

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

SEMINARIO DE HISTORIA RURAL ANDINA

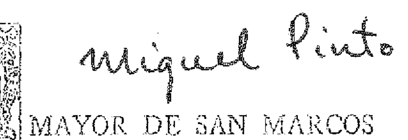
GEOGRAFIA DE LA SIERRA
Siglo XIX

APURIMAC



MARIA BELEN SORIA CASAVERDE

Lima - 1995



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

SEMINARIO DE HISTORIA RURAL ANDINA

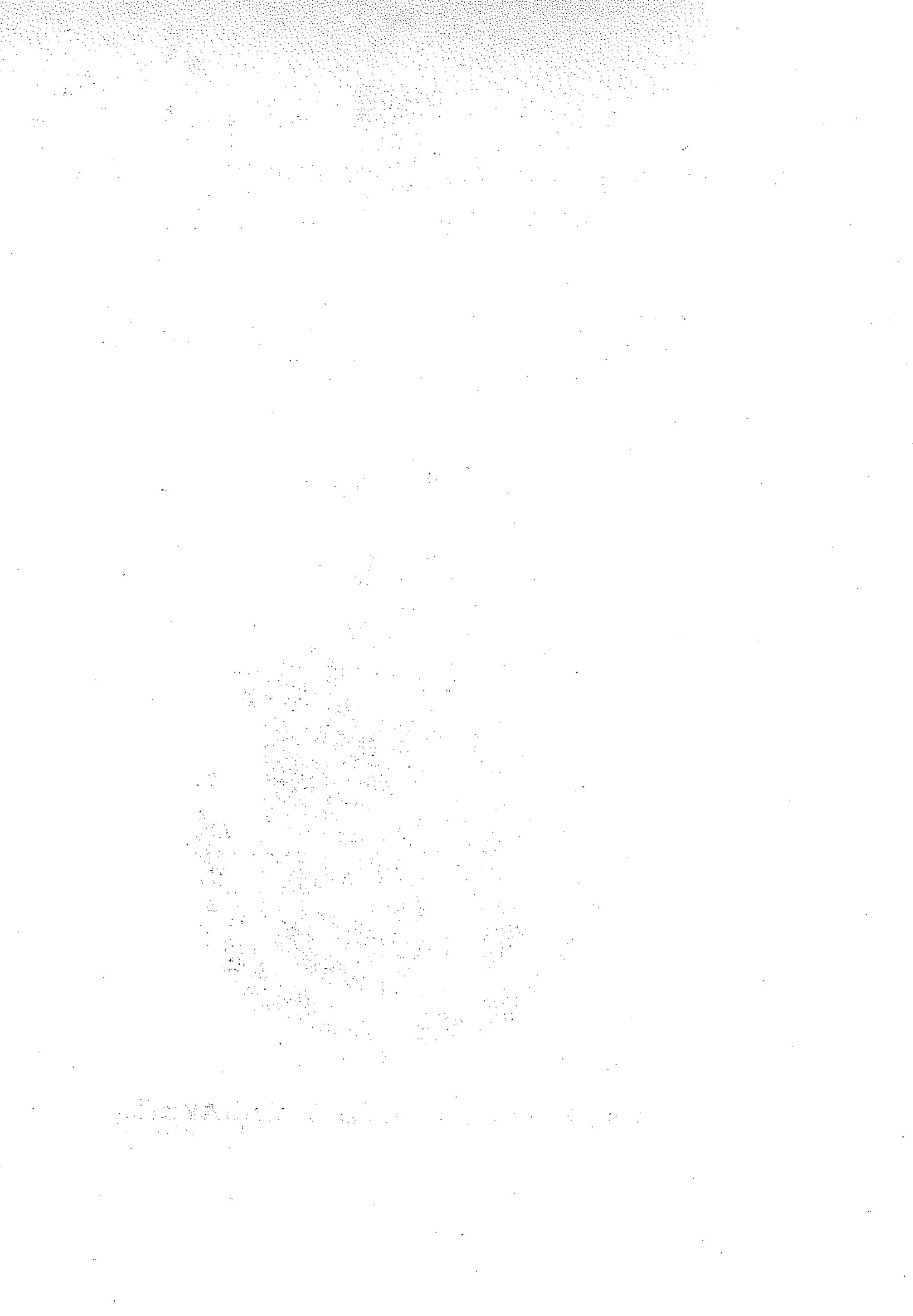
GEOGRAFIA DE LA SIERRA
Siglo XIX

APURIMAC



MARIA BELEN SORIA CASAVERDE

Lima - 1995



INDICE

-.-

INTRODUCCION

En el Perú de la postguerra con España de 1866, se hacían necesarias urgentes reformas administrativas encaminadas a crear una nueva estructura fiscal. El espejismo de bonanza económica originado por la explotación del güano, no había producido una distribución equitativa de recursos en todas las regiones del país, principalmente por el dispendio de las clases dominantes limeñas. Sin duda éstas nunca pensaron en forjar una industria nacional con los ingresos güaneros, y por el contrario hundieron el erario nacional a través de los nefastos empréstitos, tal como

lo señalara Jorge Basadre.
Este problema en las rentas peruanas fue- estudiado por Manuel Pardo, quien desde su gestión como Ministro de Hacienda de Mariano I. Prado, pensaba en nuevas fuentes de contribuciones para financiar el Presupuesto de la República afectado por la crisis en la administración del güano. Elegido - Presidente en 1872, Pardo decide realizar un examen de las condiciones económicas de las provincias peruanas, para plantear luego un nuevo esquema tributario que compensara el creciente déficit fiscal.
La organización de dicho trabajo a manera- de una gran encuesta fue encargada a un conjunto de funcionarios de la Dirección de Estadística del Ministerio de Gobierno, Policía y Obras Públicas, dirigidos por Agustín de la Rosa Toro. En ese contexto se solicitaron Memorias e Informes Estadísticos a los Prefectos y Subprefectos, donde se - especificaran recursos, carencias y soluciones para los sectores social y económicos. Estos documentos son un importante testimo

nio para reconstruir el mapa del desarro - llo y pobreza en el Perú del siglo pasado, pues nos indica las diferencias producti - vas entre las regiones y la metrópoli lime ña e incluso entre las propias regiones an dinas. No todas las Memorias son de igual- calidad, pero la información contenida en ellas puede compararse con otras fuentes - coetáneas.

En el presente trabajo hemos seleccionado- cinco Memorias, tres Informes Estadísticos y un Resumen histórico correspondientes al Departamento de Apurímac, elaborados por - el Prefecto y Subprefectos en 1874.

Estos documentos muestran un panorama de - atraso generalizado en la región apurimeña, por la carencia de infraestructura pública, la falta de industria y capitales, y la de cadencia minera.

Sólo el sector agropecuario y el comercio animaban la economía local. Gran importan cia tenían las haciendas de cañaverales, - por su extensión y niveles productivos que pueden observarse en los cuadros referen -

tes. Los pueblos campesinos se hallaban aislados por el mal estado de los medios de comunicación, esto favorecía la explotación de su trabajo mediante los " servicios gratuitos " exigidos por autoridades o párrocos convertidos en gamonales locales. Era preocupante el desinterés de los gobernantes distritales por el desarrollo de la administración e instrucción pública, lo cual causaba pesimismo en el pueblo de Apurímac que aspiraba al progreso.

DOCUMENTOS SOBRE APURIMAC

El departamento de Apurímac se crea por Ley de 28 de Abril de 1873, y estaba compuesto por las provincias de Abancay, Andahuaylas, Antabamba, Aymaraes y Cotabambas, las cuales habían sido escindidas de los territorios de Ayacucho y Cuzco. Era pues, un departamento de reciente creación cuando el Gobierno de Manuel Pardo organiza la encuesta nacional de 1874.

La Memoria de Abancay, es presentada por el

Subprefecto Julián Gonzales, y en ella se-ofrece una descripción de la provincia, detallando sus límites, extensión, población, clima y producción locales.
Cinco distritos componían esta provincia -(Abancay, Curahuasi, Lambrama, Circa y Pichirhua) y albergaba a 30 mil habitantes -(según cálculos de Gonzalez). En esta zona la red fluvial se integraba por los tributarios de los ríos Pachachaca y Apurímac,y las lagunas provenían de los deshielos delos nevados andinos.
La producción agropecuaria comprendía lasgramíneas (trigo, maíz), tubérculos (papas, ocas), y leguminosas (arvejas, habas), destacando especialmente los cañaverales de -donde se obtenía azúcar, chancaca y aguardiente. En la ganadería se criaban vacunos, ovinos, equinos, porcinos y sobre todo auquénidos, aprovechando la lana, piel y demás derivados de ellos.
La infraestructura pública tenía un aspecto deplorable. Los templos, cárceles, escuelas y cabildos yacían ruinosos no existiendo financiamiento para su reconstrucción

salvo raras excepciones. Los distritos reclamaban puentes y mejoramiento de caminos para hacer fluido el tránsito y actividad comercial. De igual modo exigían apoyo sanitario a través de hospitales, boticas para menesterosos y servicio de agua potable.

La ausencia de capitales y empresarios provocaban el abandono de las minas de oro, plata y azogue.

En lo eclesiástico, Abancay se dividía en cinco curatos (Abancay, Huanipaca, Curahuasi, Lambrama y Circa), recomendando el Subprefecto Gonzalez se crease otro reuniendo los pueblos de Cotarma, Lucuchanga, Challahuani y Pichirhua debido a la proximidad entre estos. Los párrocos descuidaban su labor pastoral, y buscaban que cobrar en exceso los derechos parroquiales o exigían " servicio gratuito" a los indígenas. Nada podía hacerse frente a la tiranía de los sacerdotes, pues "estos desconocen la sujeción a las autoridades".

La Municipalidad no funcionaba, y la Subprefectura asumía la ejecución de obras -

comunales.
La instrucción se impartía mediante algunas escuelas de las veinte existentes, y esto era producto de la deserción de los preceptores por los bajos sueldos que recibían y que se pagaban con retraso.
La justicia administrada por quince jueces de paz era criticada por la ignorancia y descuido de los magistrados.
En los correos se solicitaba independizar la Administración de Abancay de la del Cuzco, creando dos en Andahuaylas y Challhuanca.
Finalmente se muestra un cuadro de producción de los 26 cañaverales, ascendente a 88,600 quintales de aguardiente con un valor unitario promedio de entre 12 a 14 pesos, lo cual arrojaba la importante suma de 1'084,200 pesos anuales de movimiento comercial.
El Subprefecto José Casafranca presenta la Memoria de Andahuaylas, allí detalla la división de la provincia en diéz distritos (San Gerónimo, Talavera, Huancarama, Pampachiri, Huancaray, Cocharcas, On

goy y Occobamba). El principal problema del lugar era el abigeato, delito que no podía reprimirse con firmeza por falta de fuerza policial y cárceles, por ello las pandillas se hacían cada vez más abundantes y temerarias. Sugería culminar la cárcel de Andahuaylas y crear un cuerpo de 30 gendarmes, además de actuar juicios sumarios para castigar a los ladrones de ganado.

La administración judicial y eclesiástica se cumplía a través de 22 juzgados de paz y 12 parroquias respectivamente. En este caso recomendaba crear una nueva parroquia en Andarapa dividiendo las de San Gerónimo y Huancabamba.

Las rentas municipales estaban abandonadas por falta de autoridades que administraran el mojonazgo de licores.

Existían 19 escuelas para la instrucción , pero no eran locales públicos y los preceptores no contaban con apoyo económico. Debemos destacar la formación de corte humanista impartida a los alumnos, lo cual puede constatarse analizando la curricula escolar. Asi mismo había interés por conocer

la geografía peruana, solicitándose para ello el Mapa de Paz Soldán. También se alertaba sobre la obligación estatal de estimular a los "talentos privilegiados" de la provincia. En la infraestructura local sobresalían tres obras de ejecución: la Casa Consistorial, el Cabildo y el Panóptico. También se construían escuelas, hospital y puentes sobre los ríos Pampas y Chincheros.

En el área productiva, los cultivos cercaleros no podían comerciarse por el alto costo del transporte, pero la explotación de la caña de azúcar si ofrecía mejores perspectivas. La ganadería no desarrollaba por el mal manejo de los rebaños y el abigeato. Los tejidos nativos eran desplazados por las telas extranjeras. La minería estaba desfalleciente por escasez de recursos y conocimientos.

Los Apuntes Históricos sobre Andahuaylas son una reseña de autor anónimo que informa sobre el pueblo y la ciudad de Andahuaylla, cuna de los belicosos chancas. En dicho trabajo se expone la antigüa rivalidad

entre incas y chancas, sobre todo desde la conquista de estos últimos por Inca Roca, según el texto citado. Igualmente detalla la gran rebelión jefaturada por Anco Huallo y los hermanos Tumay y Haitu Huaraca en defensa de los chancas y contra el poder inca de Yahuar Huaca, lucha que como sabemos estremeció el mundo andino de aquel entonces. Para el cronista anónimo fue el Inca Viracocha quien vence a los rebeldes y no Pachacutec como citan otras fuentes. Luego relata el éxodo de los vencidos hasta su desaparición en tierras de los Antis. Finalmente narra la importancia de Andahuaylas en la Colina, y su creación republicana como provincia de Apurímac, la cual consideraba negativa por haber pasado de la dependencia de Ayacucho " a otro peor ".

Informa además sobre los límites, extensión, orografía y población de esta provincia apurimeña.

La Memoria de Antabamba es obra del Subprefecto Bernardo Pacheco, quien destaca " la abrupta naturaleza del suelo, lo cual con

diciona la ubicación de los poblados en laderas de cerros. Los ríos eran de cauce profundo, y las lagunas de origen glacial. Sobresalían las aguas termales de Quelcata benéficas para males venéreos.
El clima siendo templado soportaba lluvias y granizadas.
La flora era diversa sobresaliendo la cochinilla útil para elaborar tintes. La fauna era importante y existía en punas, quebradas, ríos y lagos.
En lo etnográfico predomina la raza indígena quechuahablante. Sus vestidos eran de bayeta, y las casas de adobe, piedra y paja. En su dieta consumían poca carne, bebían una chicha de maíz llamada "mucco", y empleaban una onza diaria de coca como vigorizante. Eran afectados por enfermedades como el tabardillo, costado y viruelas.
En la economía regional merece resaltar la ausencia de haciendas y el predominio de las "tierras de comunidad". Las medidas agrarias eran el topo y el cileco (equivalente a un cuarto de topo), estimándose la

producción anual de un topo en cuatro fanegas de papa o media fanega de maíz según el cultivo. La ganadería era de todo tipo, pero mayormente de auquénidos, teniendo algunos indígenas rebaños de hasta 400 cabezas de pacocha (injerto de paco y vicuña). Detalla el rendimiento y precios del ganado. Los equinos casi siempre se traían de fuera.

Las minas no se explotaban desde el Virreynato, y sólo se aprovechaban por métodos rústicos llamados "huaillaripa" algunos lavaderos de oro en Pachaconas. No existía industria fabril ni ingenios. El comercio impulsaba una migración anual entre Julio-Agosto de mercaderes antabambinos hacia Arequipa o Cuzco donde vendían sus lanas y traían ají, arroz o aceitunas. De Abancay se introducía aguardientes. No se organizaban ferias y no se conocía los artículos europeos.

En lo Administrativo, Antabamba se dividía en cuatro distritos con 14 pueblos, sufriendo los locales públicos un completo aban

dono. La comunidad mediante faenas reparaba los caminos y puentes, recomendando el Subprefecto Pacheco que estos últimos debían construirse de cal y piedra "volteados en arco" por la estrechez de los cauces y ventajas de los materiales del lugar.
El Prefecto de Apurímac, Francisco Luna, presenta la Memoria Departamental quejándose por la falta de colaboración de las autoridades para elaborar los Informes solicitados por el Gobierno Central. Señala también haber enviado cuadros estadísticos sobre diversos aspectos socio-económicos, los cuales no ha sido posible ubicar.
La administración prefectural apenas había comenzado a organizarse, fijándose como objetivos la lucha contra la vagancia y los "servicios gratuitos" planteados ya desde la gestión del antecesor del Prefecto Luna.
Criticaba que los Consejos no hicieran vida y labor institucional por la falta de civismo de los vecinos.
Respecto a las comunicaciones, señalaba

que los caminos eran transitables, y requería un puente sobre el río Cunyac para abreviar los viajes al Cuzco. Recomendaba crear una estafeta de correos en Abancay, porque la de Chala-Ayacucho demoraba en exceso la entrega de correspondencia.
Las fuerzas policiales cumplían con sus labores regularmente. La instrucción estaba descuidaba, y se planteaba financiar su recuperación con fondos municipales.
No existía prensa regional, y sólo circulaba el Registro Oficial. Ante la ausencia de Beneficencias se imponía la instalación de Juntas de auxilio popular.
La agricultura se sustentaba en la producción azucarera. Sugería se enviara un botánico que estudiara y clasificara la flora local.
El comercio era de baja escala, pues no se organizaban compañías ni ferias, y la exportación era básicamente de lanas.
Las minas (vetas, salitreras y lavaderos) no se trabajaban pon ausencia de espíritu empresarial y fondos, corriendo el laboreo

de minas a cargo de aventureros que usaban técnicas rudimentarias. Así, los indígenas podían obtener hasta un quintal de oro al año.

No existía teatro ni actividad consiguiente.

En la Memoria de Aymaraes, el Subprefecto Mariano Carrillo, describe la ubicación, límites, flora y distancias dentro de la provincia.

Aymaraes se componía de cinco distritos y 36 pueblos, siendo su población de treinta mil habitantes.

Los locales públicos y templos locales estaban ruinosos y abandonados. La principal demanda de los pueblos era la construcción de puentes que los comunicara con Abancay y provincias vecinas, también exigían reparación de caminos y escuelas, e instalación de pilas de agua potable.

El clima era templado y frígido según la altura y posición de las localidades (valle o punas).

La agricultura era generalmente de papas, maíz, trigo, cebada, alfalfares y fruta -

les. El ganado dividido en vacunos y auquénidos era abundante.
Los lavaderos de oro se explotaban rusticamente.
Ocho curatos conformaban la división eclesiástica de Aymaraes, sugiriendo el Subprefecto Carrillo se formase un nuevo curato en Colcabamba para la mejor administración del culto. Denunciaba el cobro por servicios espirituales en especies a los indígenas, así como la malversación de los bienes parroquiales.
La corrupción llegaba a las Municipalidades, donde no existía tesoreros responsables del cuidado de las rentas distritales.
En el sector instrucción era insólito el absurdo tutelaje que los párrocos querían imponer sobre los preceptores, muchos de los cuales vendían sus títulos por la mitad de su valor monetario desertando del magisterio. Exigía que una Comisión organizase una Visita de las escuelas solucionando los problemas de éstas.
La justicia desorganizaba y encargaba a jueces prevaricadores no ofrecía garantías a

los litigantes.
El Informe Estadístico de Antabamba fue preparado por Bernardo Pacheco, Subprefecto provincial. En él se describen los límites y división política de Antabamba en cuatro distritos (Cercado, Sabaino, Oropeza y Patiaccras).
El terreno irregular obligaba a la dispersión de pueblos con tal desorden "que él cimiento de unos edificios corresponde al nivel de techo de los otros".
Los locales públicos como expresión del atraso provincial o eran ruinosos.
El poblador antabambino se dedicaba mayormente a la ganadería y cria de auquénidos, de estos obtenían hasta 300 a 350 quintales de lana anuales. Por lo rocalloso del suelo eran importantes los pastizales nativos.
Sólo los indígenas se ocupaban de trabajar en las minas.
El problema básico del lugar era la escasez de terrenos de sembrío, y la mala calidad de las cosechas, y carencia de aguas para regadío. Incluso las herramientas

agrícolas eran de madera, y por ello las chacras tenían reducida extensión.
Los puentes y caminos se construían en zonas tan altas e inhóspitas, que hasta "un aeronauta perdería la cabeza al contemplarlos " . Para agravar la dificultad en las comunicaciones todos los años las lluvias-destruían las precarias vías de tránsito aislando a los pueblos, sumiéndolos en "el más punible salvajismo" .
El Subprefecto Mariano Barreda presenta el Informe Estadístico de Abancay. Señala que la provincia tenía "figura de cono" con suelos abruptos, cerros y líneas de nevados, en donde se asentaban quince pueblos. Describe el recorrido e importancia de los ríos Apurímac y Pachachaca, cuyos afluentes regaban los terrenos agrícolas. En total existían 26 ríos de agua permanente y tres lagunas, como reserva hídrica.
El clima variado (frío, templado y caliente) soportaba lluvias y nevadas dañinas para los cultivos.
No existían volcanes ni aguas termales.
Los abanquinos utilizan la arcilla para ar

tesanías domésticas, señalándose la existencia de una tierra llamada "caliche" muy útil para la fabricación del pavimento de calles.

La flora tenían gran diversidad (maderas, pastos y frutales). Las plantas medicinales se utilizaban como una amplia farmacopea. Criticable era que no se explotara el añil.

La fauna se componía de mamíferos, aves, insectos y peces, y se dispensaba en valles, bosques y fuentes de agua.

En lo etnográfico, los mestizos preferían los géneros europeos y practicaban la culinaria española, francesa e italiana. Los indígenas vestían con bayeta y un género extranjero llamado "canton"; se alimentaban con mote, carne y quesillo, y vivían en casas de adobe, piedra y maderas.

El bocio era un mal endémico sobre todo entre las mujeres indígenas.

En lo económico, destacan las haciendas de cañaverales, las cuales son descritas en su constitución. Las medidas agrarias comunes eran el topo y la fanegada, pero

los hacendados preferían expresarse en "su ertes de arrobas".
Las estancias ganaderas poseían en promedio un grupo de 50 a 100 cabezas, cuidadas por pastores indígenas que vivían en chozas de piedra llamadas "vaquerías". Hay informa ción sobre los precios de la carne y deri- vados .
En la minería se explotaba la sal vendida a 40 centavos por arroba. Las salitreras y lavaderos se trabajaba con rústicas herrami entas .
En las industrias puede mencionarse las con fecciones de prendas como ponchos, lliclla y sombreros. Existían también molinos de trigo.
El arrieraje era el sostén de las comunica ciones y el comercio. Las mulas se traían de Argentina. Detallaba también el costo de los viajes en mulas por legüa y carga.
Era necesario construir un camino hacia el puerto de Chala, pues así mejoraría la pro visión de productos foráneos, y no tendría que soportarse la excesiva ganancia de los comerciantes de hasta 400% sustentada pre-

cisamente en la difícil comunicación de Abancay con las zonas costeras. Por ello los puentes de soga y cabuya, entre los que sobresalía el del río Apurímac, debían complementarse o reemplazarse según el caso por otros de cal y piedra.

Las mercancías provenían de Lima vía Chala y de Arequipa vía Cuzco, destacando la feria de Caype donde se vendían comestibles y derivados del ganado. Las medidas de peso empleadas eran el quintal, la arroba y otras y la de longitud era la vara castellana.

La administración pública no funcionaba regularmente y los locales de Justicia, Municipalidad, e Instrucción sufrían el descuido consiguiente. El Subprefecto Barreda sugería aumentar las rentas públicas fijando alcabala sobre los aguardientes y cobrando peaje en los puentes.

Al respecto, la Matrícula de Contribuyentes vigente era la de 1872 que arrojaba entrados por 1344 soles anuales, y necesitaba actualizarse.

En el ramo de seguridad pública existía una columna de gendarmes que ocupaba un lo

cal alquilado .
El Informe Estadístico de Aymaraes fue obra del Subprefecto Mariano Carrillo. Este destaca el abrupto suelo de la provincia compuesto por cerros, nevados y punas, en los que se cobijan 32 pueblos agrupados en cuatro distritos bañados por el río Challhuanca que corre de Oriente y era muy caudaloso.
En el clima templado y frio, se presentaban las lluvias de Enero a Abril, y los vientos alisios se tornaban vendavales entre Julio-Setiembre.
Las tierras de Aymaraes eran de diversas clases que no se utilizaban por falta de alfareros.
Las aguas termales de Pincahuacho se aprovechaban por sus propiedades curativas.
Las plantas más comunes era los pajonales y la grama, existiendo además maderas, frutales y yerbas medicinales.
La fauna variada se desarrollaba en valles y punas, siendo las zonas más altas el terreno del majestuoso cóndor.
Etnográficamente había predominio de la raza indígena cuya vestimenta era de tocuyo y

lanas, y sus comidas consistían en una mezcla de maíz, quesillo y carne. Las casas de adobe y paja tenían depósitos agrícolas llamados "marcas" ubicados entre el piso bajo y el techo .
Las estancias ganaderas se encargaban a pastores que recibían un pago de ocho soles anuales y un vestido, y no se les obligaba a prestar servicios comunales. Las enfermedades del ganado (caracha, etc.) se combatían con el kerosene, el vinagre y aceite de oliva .
En minería los lavaderos de oro de Huaillaripa y otros se explotaban en muy baja escala por los lugareños.
Los cañaverales eran el único sector industrial.
Los arrieros de mulas y llamas se encargaban de las comunicaciones.
No existían ferias, y los productos agropecuarios se vendían para comprar mercancías traídas de Lima o Arequipa vía Chala. Las medidas de capacidad y longitud eran iguales a las de otras provincias ya mencionadas.

La administración e infraestructura públicas no eran atendidas, llegándose hasta extremos censurables, pues en Aymaraes no se contaba con Concejos, Beneficencia ni cuarteles y cárceles .

Finalmente debemos precisar que los dos últimos Informes Estadísticos que comprenden este trabajo (Abancay y Aymaraes) han sido ubicados posteriormente a los que le anteceden, y son presentados en un formato distinto a estos. Además dichos documentos mencionan haber anexado cuadros complementarios por rubros informativos, ellos sin embargo no aparecen en la fuente consultada y por consiguiente su no publicación es ajena a nuestros deseos.

Setiembre - 1995.

ABANCAY

Por: Julián Gonzalez

Parte Topográfica.- La provincia se halla situada al centro de los ríos Apurímac y Pachachaca; tiene de latitud catorce leguas, y longitud treinta.

Límites: Por el N. confina con la provincia de la Convención, por el N.E. con la de Anta, ambas del departamento del Cuzco: por el E. con la de Cotabambas; por el S. con la de Aymaraes; por el S.O. con la de Andahuaylas. Distando de esta capital a la de Anta veintiocho leguas; a Tambobamba, capital de Cotabambas, veinticinco leguas; a la de Antabamba veintiocho leguas; a Chalhuanoa, capital de Aymaraes treinta y dos leguas, y a Andahuaylas capital de esa provincia, diez y ocho leguas. De circunferencia tiene sesenta leguas; en las que se sienten el más templado, variando en sus alturas con climas fríos, esto es en las cadenas de los Andes que atraviesan, con producciones singulares de caña dulce, maíz, trigo, anis, cebada, habas, ocas, papas, lisas, árboles frutales de muchas clases como también madera de cedro, nogal, sauces, cachacona, y otras especiales de calidad; en el reino animal, se cria en abundancia ganado vacuno, lanar y caballar, que es la industria de los habitantes y en particular el trabajo en los cañaverales.

En su parte elevada y donde cruzan la cadena de los Andes, contiene minerales de oro, plata, azogue y otras clases de veneros, que no -

se explotan por falta de inteligencia y fondos para el trabajo.

La bañan varios ríos como son: el Pachachaca , Cilcon, Matará , Mariño, Uchucara y Sahuinto , teniendo su orígen el primero de Chalhuanca,el segundo de varias lagunas que existen en sus - alturas, el tercero de iguales lagunas en las alturas del distrito de Lambrana, el cuarto de las lagunas de Cuntococha, el quinto del nevado de los Andes denominado Ayuri, y el sexto - de los manantiales de las alturas de Yayaurcco, (padre de los cerros). Todos estos ríos son - tributarios del Pachachaca, el que se extiende atravesando por la provincia veintinueve legu guas, donde se reune con el Apurímac y continua hasta encontrarse con el río Pampas, en el pun to denominado pasaje, el cual puede ser navega ble.

Su población es de 25,000 habitantes, según el censo practicado de orden del Gobierno en el - año 1866; más en el día se ha aumentado la po blación puede contener 30,000 habitantes.

Visión Política.- La provincia se compone de cinco distritos con quince pueblos y los - treinta mil habitantes en el orden siguiente: Abancay distrito que es capital de la provincia y del nuevo departamento Apurímac : a este distrito pertenecen el pueblo de Huanicaya : Carahuasi 2do distrito, a este los pueblos Cachora, Antilla y Cokpa, Lambrama 3er distrito, a este los pueblos Challhuani, Cotarme y Lucachanga.
Las capitales tienen los mismos nombres de los distritos expresados.

Abancay consta de una parroquia, y ésta se halla situada en una espaciosa quebrada, bañada por dos rios el Mariño y Uchuccara; siendo esta de temperamento cálido y salubre, rodeada de una campiña llena de arboles frutales; con cerros productivos por sus costados y su terreno habitado forman el valle de Abancay; siendo sus producciones; maiz, trigo, cebada, habas, papás, albergas y toda clase de hortalizas; muchos cercos de alfalfa; con seis grandes cañaverales que son : Patibamba, Illanya, Huarangal, Pachca, Carmen y San Gabriel; las que producen ingentes quintales de aguardiente y azucar.

Tiene un hermoso puente de cal y piedra sobre el rio Pachachaca, distante dos leguas de la población; este puente es un paso preciso a las provincias de Andahuaylas y Aymaraes, el que hace poco se refaccionó con plata que dio el Supremo Gobierno. Mas es preciso hacer presente que se necesitan 1,200 soles para cuatro puentes de cal y piedra, como son: el de Uchucara, paso preciso en el tránsito al distrito de Curahuasi para el Cuzco; el de Condebamba paso para el panteon; el de San Gabriel para todas las demas haciendas, y el de Sahuinto para el distrito de Lombrana.

En esta capital hay un solo templo el cual necesita mil soles para la conclusión del altar mayor que se destruyo con el terremoto del año 1868, y que actualmente está en trabajo, mas ya no hay dinero para su continuación, incluyendose en los mil soles el trabajo urgente de volver a reedificar la torre que se halla en ruina por el mencionado terremoto, y esta expuesta, de que por su desplóme se quiebren las campanas que son de muy buena calidad.

Asi mismo se necesita que el Supremo Gobierno auxilie con otros mil soles para la reconstrucción del cabildo, cárceles y locales de las escuelas que actualmente se hallan en mal estado, pues en la estación pasada de aguas, se ha caido el techo de uno de los salones altos, estando los otros amenazando caerse con peligro de averiar a los detenidos en las cárceles como tambien a los alumnos.

Carece la población de agua potable, mas para proveerla de esta, se piensa colocar la pila que el Supremo Gobierno remitió a esta capital, y para verificarlo se necesita que nos auxilie con ochocientos soles para dicha colocación.

Tambien se necesitan otros ochocientos soles y herramientas necesarias para la composición de los caminos en todas direcciones que se hallan en muy mal estado a consecuencia de los derrumbes y avenidas ocasionadas por la estación de aguas proximamente pasada.

Se necesita que la filamtropia del Supremo Gobierno, proporcione unos seis mil soles para fabricar un colegio y un hospital, que hacen demasiada falta en esta capital de este departamento de nueva creación. Como tambien se proporcione una botica para poder socorrer a los enfermos pobres que continuamente fracasan por falta de medicamentos; pues sin este auxilio el médico titular nada puede hacer por falta de la indicada botica.

Pertenece a este primer distrito del Cercado el pueblo de San Miguel de Huanipaca, el que se halla situado en una altura de temperamento frio y nebuloso a la distancia de nueve leguas

de esta capital, en el que existe un templo -- que se halla en mal estado, y para su reparación se necesita nos acuda el Supremo Gobierno con unos trescientos soles; esta es parroquia en la que no existe cura, por lo que de órden del Ulustrísimo señor obispo del Cuzco se halla encargado el párroco de esta capital.

Las producciónes de esta dosctrina son: Maiz trigo papas y otras legumbres.

Tiene abundante cria de ganado vacuno, lanar y caballar, y en sus bajos se hallan establecidos los cañaverales de Tambobamba, Carquegue, Utcubamba, Mandurgue y Huayuhuazu, lo que producen un número crecido de quintales de aguardiente, azúcar, chancacas y mieles, con mas varias frutas como son paltas, platanos, chirimoyas, melocotones y manzanas, como varias clases de hortalizas y raices, como yucas, camontes y racachas.

Necesita esta doctrina unos doscientos soles y algunas herramientas para las composiciones de sus caminos.

Curahuasi.- Segundo distrito compuesto de Cachora, Antilla y Colpa, parroquia administrada por un solo cura y el último pertenece a la parroquia de Pitaanca provincia de Cotabambas.

Sus producciones en este distrito son: Maíz trigo, anis, papas, habas, quinua y papas lisas, teniendo regular cria de ganado vacuno, lanar y caballar, y en sus bajos fundos cañaverales, como son Mollemolle, Luemos, Jesus María, Huaynarima, Paccpapata, Lahuanqui y Apayhuana, que producen un número regular de quintales de aguardiente, azúcar y chancacas; a mas la indus

tria de la capital Carahuasi, que en el pago de Asmayaco todos o la mayor parte de los vecinos son trenseros, cuyas obras las expenden en la provincia y en la capital del Cuzco.

Este distrito necesita de varios puentes de cal y piedra como son: en el de Trancapata, Asmayaco, Quebrada honda, Mécjua y Ancapora, - cuya construcción necesita la cantidad de mil quinientos soles para todos ellos pues el tránsito por estos es de necesidad para la capital del Cuzco, siendo el de la quebrada honda y el de Mécjua muy necesarios, pues por ellos pasará a encontrar el del Apurimar que está mandado por el Supremo Gobierno para que se fabrique en el punto de Tablachaca sobre el rio Apurimac, cuyo camino es mas corto, pues se ahorra ocho leguas, porque debe suprimirse la posta de la Banca, y la de Mollepata, bajarla a Marcahuasi de donde solo dista cuatro leguas a Limatambo por un camino mas llano y sin tanto peligro, como tiene el actual de transito a la Banca pasando el actual puente colgante de Apurimac.

La capital de Curahuasi distrito de este - nombre, necesita dela refacción del templo que se halla caido, como tambien carceles para ambos sexos y locales para las escuelas de niños y niñas que no los tiene, para lo que se calcula el gasto de dos mil soles, esto es en estas tres obras públicas indicadas.

Cachora.- Este pueblo es vice-parroquia de Curahuasi, necesita un templo que no tiene, pues en una triste choza de paja hecha a expensas devecinos, se celebra la misa los dias de fiesta; tambien necesita un local para escuela de niños, y otro para carceles de ambos sexos

que no los tiene y se podran hacer con unos mil soles que el Supremo Gobierno puede señalar.

Antilla.- Vice-parroquia de Curahuasi situado este pueblo en una altura a las nueve leguas de su capital, el cual no tiene iglesia, ni local para escuela, ni para cárcel, y siendo de necesidad urgente estas obras se suplica al Gobierno para que proporcione unos mil soles, los que si no alcanza, los vecinos ayudarán con faenas.

Este pueblo necesita ademas un puente de cal y piedra, que es muy necesario en el punto de Ancapara, que aun ya se ha indicado en los anteriores de Curahuasi.

La industria de sus vecinos es la de siembra de trigo, maiz, habas y papas, teniendo crias de ganado vacuno, lanar y caballar lo mismo que del pueblo de Chacora que anteriomente no indiqué por olvido; estos vecinos tienen su industria en trabajar en los cañaverales como peones.

Colpa.- Vice-parroquia de la doctrina de Pituanca provincia de Cotabambas, pueblo pequeño, formado por chozas y sin templo, ni escuela ni carcel, por lo que se necesita fabricar estas obras, para ponerlo en el rango de pueblo que pueda ser útil a la provincia, para lo que se necesita el auxilio de dos mil soles.

Sus producciones son: El trigo, papas, habas, papas lisas, quinua y otras hortalizas, teniendo además regular cria de ganado vacuno, lanar y cerdos, en sus punas que estan en bastante altura, abundan vicuñas y ciervos. Sus caminos necesitan un reparo formal, pues por este

punto se transita a la provincia de Cotabambas por la derecha y por la izquierda a la capital del Cuzco, pasando por un puente colgante sobre el Apurimac atravesando la provincia de Anta, pasando por el puente antes dicho denominado Ccopa necesitándose para la construcción del templo, cárceleta, local para escuela y composición de caminos los de dos mil soles que ya se ha indicado arriba.

Lambrama.- Tercer distrito, compuesto de dos pueblos que son Lambrama y Caepi, que hace una sola doctrina, la que tiene dos templos, el uno en la parroquia y el otro en la vice-parroquia de Caepi, estando el de la capital en mal estado y se necesita para su nueva facción doscientos soles, el de la vice-parroquia es de cal y de piedra, cuya obra es bastante regular, y se conserva en buen estado por las limosnas que dan los fieles visitantes, pues es santuario; las producciones del indicado distrito son: maíz, trigo, alberjas, habas, papas y ocas, tambien tienen crias de ganado vacuno, lanar, caballar y cerdos, y en sus alturas huanacos, vicuñas y ciervos,

Cituado este en una altura a catorce leguas de esta capital y en sus bajios tiene dos haciendas cañaverales, Matará y Sahuinto.

Sus caminos necesitan un fuerte reparo por ser peligrosos, el que va rio arriba del Pachachaca, necesitando este distrito dos puentes de cal y piedra, el uno a la inmediación de pueblo de Lambrama y el otro en la hacienda Matará, paso preciso al distrito de Circa; los que se podrán construir con seiscientos soles.

Circa.- Cuarto distrito, compuesto de tres pueblos que son la capital, Huirahuacho y Chacochi, de una sola doctrina, de temperamento - regular, en una altura esplanada distante de esta capital catorce leguas, siendo sus producciones maiz, trigo, papas, ocas, y varias otras legumbres, teniendo ademas cria de ganado vacuno, lanar y caballar, y en sus bajios cañaverales, los que se denominan Yaca, Hucunga, Ocobamba y Vilcabamba, cuyas producciones de estos son: la destilación de aguardientes en regular cantidad, como tambien a veces elaboran azúcar y chancacas. El templo de su capital como los de sus anexos en muy mal estado y algunos de ellos caidos, para cuya reconstruccion se necesitan dos mil soles, asimismo para escuelas y carceles de ambos sexos, en la capital y sus pueblos anexos demandan un gasto de mil soles; tambien mil doscientos soles que deben costar tres puentes de cal y piedra sobre el rio torrentoso de l Cilcon, el uno; en l inmediación de Circa y el otro al frente de Ocobamba y el último en el -- punto denominado Cilcon; paso preciso para los pueblos Huirahuacho, Chacoche y a las provincias Cotabambas y Artabamba.

Pichirhua.- Quinto distrito; compuesto de los pueblos de Challhuani, Cotarma y Lucuchanga, situada su capital en una altura y falda de un cerro denominado Charauru perteneciente a la doctrina de Circa, la capital de e te distrito Pichirhua y Challhuani y a la de Huancarama, Cotarma y Lucuchanga, de suerte que este distrito y sus pueblos se hallan muy distantes de sus parroquias, estando la una a siete leguas y dividida por el caudaloso rio del Pachachaca; y los dos últimos pueblos de Cotarma y Lucunchaga que pertenecen a la doctrina de Huancarama de la provincia de Andahuaylas a la distancia de ocho leguas, asi es que opino, que estos cuatro

pueblos de este distrito deben tener un cura y formar otra doctrina, tanto por estar contiguos unos de otros y por que están a mucha distancia de sus respectivas parroquias, por lo que carecen del pasto espiritual, pues solo cada año asisten una vez por las fiestas los párrocos por muy pocos dias; de suerte que por esto, muchas criaturas se quedan sin bautismo y algunas madres de ellas continuamente vienen a esta capital a hacerlas olear.

Los cuatro pueblos de este distrito estan a la distancia de siete á catorce leguas de este cercado. Consistiendo sus industria de sembrar: maíz, trigo, papas, ocas, habas, alberjas, y otras legumbre, teniendo ademas huertas de árboles frutales; las que en mayor parte son de partir; tambien tienen cria de ganado vacuno, lanar y caballar de buena calidad.

En los vajos de estos 4 pueblos estan situadas las haciendas cañaverales Casinchiua, Chontay, Saracata, Concepción, Mosobamba, Anquibamba y Luichubamba; esta última pertenece a la beneficencia del Cuzco y esta arruinada; de estas las que estan en buen pie destilan un considerable número de quintales de aguardiente, y en algunas de ellas, labran tambien azucar y chancacas.

Los templos de los pueblos de este distrito se hallan caidos y para su reedificación se necesita que el Supremo Gobierno facilite tres mil seiscientos soles para la construcción de los locales de escuela de niños y niñas en Pichirhua y a mas unos ochocientos soles para las cárceles públicas de estos pueblos que no las tienen.

Se necesitan en el trayecto de Lucuchanga a Pichuirhua tres puentes de cal y piedra; el uno en la quebrada de la Concepción paso preciso a la capital del distrito y a la provincia de Aymaraes; el otro en el rio torrentoso de Chaynuani, paso necesario para los puntos indicados antes; y el tercero necesario para Aymaraes por el punto de Tacquebamba, para cuya fabricación de los tres indicados puentes el Supremo Gobierno nos preste el auxilio de novecientos soles, con los que quedará este transito corriente, y libres de los peligros y desgracia, qué en la estación de aguas continuamente acaece.

Parte Mineralogica.- En el primer distrito del Cercado existen varias minas de plata abandonadas y que en los antiguos tiempos fueron trabajadas por portugueses y varias vetas por descubrir tanto de oro como de plata y azogue; tales como las de oro en el punto denominado la Plateria, la que esta situada en la comprensión del pueblo de Huanipaca al frente de Choquequirau el que esta dividido por el rio Apurimac, en cuyas margenes colinda esta provincia con la de Anta y la Convención.

En Curahuasi segundo distrito, existe el asiento mineral denominado el Trapiche, en el que se encuentra un número considerable de vetas de plata, ciendo la principal de estas el Rosario, sabiendo un gran socabon, en la boca de esta que fue trabajada por varios empresarios; todas ellas estan abandonadas; tambien existen varias vetas de oro en el punto denominado Chancalla, las que no se trabajan.

En los demas distritos existen vetas de oro y plata por descubrir.

Parte Eclesiastica.-Cuenta esta provincia con cinco curatos que son: Abancay, Huanipaca Carahuasi, Lambrama y Circa, existiendo en ella solo tres curas: el de Abancay, Curahuasi y circa las demas se hallan sin parrocos y solo encargadas a los curas de Abancay y Circa; de suerte que la mayor parte de los pueblos de las citadas parroquias, no disfrutan del pasto espiritual mas que una vez al año, con motivo de algunas fiestas que celebran, mientras tanto mueren los infelices sin auxilio ninguno y como salvajes, sin que el parroco tenga noticias de ellos, sino cuando averiguan con proligidad para cobrar con exeso los derechos funerales: igualmente sucede con los nacidos que hasta la edad de cuatro años a seis meses o de un año estan sin bautiso siendo causa de esto la indolencia y el cobro que hacen por este sacramento y el poco caso con que miran los señores curas el cumplimiento de su sagrado ministerio, por no molestarse en salir del pueblo de su residencia a los demás de sus anexos.

El descuido y omisión no solo estribe en esto, sino que incurren en la incalificable falta de no llenar con regularidad sus deberes y en cada pueblo de su jurisdicción los respectivos libros de partidas; origen de irreparables perjuici os, tanto para el Estado, como para los ciudadanos.

Todo esto da una idea muy triste de la conducta abandonada de algunos ministros del altar, cuya misión especial, es ilustrar a sus feligreses en inculcarles los principios de la Santa Religión.

No se omite ademas manifestar que los parrocos no remedian las quejas que continuamente exponen los indígenas con respecto a los co

bos que se les hace con el cobro de primicias, como tambien los reclamos fundados que estos hacen a los parrocos sobre los abusos que comen ten en el cobre de sus derechos funerales, que lo hacen a su antojo, sin el menor respe to a las prescripciones del arancel eclesiástico, - pues hay algunos que a mas de haber impuesto - una cantidad exorbitante por funerales exijen el valor de estos en ganado vacuno, en que com merciar.

La maldad de estos, no terminen únicamente en lo que llevo referido, sino que tratan de hacer desaparecer el arancel, para evadirse de la responsabilidad que tienen de pasar a la i- glesia la parte que le toca por derechos de fa brica, causa por la que los templos se hallan desmantelados y sin fondos para su refacción.

Se han dictado algunas medidas prudentes para evitar estos abusos pero se toca con el - inconveniente de que lamayor parte de las auto ridades de los pueblos no tienen la suficiente enerjía para hacer cumplir las disposiciones - superiores y especialemnte para quitarles los servicios gratuitos que con diferentes nombres tienen: esto resulta pues, desde tiempos atras en que estos investian toda clase de poderes públicos; hasta ahora se advierte que estos des conocen la sujeción a las autoridades y la fa- cultad de estas para fiscalizar su conducta.

Mientras no se dicten medidas apropiadas, no se salve la instrucción primaria del naufrajio que la amenaza por la oposición sistemada de - algunas clases de la sociedad, y no se sujete a los curas a un sueldo fijo y determinado, no habra esperanza a que se dé un paso en la via del progreso y la ilustración.

No omitiré hacer presentela suma necesidad que hay de establecer un nuevo curato en el distrito de Pichirhua, compuesto de los pueblos Pichirhua, Challhuani, Cotarma y Lucunchaga, - que ahora los dos primeros pertenecen a la doctrina de Circa y los dos últimos á la de Huancarama diócesis de Ayacucho; esta desproporción, como la distancia, es muy perjudicial a los feligreses.

Asi mismo juzgo conveniente formar otra doctrina compuesta de los pueblos Antilla y - Colpa, que ahora el primero pertenece a la doctrina de Curahuasi, distante doce leguas, y al segundo a la doctrina de Pituanca, provincia - de Cotabamba.

Municipalidad.- Esta corporación que está llamada a implantar el progreso de lospueblos, desgraciadamente no existe en esta provincia - porque aun cuando fué electa y aun calificada, se han ausentado la mayor parte de sus miembros y en particular el Alcalde, de tal modo que no ha llegado la vez de que hayan hecho algo en bien de la provincia, a causa del poco caso, desprecio é indolencia con que miran estos individuos los cargos concejiles a que por las leyes se hallan sujetos, pues no se celebran sesiones de ninguna clase, y en una palabra, no existe; asi es que esta provincia se encuentra sin la corporación tan necesaria en una situación excepcional, pues solo la autoridad política se contrae a dictar algunas medidas concernientes a las mejoras locales; pero esto no es suficiente porque sus tareas peculiares no se lo permiten.

Por estos motivos los fondos del municipio se hallan sin poderse recabar, y si algunos se

reunen se hallan administrados por manos indebidas y sin que se les pueda dar una aplicación justa, expuestos a desaparecer del todo, porque ninguna Municipalidad ha tenido tesorero, y habiéndose encargado a particulares, quienes no han rendido cuentas hasta la fecha, por lo que la subprefectura les exige las rindan, en virtud de disposiciones superiores.

Ramo de Instrucción.- Por disposiciones supremas esta provincia tiene asignadas quince escuelas para niños y cinco para niñas, de las que solo existen cinco con preceptores en actual ejercicio de niños, siendo dos propietarios y tres interinos; las de niñas solo tienen dos preceptoras, la de Curahuasi y Pichirhua, faltando la de esta capital doña Irene Gonzalez, a consecuencia de que el señor Prefecto del departamento del Cuzco, coronel don Baltazar La Torre, la traslado a la ciudad de Urubamba, a pedimento de los padres de familia de dicha ciudad; de modo que diez escuelas de niños y tres de niñas, inclusive la de esta capital, se hallan ahora sin preceptores por haber abandonado sus escuelas por la miserable vida que pasaban por falta de los sueldos que no apercibían, hasta el extremo de vender sus certificados por la mital de su valor, y con dificultad; asi es que, por las circunstancias indicadas, han quedado abandonadas estas escuelas, que son de la mayor importancia.

Doloroso es que no se continuen por falta de personas que puedan ser destinadas a ellas; no es menos doloroso que los actuales preceptores y preceptoras que están funcionando, se hallen en una deplorable situación, a causa de que se les deben muchos meses devengados y que por falta de recursos tal vez tengan que hacer

el mismo abandono que los anteriores, pues la mayor parte de los que actualmente desempeñan han dejado sus hogares y comodidades que las tenian en sus casas, al lado de sus familias, hoy sufren privaciones y graves perjuicios por contraerse al noble proposito de educar la juventud.

Profundamente conmovido estoy al tener conocimiento de que estos empleados, dignos de la preferente atención del Supremo Gobierno por las sagradas y dificiles tareas que desempeñan en desenvolver y cultivar la inteligencia, formando los corazones de nuestros sucesores en la vida pública y de los que serán mas tarde los regeneradores de la Patria, son ahora los que experimentan las mas crueles decepciones, sin percibir sus haberes por doce, quince y veinte meses.

Dígnese U.S. solicitar que estos empleados, como los demas de esta provincia que ejercen tan importantes funciones en la administración pública sean acreedores á disfrutar la justa remuneración de sus esfuerzos y desvelos, como lo son todos los de su clase en el resto de la República.

Aparte de esta situación calamitosa en que viven sumidos los preceptores hay otras contradicciones que no les son menos amargas.

Para que tenga lugar la conferencia designada por reglamento tienen que estar solicitando la asistencia de los miembros de la comisión parroquial, quienes no se prestan a ello con la mayor indolencia.

Los medios adecuados a quitar a la instruc

ción estos embarazos, no alcanzo a concebirlos. Por lo que creo sería conveniente se crease una comisión con el exclusivo objeto de visitar las escuelas por turno, sin que pudieran ninguno de estos excusarse de dar cuenta de sus observaciones, para dictar las providencias del caso, aunque con la nueva organización municipal se disminuirán estos trabajos para la subprefectura cuya misión será unicamente ver si cumplen o no las leyes relativas a este importante ramo, entre tanto, mientras se organiza el Concejo Municipal de esta provincia, sus distritos y la Comisión Departamental de Instrucción que U.S. preside, tomará las convenientes medidas con la experiencia y sabiduría que a U.S. le es característica.

Administración de Justicia.- En la provincia existen quince jueces de paz, siendo dos de ellos de esta capital, los que no son suficiente en el Cercado y creo de urgente necesidad se aumente otro para que la administración de justicia sea despachada con regularidad, No es de mas decir que muchos de los jueces de paz que hay que proponer para que ejerzan de esa clase en los distintos pueblos, carecen de las aptitudes necesarias para desempeñar un cargo tan necesario y delicado, pues no tienen la menor idea de sus obligaciones, ni llevan los respectivos libros de actas para hacer constar sus resoluciones; reciben demandas y sin clasificar la naturaleza del juicio terminan éstas por composición perjudicial a las partes dejando así desapercibidos los mas atroces crimenes; y no pocas veces incurren en mezquinos y prevaricatos. De mi parte he hecho lo posible para que se extingan semejantes escandalos, que no son sino el resultado de la ignorancia y del ningun celo que han desplegado las autoridades judicia

les superiores, queienes en cumplimiento de las obligaciones que les prescribe el Reglamento de Tribunales, deben hacer una visita general a los juzgados de paz de la provincia, al principio de cada año, con el objeto de inspeccionar los libros judiciales, para aplicar la multa correspondiente al juez de paz cesante que no haya cumplido sus obligaciones con la regularidad que demandan las leyes y tambien con el objeto de darles algunas instrucciones generales a los jueces de paz entrantes; solo asi podrian los pueblos sentir los benéficos resultados de la justicia.

Renta de Correos.- En esta capital hay una administración de correos sujeta a la principal del Cuzco; mas como esta es capital del departamento creo con suficiente motivo que debe elevarse a la clase de principal, y las administraciones de Andahuaylas y Chalhuanca deberían estar subordinadas a esta; en los tránsitos estos hay varias paradas de posta, las cuales deben estar sujetas a la inspección de esta principal para que repare en ellas las faltas que hayan y se despachen con prontitud los correos, que por falta de vigilancia sufre la comunicación un grave retardo, tanto a las comunicaciones del Gobierno, como a las particulares.

Ademas las postas que sirven en el tránsito de un departamento á otro, deben proporcionar bestias y la subsistencia de los particulares que transitan por sus justos predios, pues en el día solo sirven para el despacho de los correos; asi es que los transeuntes particulares estan expuestos a sufrir graves perjuicios a consecuencia de que está mandado por la general, que solo se den bestias al que traiga pasaporte de las administraciones, los cuales

cuestan cuatro pesos y medio, que es un abuso porque la carta fundamental no exige ni previene el uso de ellos.

Nota.- En el sigueinte cuadro se manifiesta el número de haciendas cañaverales de esta provincia, con expresióndde sus nombres, el número de quintales de aguardiente que produce cada una de ellas, los precios establecidos desde ahora tres años; la suma de quintales de aguardiente que arrojan en cada una de las haciendas, expresando los distritos a que pertenecen. La exportación de los aguardientes, azucar y demas productos de cañaveral, es a la ciudad del Cuzco, a todas las provincias de aquel departamento y a las de este.

Cuadro que manifiesta el producto anual de quintales de aguardiente, precios e importe en todas las haciendas cañaverales de la provincia del Cercado de Abancay.

Haciendas	Qntls.	Preios Pesós	Totales
Patibamba....	10,000	a 12 S/ 120,000	
Illanya......	8.000	96,000	
Huarangal....	6,000	72,000	
Pachachaca...	10.000	120,000	
Cármen.......	5,000	60,000	
S.Gabriel....	9,000	108,000	
Tambobamba...	10,000	120,000	
Carqueque....	1,000	12,000	
Utcubamba....	1,000	12,000	
Mandurque....	8000	9,600	
Huayuhuayu...	600	7,200	
	61,400		736,800

Haciendas	Qntals.	Presios	pesos Totales	
Mollemolle y JM.	3,000	a 12 S/.	36,000	
Huaynarima......	600		7,200	
Paccpapata......	600		7,200	
Lahuanqui.......	800	a 14 S/.	9,600	
Apayhuana.......	200	a 12 S/.	2,400	
	5,200			62,400
Matará..........	2,000		24,000	
Sahuinto........	300		3,600	
	2,300			27,600
Jaca e Itucunga.	4,000	a 14 S/.	56,000	
Ocobamba........	1,500		20,000	
Vilvabmba.......	2,000		28,000	
	7,500			104,000
Casinchiua......	7,000	a 12 S/.	91,000	
Chontay.........	1,500		18,000	
Mosobamba........	600		7,200	
Auquibamba......	3,000		36,000	
Soraccata.......	100		1,000	
	12,200			153,400
Suma...	88,600			1.084,200

La suma de ochenta y ocho mil seiscientos quintales a razón de doce y catorce pesos quintal, hace la suma total de un millon ochenta y cuatro mil doscientos pesos producto anual.

Concluaión.- Son tales benemérito Sr. Coronel Prefecto, las investigaciones y observaciones que tengo hechas, en varias veces que he -

recorrido la provincia de Abancay, por haber estado hecho cargo en la sub-prefectura dos o tres veces y en diferentes epocas, y en la actal, que el Jefe del departamento me ha confiado la leal administración de ella. Con el mayor gusto me he dedicado a relacionar la presente memoria.

La narración genuina que hago da ligeros rasgos del estado lamentable en que se encuentra la mayor parte de la administración pública, creo despertará las susceptibilidad de la mayor parte de los ciudadanos; que algunos tal vez descargarán sobre mi humilde persona la fuerza de sus pasiones, pero como acostumbrado al servicio público con la abnegación por mi Patria, sufriré con resignación.

Sírvase U.S. dar la debida publicidad á esta mi humilde narración, y que por su respetable órgano se eleve al conocimiento del Supremo Gobierno para que en su alta sabiduria dicte las medidas eficaces en bien y prosperidad de estos olvidados pueblos. Abancay, 21 de Abril de 1874. Julian Gonzalez.

ANDAHUAILAS.

Por: Pedro Jose Casafranca

Sin tener a la vista las circulares de seis de Noviembre del año pasado y veinte y s4is de Enero (último), de que hace referencia la última de Diez de Febrero: cumplo con el deber de elevar al despacho de Us. del modo que me ha sido posible la memoria relativa a esta provincia de mi mando dividiendola en los ramos siguientes.

Ramo administrativo.-La provincia que segun el censo practicado en Junio de mil ochocientos sesenta y dos, tuvo el número de cincuenta y un mil setecientos y un habitantes, en la actualidad pasa de sesenta mil esta dividido en diez distritos, que son: 1º el de Villa capital de Andahuailas con un Gobernador y tres tenientes de Gobernador..

2º.- San Geronimo con un Gobernador y tres tenientes de Gobernador.

3º.- Talavera con un Gobernador y tres tenientes de Gobernador.

4º.- Huancarana con un Gobernador y tres tenientes de Gobernador.

5º.- Pampachiri que se compone de dos parroquias: Pampachiri y Huayana.Tiene un Gobernador y tres tenientes deGobernador.

6º.- Huancaray que tambien se compone de dos parroquías Huancaray y Cachi; tiene un Gobernador y dos tenientes de Gobernador.

7º.- Cocharcas con un Gobernador y dos te-

nientes de Gobernador.

8º.- Chincheros con un Gobernador y dos tenientes de Gobernador.

9º.- Ongoy con un Gobernador y dos tenientes de Gobernador.

10.- Ocabamba con un Gobernador y dos tenientes de Gobernador.

Su administración politica está regularmente atendida por el buen desempeño de las autoridades subalternas, pero el escandaloso y alarmante vicio del robo abijeato por desgracia se ciente en agrado progresivo, hace inseguros y casi sin garantia de los intereses particulares, por la absoluta falta de una fuerza armada que de preferencia persiga a los malechores, por la ninguna seguridad de sus cárceles, y por la dilatada tramitación criminal, pues aun cuando las autoridades politicas se esmeran en la aprehención de los delincuentes, acontese con frecuencia que la noche impensada las pandillas de ladrones en número crecido y con hondas, palos y hasta con armas de fuego, asaltan la cárcel de la Villa y sacan de ellas a los criminales enjuiciando dejando ilusoria la acción de la justicia y causando graves daños a los custodios y demas ciudadanos que han embarazado la fuga, como frecuentes veces ha sucedido.

Para estirpar este horrible vicio o reprimirlo en parte, se cree fundamentalmente que seria muy conveniente primero; que la cárcel iniciada, en esta villa con todas las condiciones de seguridad, cuyo trabajo se halla paralizado por la falta de fondos, se lleva a su termino dotando del contingente necesario a su construcción: segundo de establecer una fuerza constante de treinta gendarmes con su respectiva dotación, que a mas de prestar otros servi-

cios, tuviese el deber de custodiar la cárcel y perseguir tanto a los abijeos como tambien a los asaltadores de caminos que se apostan en ciertos parages de trancito publico, y tercero se interprete del soberano congresc, que a lo menos en las causas criminales de hurto y homicidio se establezca el juicio por jurados, ó que se abrevie la dilatada tramitación del juicio criminal.

Ramo Judicial.-La provincia tiene un juez de primera instancia y veinte y dos jueces de paz en lasdoce parroquias que contiene, a mas de otros lugares en que están considerados por la ley. La administración de justicia no esta tan exactamente atendida por falta de idoneida de algunos jueces de paz de tiempo remotos, lo que resulta de su mala elección y por el jefe judicial no hace la vista en su comprención y se podria remediar esta laxitud o descuido con el estimulo de agregar a los jueces depaz para que, a la manera que los de primera instancia pasan al Tribunal Superior la relación mensual de causas, los jueces de paz tambien pasasen a los de primera instancia el parte mensual de sus decisiones.

En este ramo debe tambien hacerse precente, que aunque el diez y ocho de Noviembre último, fueron nombrados escribanos de Estado para esta provincia D. Melchor Mendieta y D. Lorenzo Aguado en el tiempo trancurso, no se han presentado a desempeñar el destino; a mas deestos es de importante necesidad un Escribano Publico - para que garantize los documentos de propiedad y arregle el archivo publico que se encuentra en un completo despilfarro.

Ramo Municipal.- Por desgracia en la provin

cia no se sienten los beneficos resultados de la importante institución Municipal, por que se puede asegurar que no existe tal Municipalidad ni la antigua, ni la últimamente electa, por que no se ha allanado hasta la fecha alguna dificultades que surgieron en la elección de los consejales de Departamento y provincias; en la actualidad se trata de dar vida. La renta unica local de este cuerpo, es el mojonazgo de licores, que lo mas que puede dar en la provincia sera docientos soles al año y que hace algunos que no se cobra ni se ha puesto en remate.

Ramo Eclesiastico,- Hay en la provincia un Vicario foráneo, que en la actualidad es el parroco de la Villa capital tiene doce parroquias de estas Andahuaylas, San Jeronimo, Pampachiri, Huancaray, y Cocharcas, son las unicas que tienen sus templos en buen estado, los demas se hallan ruinosos por la indolencias de sus parrocos, De los doce curatos, Handahuaylas, Pampachari, Huancaray, Cachi, Chincheros, Ongoy, Ocobamba y Talavera están desempeñando por interinos. Las parroquias de San Gerónimo y Huancabamba por su larga extención y excesivo numero de habitantes, se hace dificil que los actos religiosos y administración de los sacramentos tenga la exctitud y la eficacia que se requiera faltas que se pudieran remediar dividiendo cada curato en dos, en San Gerónimo exigiendo otra parroquia en Andarapa, que todos sus adherentes que buenamente puede dotar la sustención del parroco y en Huancarama Huambo, que tambien subvendria al comodo sustento de su parroco.

La iglesia que mas rentas tiene no pasa de trescientos soles por año, cantidad que no alcanza á sus gastos naturales.

Ramo de Beneficencia.- Es desconocida la institu ción de Beneficencia en la provincia, porque la junta que representa este ramo jamas ha celebrado una seción, sim embargo de que hay asuntos importantes de que pueden ocuparce.

Ramo de Instrucción.- De los veinticinco - preceptores que estan dotados por las partidas ochocientos siete y ochocientos ocho del capitulo quince, sección tercera del presupuesto vi gente estuvieron dotados diez y nueve escuelas de estas han abandonado cuatro preceptores sus establecimientos por falta de pago, pues a todos se les adeudo desde Julio, inclusive del a ño pasado 1.873 hasta la fecha, y de las 9 pre ceptoras tambien han abandonado por la misma causa dos de ellas que son Chincheros y Pampa.. chiri: las demas escuelas de ambos sexos estan regularmente atendidas distinguiendose en su contracción y aprovechamiento el preceptor y - preceptora de la villa y la preceptora de San Geronimo. En todos los pueblos se carece de lo cal propio para la enseñanza a ecepción del de varones de la capital que por Diciembre del año 72 a esfuerzos de la subprefectura pudo darle un local cómodo y adecuado: las demas escuelas estan en casa particulares tomadas en arrendamiento. El número de alumnos que se educan en cada establecimiento en la parte que menos es de treinta y en la que mas de ciento veinte.

Las materias que se cursan en las escuelas y en los textos adoptados, son lectura, escritura, ortologia, teólogia la generalmente admi tida en las escuelas, Moral practica y Urbanidad por Alborno religiosos, por Santisteban, Historia Santa y Gramatica, castellana por Salazar, Geografia Universal por Venites, Aritmé tica practica por Falconi, e Historia del Perú por Toro. En los establecimientos en que los -

alumnos pasacen de cuarenta seria muy convenien te dotar un auxiliar con media renta de la asig nada al preceptor, para que la enseñanza fuese igualmente atendida; asi mismo para que el estudio de la Geografia del Perú fuese mas provechoso y exacto, es de necesidad se destine siquiera a las escuelas de la capital el mapa -- del Perú por el señor Paz - Soldan.

A parte de estos adelantos en materias de instrucción, se haria la mas posible mejora á la provincia si atendiendo a la importancia - que ocupa en el departamento de su exesivo número de habitantes, por su abundante juventud y otras particularidades se erigiesen algunos talentos previlegiados, que por la mesquina suerte de los mas para mendigar la ilustración en otras partes tuviesen a la vista este verdadero vehiculo de progreso.

<u>Ramo de Mejoras Locales</u>.-En la provincia se construyen de preferencia 3 importartes obras, que son la casa consitoral o cabildo en toda la administración concentrada en un solo local, un pequeño Panóptico o cárcel en la parte interior con cuarenta calabozos de cal y piedra y otras particularidades, local para las escuelas de ambos sexos en los costados y seis tiendas de comercio a la plaza; este importante edificio -- fué en 1865 cimentado por la autoridad informante, que tambien en ese entónces desempeñaba la sub-prefectura, sin mas fondo que el entusiasmo y las faginas de los pueblos, continuo todo su periodo hasta que en 1868 la caridad publica; de los auxilios que se colectaron para socorrer a los danmificados del terremoto del 13 de Agosto se designaron tres mil pesos para esta provincia, que de comun acuerdo con sus vecinos se destinaron de fondos para este obra,

con esta suma se a adelantado bastante al extremo que del 72 a la fecha se a concluido el edificio de la escuela de varones, casi medio frontispicio de la parte de la Plaza. En este estado se han agotado los tres mil pesos que de la caridad pública se asignaron, sin que el Gobierno lehaya subvencionado ni un centimo, no se ha tomado un medio segundo; la importante humanitaria obra del hospital en esta villa que en Noviembre del año 72 se pusieron los cimientos por la autoridad informante, se esta continuando bajo el plano de un edificio que presta todas las exigencias y comodidades de una obra de misericordia, con los 4,000 soles destinados á su construcción. El presupuesto vijente en la partida 954 capitulo 5º sección cuarta, asigna la mesada de 1,500 soles que en Febrero último del presente año se ha pedido al supremo gobierno la entrega de dicho auxilio, que hasta la fecha no se ha recabado la resolución. Los fondos de ambas obras se depositaron en poder del tesorero D. Gregorio Martinelli, con cuya intervención se estan haciendo los gastos, Tercero: El puente de cal y piedra sobre el rio de Chincheros que remato D. Ambrosio Aviles en la suma de 2,000 soles se está actualmente trabajando.

Faltan el importante puente sobre el caudaloso rio de Pampas, que es de suma necesidad tanto por la inseguridad del de cables que ahora tiene, cuanto por la considerable porción de gente que cada año perece en su reconstrucción por la maligna terciana que grasa en la quebrada.

Faltan asi mismo los puentes en los rios de Huancaray, Queñuariran, Argama, Huancarama, Urccon-Mayo, Moyobmaba y Cauhuayaco, que en tiem

po, que en tiempo de aguas se interrumpe su paso, por las frecuentes desgracias que causa la porción de agua que arrastra sus corrientes.

Se nota ademas la falta de localidades en todas las escuelas de los demas distritos que con un pequeño auxilio y faginas se podria conseguir un adecuado edificio.

Ramo de Industria, Los habitantes de la provincia en su mayor parte se didican a la agricultura, que aun no a llegado a su mejoramiento por que solo se dedican a sembrar los cereales, que tesadamente pueden emplear para el uso de la vida sin que puedan extraer a otros puntos por el excesivo precio de los fletes de transporte.

El cultivo de la caña dulce en la actualidad presta un producto halagueño, por que el azúcar que se labra y los rones que se destilen, se venden en buen precio, pero tiene este última industria el grave inconveniente de perder a paso precipitado la moralidad, la diligencia y actividad en los negocios base de prosperi- y progreso.

La cria de gando vacuno, que antes fue la mejor de las industrias, esta tocando á su termino por el número exhorbitante que se extrae, y por la imponderable plaga de ebijeos, que por desgracia ha cundido, causa por la que no se dedican a propagar los crianderos que no encuentran la garantia del producto de sus esfuerzos.

Los tejidos que se elaboran con bastante irregularidad son muy en pequeña escala por por su escaso consumo, con la competencia a

precios intimos de los mismos articulos que se importan del extranjero.

La industria minera no se concoce en el país, por la ninguna afición a este ramo y por falta de conocimientos minerologícos, sin embargo de que la provincia es rica en metales de oro, plata, cobre, hierro, y plomo y el mejor carbon de piedra.

Este es señor Coronel Prefecto, el verdadero estado de la provincia, retratados a breves y toscas pinceladas, que otra pluma mas diestra precentaria en un aspecto mas acabado y perfecto. Andahuaylas, Abril 12 de 1874. Pedro José Casafranca.

ANDAHUAYLAS

APUNTES HISTORICOS

Esta vasta y rica provincia que según datos históricos, en su origen se llamó Antahuylla , cuya comprensión abarco doblados límites de los que ahora contiene, fue habitada antes de la-conquista de los Incas, por los Chancas que conquistaron a sus aborígenes en tiempos muy adelantados y poco a poco, con su valor e intrepidez sujetaron a sus armas a las provincias de Villca y Sulla.

Avanzado el tiempo, el rey Inca Roca sexto monarca del Perú, digno hijo y sucesor de Capac Yupanqui después de haber conquistado en vida del padre una extensión dilatada por las provincias del sur muerto este tomó la borla colorada símbolo del gran poder, y al tercer año de su reinado, atendiendo las necesidades de su imperic conquistado, emprendió otra conquista a las vastas regiones septentrionales del Cuzco, con un ejército de veinte mil combatientes y cuatro meses de campo; mandó que el ejército pasace el nuevo puente que hizo construir sobre el río Apurímac en escuadron formado de tres hombres por fila, llegó al valle de Amancay, ahora Abancay; de Amancay tomó a mano derecha en el camino hacia la cordillera de la sierra nevada, y entre la cordillera y el camino, hallo los pueblos de Tacmara y Quiñualla que los redujo a su imperic. De allí pasó a Cocchacasa hoy Cocha-Cajas, donde mandó hacer de

pósito de víveres que existen vestigios. De èste punto fue a Curampa, hoy Curamba, que también existen restos de un pueblo grande y con bastante facilidad los redujo.

De Curampa pasó las fronteras de la gran- provincia Antahuaylla, gente rica y belicosa llamada Chancas, que orgullosos del poder y la fuerza de sus conquistas habían reducido a estrecho límites a los Quechuas, antiguos moradores, que los trataban con tiranía imponiendoles fuertes tributos.

Inca Roca apercibido de todo esto, engrasando considerablemente su ejército con los quechuas y otras provincias que de tiempos - antes tenián enemistades graves con los Chancas mando a estos fuertes requerimientos para que se sometieren a los hijos del sol, o se preparan a un combate.

Los Chancas y los sometidos a su poder se juntaron para contestar a la intimidación:estos decían que era conveniente recibir al Inca por señor puesto que era el hijo del Sol, mas los Chancas opinaron que no era honroso reconocer otro señor, siendo ellos señores - de tantos vasallos, que su descendencia sabian y que no querían creer que el Inca fuese hijo del Sol, que en consideración a las hazañas de los Chancas sus antepasados, más - honroso e importante les era sujetar por la conquista a su poder otras naciones más ,que hacerse súbditos sin haber hecho la última - prueba de su brazos por lo que era mejor resistir al invasor que obedecer la primera - intimidación de vasallaje.

En estas acaloradas diferencias permanecieron muchos días, sin arribar a un término- definitivo. Informando el Inca de esta razón

resolvió ocupar la provincia para amedrentarlos. Mando a los Chancas otro mensajero imponiendoles la fuerte disyuntiva de que o lo reciviesen pacificamente por señor de su provincias, o se resignacen a sufrir muerte cruel y vergonzosa.

Los Chancas viendo la determinación resuelta del Inca, la división que habia entre ellos y los Quechuas y otras provincias enemigas unidas al poderoso ejercito conquistador, tuvieron que seder a la fuerza y someterse al yugo, mas para evitar la venganza de sus inconciliables enemigos que por falta de valor; pero el rencor del corazón no lo perdieron, como se vera después.

Dueño el Inca de Antahuaylla, dejando los mandatarios de su confianza llevó adelante sus conquistas a otro valle llamado Uranmarca, que tambien era de los Chancas, que hasta hoy conserva su nombre; es un pequeño territorio pero muy poblado de gente brava y guerrera, que redujo no con pequeña resitencia, pues si el valor gallardo y belicoso hubiera igualado sus fuerzas habria embarazado la situación.

De Uranmarca pasó el Inca a otra provincia Villca, ahora Vilcas, que tambien eran Chancas y señores de otras provincias que habian sujetado a sus dominios y dia por dia ganaban mas extención hasta que el Inca los detuvó.

De Villca pasó a las provincias Sullay Tunsulla que tuvieron mas de cuarenta mil habitantes donde la prudencia, sagacidad y cariño del Inca obraron más que el orgullo del impetú conquistador. Terminada esta excursión que duro mas de tres años despues de arreglados los actos administrativos, el conquistador inca se retiró al Cuzco con todo su ejrcito victorioso.

Restituido Inca Roca a la capital de su imperio, gozó en paz y quietud el gobierno de sus estados. Mas tarde mando a su hijo Yahuar-Huaccacc a que por el levante del Cusco continuase la conquista que el primer inca Manco Capac dejó ganada hasta paucartampu, que a su regreso dio a su padre buena cuenta de su expedición.

Hizo también el mismo Inca Roca otra conquista al pais de los Chancas y Chuquisaca, que ahora llaman la ciudad de La Plata es la capital de la república Boliviana. Falleció despues de haber reinado cincuenta años. Su muerte fue generalmente llorada por todos por su bondad, don de gobierno y por las sabias instituciones que estableció.

Le sucedió su hijo Yahuar Huaccacc que gobernó con justicia, piedad y mansedumbre, dedicandose solamente a conservar sus estados adquiridos, sin procurarse extender personalmente sus territorios, por el temor mal aguero de su nombre. Eligió de capitan general de su ejrcito a su hermano Inca Mayta que despues fue Apu-Mayta, nombró cuatro incas experimentados por maeses de campo aprestóles el suficiente número de ejercitos y les mando a la conquista de Collisuyo, que breve tiempo regresaron con el feliz exito de haber sujetado al imperio desde Arequipa hasta Tacna.

Alentado del buen suceso de esta conquista, mando Yahuar- Huaccacc seemprendiese otra, sobre las grandes provincias que habian quedado en Collasup. Llamadas, Caranga, Ullaca, Llipi, Chicha y Ampara.

Engolfado el rey inca en los cuidados de aquella conquista y mas especialmente en los que legaba la conducta áspera e indomable de su hijo primogénito, heredero presunto de la corona paso la vida mas inquieta y desesperante. Educados sus predecesores bajo los auspicios de la mansedum-

bre y benignidad; virtudes en cuya ejecución hacían el especial estudio de distinguirse: era para el rey un pesar grande dejar de sucesor a unn principe de contraria condición. Procuró domar su caracter altivo, con la poderosa persuación y el ejmplo de sus mayores, pero todo fuè en vano nada le convenia ni le daba esperanzas de enmienda en la edad pues ya tenia diez y nueve años.

Agotados todos los medios de mejora con el propósito de llamar a la sucesión a otro hijo mas digno y con el objeto de desprenderse de su compañia y ordenó el rey lo llevasen a Chita lugar de muchas y hermozas delicias, y le entregasen a pastar el abundante ganado del sol El principe no pudiendo hacer otra cosa, se resigno al destierro y ejercitó ese humilde oficio por tres años.

Transcurrio este tiempo, y un dia se presentó el principe en casa de su padre y le mandó decir que estaba alli, y que tenia necesidad de darle cierta embajada. El rey molesto le mandó decir que no le era lícito quebrantar sus órdenes sin incurrir en la pena de muerte, y que se retirase a la lugar destinado. El principe respondió que no habia venido alli a quebrantar su mandamiento, sino por obedecer a otro inca como él, que le enviabaa decir grandes e importantes cosas, que si queria oir, le diese licencia para entrar y decirlas, y si no con regresar y darle cuenta de lo que había contestado, habria cumplido.

El inca sorprendido del recado, mando entrase, por imponerse que recados eran esos, y quien los enviaba, El principe puesto ante su padre le dijo: sólo, señor sabrás, que estando hoy recostado a medio dia, no sabre certificarme, si

despierto o dormido, debajo de una bran peña de las que hay en los pastos de Chita, donde por su mandato apasento las ovejas de nuestro padre el sol: se me puso adelante un hombre extraño, en hábito y figura diferente de la nuestra, porque tenia barbas en la cara de mas de un palmo y el vestido largo suelto que le cubria hasta los pies traía atado por el pescuezo un animal no conocido y me dijo: "Sobrino, yo soy hijo del sol y hermano del inca Manco Capac y de la Coya Mama Vecllo Huacco, su mujer y hermana, los primeros de tus antepasados, por lo cual soy hermano de tu padre y de todos vosotros tambíen: Llamame Viracocha Inca. Vengo de parte del Sol nuestro padre a darte aviso que se lo digas al inca mi hermano como toda la mayor parte de las provincias de Chinchaysuyas sujetas a su Imperio y otras de las no sujetas, estan rebeladas y juntan mucha gente para venir con poderoso ejercito a derribarle de su trono y destruir nuestra imperial ciudad del Cuzco; por tanto ve al inca mi hermano y dile de mi parte, que se aperciva, prevenga y mire lo que le convenga acerca de este caso. Y en particular te digo a tii, que en cualquier adversídad que te suceda, no temas que yo te falte, que en todas ellas yo te socorrere como a mi carne y sangre. Por tanto, no dejes de acometer cualquier azaña por grande que sea, que convenga a la magestad de tu sangre y a la grandeza de tu imperio, que yo estaré siempre en tu favor i amparo y te buscaré los socorros que necesites. "Dichas estas palabras, aseguró el príncipe, se me desapareció el inca Viracocha que no le vi más; y yo tome el camino para darte cuenta de lo sucedido, que me mando te digera.

El inca Yahuar-huaccacc arrebatado de cólera contra el hijo, calificó de supercheria y atervimiento tal revelación y mandó que fuese luego a Chita y no saliese de allí jamás, el princi-

pe, mal de su agrado, tuvo que obedecer los pre ceptos del rey.

Aún no se habian cumplido tres mesesde este pronóstico, cuando ciertamente los Chancas y sus tribus comarcanas, con conocimiento del carácter tímido de Yahuar- huaccacc, por el mal aguero de su nombre y del destierro del princi pe, enarbolaron el estandarte de la rebeliónlos caudillos Ancco huallo mozo de 26 años, Tumay Huarca,y Haitu Huarca, hermanos y deudos de An cohuallo; mataron a los gobernadores regios, a listaron el preponderante ejército de cuarenta mil hombres de guerra, embarazaron con la mayor precaución todas las avenidas de publicidad pa ra la gran revelión no se supiera sino en mo-- mentos de amagar a la capital, porque con esta medida creyeron sorprender al inca desprevenido y con una sola victoria hacerse señores no solamente de sus enemigos antiguos, sino tam-- bien de todo el imperio de los incas. Eligieron a Ancohuallo por capitán general, que era un valeroso indio, y por maeses de campo a los her manos mencionados, los demas curacas fueron cau dillo y capitan de su gente y con valor inaudi to emprendieron la marcha.

A pesar de las precauciones tomadas por los Chancas para que la noticia de la insurrección no llegase pronto al Cuzco, se susurró esta no ticia pero de un modo incierto y vago, que Yahuar-huaccacc no hizo caso porque se creyo que fuesen hablillas a concecuencia del sueño pasa do. Pocos dias despues se volvió a hablar de esta rebellión de un modo tambien incierto; la tercera vez llegó ya muy certificada, que las naciones llamadas Chancas; Uranmarca, Villca, Utunsulla y otras circunvecinas se habian rebe lado contra el rey, muerto a sus gobernadores, y que venian contra la ciudad con un ejército

de mas de cuarenta mil hombres de guerra.

Convencido Yahuar-huaccacc de la realidad del levantamiento, sin una fuerza capas de hacer resistencia, fluctuando en tan desesperante situación, no atinó que vado tomar, hasta que en fuerza de su decididaorecolección se retiró con los pocos incas que pudieron seguirle a la angostura que llaman Muyna que se halla a cinco leguas al sur de la ciudad, por creerce allí seguro, por la lealtad de sus vasallos, quedando la ciudad imperiál! en completa acefalía.

Algunos fugitivos que salieron de la ciudad dieron al principe cuenta en Chita, de la rebelión de los Chancas y demas provincias, y que el inca su padre se habia retirado a collasuya por parecerle que no tenia medios de resistencia. El príncipe sintió hondamente que su padre hubiese abandonado la ciudad. Mandó a los que le dieron tal nueva y a los pastores que setuvieron con el que fuesen a la ciudad, y a los indios que encontracen, dijesen de su parte, que todos los que pudiesen procurasen ir en pos del inca con las armas que tuviesen porque él pensaba atajar la avenida insurrecta y que esta orden pasasen de palabra en palabra. Dada esta orden, el principe Viracocha inca, que tomó este nombre, partió en seguimiento de su padre por caminos abreviados y sin entrar en la ciudad, diole alcance en muyna.

Inca, le dijo: "Como es posible que por una falza o verdadera, de muy pocos vasallos rebeldes, desampares tu casa y tu corte y vuelvas las espaldas a enemigos que hallen con pies calzados que tus antepasados pusieron a cubierto de los sacrilegios de gentes bárbaras?. Que cuenta daremos de las virgenes, mujeres del Sol que estan encomendadas a nuestro cuidado?. Que honra habremos ganado, si por salvar la vida hemos abandona

do nuestro puesto?. Yo no apetesco una vida son rojosa. Vuelvo a ponerme delante de los enemigos para que me la quiten. Los que quieren seguirme, vengan en pos de mi que yo les enseñaré a trocar vida vergonzosa por muerte honrada

Los incas de la sangre real, que salieron con el inca, entre ellos sus hermanos y otra mucha parentela, siguieron al príncipe, en número de mas de cuatro mil hombres, y sólo quedaron con el rey los hijos inutiles. El principe Viracocha inca, a su paso y entrada a la ciudad ordenó a la gente que despavorida huía para que regresase a defender la ciudad bajo sus órdenes se unieron indios de tal entusiasmo, que prometieron morir con el príncipe antes que permitir que la casa del Sol sea Hollada.

Salió el príncipe de la ciudad a una llanura poco mas de media legua al norte, por esperar la gente que tras él salia del Cuzco y por recoger a los demas que habian huido a los campos, que unos y otros formaron el número de ocho mil hombres de guerra. En aquel punto llegó aviso, que los enemigos pasaban ya el rio Apurimac. Al dia siguiente llegó otra embajada de Contisuyo que venia en socorro en favor de los incas, de cerca de veinte mil guerreros que venian pocas leguas de alli, en servicio de su - príncipe de las naciones quechuas, Cotapampa, Cotarena, Aymaras y otras que confinan con las provincias insurrectas.

Los Quechuas, por mucho que hicieron los - Chancas de incubrir su rebelión, la supieron y por parecer corto el tiempo no quisieron avisar al inca, por no esperar su mandato y porque estas naciones tenian su rivalidad cautelada con los Chancas, como mas antes se ha dicho:se unieron por esta rivalidad y por el interes pop

pio de no volver a la tiranía de los Chancas, y porque los enemigos no entrasen primero en la ciudad, fuerón atajando para salir al frente de ellos.

El príncipe inca Viracocha y los suyos, se esforsaron al saber que les venia tan grande socorro y en tiempo de tanta necesidad. Atribuyeron a la realización de la promesa que su tio el famtasma Viracocha inca le habia hecho al principe en sus sueños y aunque habian determinado ir a recivir a los enemigos, por vatirlos con ventataja en las cuestas y malos pasos que hay en Apurimac a los altos de Villacunca. Con la noticia del socorro acordaron aguardar alli a los enemigos: tambien pareció al inca Viracocha y a sus concejerós muy del caso permanecer en este punto, por tener cerce los bastimientos y demas socorros para la guerra. Llegó el socorro de diez mil combatientes. El principe los recibió con mucho agradecimiento. Hizó grandes favores y regalos a los curacas, capitanes y soldados, les ofreció para adelante el galardón de aquel servicio tan señalado.

Los curacas dijeron que como dos jornadas atraz marchaban cinco mil hombres de guerra, que por venir a prisa no les habian esperado. El príncipe les agradeció de nuevo, y de acuerdo con su concejo, mandó a los curacas que avisasen lo que pasaba, que se apresurasen hasta llegar a unos curitos que alli cerca habia, que en ellos se emboscacen y estuviesen ocultos para tomar en el mayor fervor la batalla, por el costado debil para cabar de derrotar al enemigo.

Dos dias despues que llegó el socorro al inca, asomó por lo alto de la cuesta de Rimacctanque, la vanguardia enemiga, que sabiendo hallarse el inca Viracocha a cinco leguas de alli, le

ron pausa hasta concentrar sus fuerzas en estado batallallen este orden caminaron aquel dia y llegaron todos juntos a Saxahuanas tres leguas y media de donde estaba el príncipe Viracocha, donde fue despues la batalla de Gonzalo Pizarro y el de la Gasca.

A Sacsahuana envió mensajeros el príncipe a los Chancas con requerimientos de paz, amistad perdon de lo pasado: mas los Chancas con noticia de que Yahuar-huaccacc se había retirado y desamparado la ciudad, no quisieron contestar, porque huido el padre no había porque temer al hijo y que la victoria era segura. Al otro dia bien de mañana salieron los Chancas de Sacsahuana y caminaron hacia el Cuzco, que con el ejrcito junto no pudieron llegar antes de la noche al lugar de la batalla, pararon un cuarto de legua distante de uno y otro ejercito. El inca mandó frecuentes mensajeros con ofrecimientos de amistad y perdón; los Chancas no quisieron oir y sólo al último, por via de desprecio contestaron diciendo: "Mañana se verá quien merece ser rey y quien puede perdonar".

Con esta orgullosa respuesta estuvieron ambos ejercitos bien espertos toda la noche, a la expectativa de sus movimientos. A la primera luz de la aurora, armaron sus escuadrones con grandisima grita y bizarría y al son de las trompetas, atabales, bocinas, y caracoles, caminaron los unos contra los otros.

El inca Viracocha fue delante de los suyos y fue el primero que tiro a los enemigos el arma que llevaba como en señal de combate; luego se trabó una bravísima lucha: los Chancas por alcanzar la victoria que se habían prometido, pelearon obstinadamente: los incas hicieron lo mismo por librar a su principe de la muerte o

de la afrenta. En esta pugna horrorosa emplearon más de medio día, matandose cruelmente, sin reconocer ventaja de ninguna de las partes. A este momento acometieron de improviso por el lado izquierdo los cinco mil hombres de reserva que estuvieron emboscados, y con mucho denuedo y feroz ímpetu atacaron a los Chancas y les hicieron mucho daño hasta hacerles retirar y vacilar por un momento de su suerte; mas esforzandose los unos a los otros, volvieron a recobrar el terreno perdido. Pelearon con denuedo y con rabia para sí mismos de ver que no podian conseguir la victoria que tan segura se habian prometido.

Despues de esta segunda y valerosa jornada, pelearon mas de dos horas sin que conociese ventaja alguna. Mas de alli adelante abrumados del cansancio y cruel carniceria, empezaron a flaquear los Chancas, porque a cada instante sentian e entrar nueva gente en batalla y era que los huidos de la ciudad y los vecinos de los pueblos cercanos con noticia de la defensa del príncipe, juntandose de cincuenta en cincuenta y de ciento en ciento entraban en combate aparentando mas ruido que el número de ellos. Los Chancas sin ceder a su desgracia pelearon mas por morir que por vencer, hasta que agotados en número, la suerte les fue adversa. Los incas aprovecharon del tiempo y con una carga, complementaron la derrota de los Chancas, mataron muchos de ellos y los pocos que quedaron volvieron las espaldas huyendo a mas no poder. El príncipe despues de una ligera persecución, hizo tocar alto, porque no hiriesen ni matasen mas enemigos, puesto que se daban por vencidos.

El príncipe en persona recorrio el campo, mandó recoger los heridos para que los curasen, y los muertos para que los enterrasen. Hizo soltar a los presos para que se fuesen a sus casas, dici-

éndoles que los perdonaba a todos.

La batalla fue tan reñida, que duró mas de ocho horas, fue tan sangrienta que dicen los indios que a mas de la que se derramó por el campo corrio sangre por un arroyo seco que pasa por aquel llano, por cuya razón llamaron de allí en adelante, Yahuar-pampa que quiere decir campo de sangre. Murieron mas de treinta mil indios, los ocho fueron de parte del inca Viracocha y los demas de las naciones Chancas, Uranmarca, Villca, Utunsulla, y otras.

Quedaron los dos maeses de campo y el general Anccohuallo, este último levemente herido: a todos los retuvo para el triunfo que pensaba hacer adelante. El príncipe reprendió fuertemente la temeridad de los insurrectos vencidos. Les hizo ver el favor que el Sol y su tio Viracocha inca les dispensaba en todas las batallas y que así merecian su colera, si otra vez hiciesen armas contra los incas, sus hijos predilectos; que en adelante fuesen leales vasallos, sino querian que el Sol los castigase: que diesen gracias al sol, que mandaba a sus hijos que tratasen con misericordia y clemencia a los indios. Los curacas rindieron las gracias com mucha humildad, por la merced que les había y prometieron ser leales criados en adelante.

Inmediatamente despues de la victoria, mandó el principe Viracocha inca, tres mensajeros con la noticia del triunfo, el primero al Sol el segundo a las virgenes del Sol dedicadas al servicio del Sol; y al tercero al inca su padre

Despachados los mensajeros, mando escoger seis mil hombres de guerra para que fuesen con él; y a la demas gente despidió que se volviesen a sus casas, con promesas de gratificar a

su tiempo aquel servicio. Nombró dos tios suyos maeses de campo para que fuesen con el, y dos dias despues de la batalla, salio con su gente en seguimiento de los vencidos no para matarlos, sino para hacegurarles el perdón por el temor que podian llevar de sus delitos. A los que por el camino alcanzó heridos y no heridos, les mandó regalar y curar. De los mismos indios rendidos envió mensajeros para que fuesen a sus provincias y pueblos y dijesen, como el inca iba a perdonarlos y consolarlos, que no tuvieran miedo. Con estas promesas caminó a prisa el inca y cuando llegó a la provincia Antahuayla, que es la de los Chancas, salieron las mujeres y niños que pudieron juntarse, con ramos en las manos, exclamando solo señor hijo del sol, amador de pobres, tened lástima de nosotros y perdonadnos.

El principe los recivió con mucha mansedumbre y benignidad. Les dijo que de la desgracia recibida habían tenido la culpa sus padres y maridos que ha todos los que se habian rebelado los tenia perdonados y que venia a visitarlos personalmente para que oyesen el perdón de su propia boca, quedásen más satisfechos y perdiesen todo temor. Mandó que se les diese todo lo que necesitacen, y los tratasen con amor y caridad, que tuviesen cuenta con el alimento de las viudas y huérfanos de los que habian muerto en Yahuarpampa.

Corrio en brave tiempo las provincias insurrectas y dejando en ellas gobernadores con bastante gente, se regresó a la ciudad y entró en ella en espacio de una luna, que es un mes según la cuenta de los indios. Admiró la piedad y mansedumbre del príncipe, pues no esperaban que su caracter altivo y áspero tuviese tan repentino cambio: pero es cierto que el deceo de la honra y fama, puede tanto en los ánimos guerreros, que les hace fuerza a que truequen de condición.

El inca Viracocha entró en el Cuzco a pie para mostrasse mas soldado que rey: penetró rodeado de su gente guerrera y después de recibir lasa felicitaciones de su pueblo y corte, se encaminó a ver a su padre que todavía estaba en la angostura de Muyna, donde lo habia dejado.

El inca Yahuar- huaccacc recivió al príncipe su hijo con semblante grave que mostraba mas pesar que placer, sin poderse descubrir si la envidia de la famosa victoria del hijo o la verguenza de su pusilanimidad pasada, o el temor de que el hijo príncipe le quitara el reino, hubiese causado tan extraña actitud.

En esta entrevista pública se travesaron pocas palabras entre padre e hijo: más en secreto hablaron mucho, y de esta comferencia resultó, que el padre no volviese al Cuzco por haberla desamparado, que el hijo dejó la borla amarilla y tomó la colorada sin concentir que el padre se quitase la suya. Con el objeto que permaneciese alli le mando construir un hermozo palacio en la angostura de Muyna y Quispicanchi, donde quedó Yahuar-huaccacc hasta el término de sus dias, reducido a la vida solitaria a que poco antes habia condenado al hijo. Esta desdicha decian los indios que habia pronosticado el mal aguero de haber llorado sangre en su niñez.

Para completar esta primitiva y especial historia de la provincia de Antahuaylas o de los Chancas, sus primeros habitantes, que se ha compuesto extrayendo lo concerniente a ella de los diversos lugares en que se encuentra, en la vasta historia de los incas, y de otros datos que se han tomado de otras partes: resta decir que los últimos hechos de Ancohuallo y de su retiro de la provincia a emprender nueva conquista en países más remotos.

Diez años transcurridos de la memorable batalla de Yahuar Pampa no pudiendo soportar por más tiempo el generoso y altivo corazón de Ancohuallo la condición de súbdito y vasallo de otro, habiendo sido absoluto señor de tantas naciónes que sus padres habian sujetado a su poder, sin embargo de que el inca Viracocha lo miraba con la mayor estimación sin quitarle nada de sus estados, sin menguarle ni sujetarlo a su obediencia, quiso más bien procurarse su libertad desechando cuanto poseía. Para esto llamó algunos indios de su confianza, les descubrió su deseo de abandonar su patria natal y su señorio propio, por salir del vasallaje de los incas; buscando otras nuevas tierras donde ser señor absoluto, ó morir en la demanda. Para este fin, les dijo: que pasasen el propósito a otros de su confianza, para que del modo mas disimulado fuesen saliendo con sus mujeres e hijos de la juridicción de los incas y le aguardasen en agenas comarcas, porque todos juntos no podían salir sin que el inca supiese y estorbase, y que él saldría lo mas presto que pudiese para unirse a ellos, que este modo de sustraerse era el mas fácil y seguro que el de proveerse otra insurrección con el colosal poder de los incas.

Esta manifestación tuvo buena acogida y se trasmitio de boca en boca de los Chancas, que en breve tiempo salieron de su tierra mas de ocho mil indios guerreros, sin incluir mujeres y niños

El valeroso Ancohuallo haciendo un saludo tierno a su pais natal y a los dominios que sus padres les dejaron en herencia, partió de aventurero a respirar el aire libre en agenas tierras.

Ancohuallo y su ejército marcharon al nor oeste abriendose camino con el terror de sus armas y con el valeroso nombre de Chancas; con este mismo ombre, se hizo proveer de manutención para él y su ejército, hasta llegar a las provincias de

Tarma y Pampu, donde tuvo algunos encuentros que superaron su valor e intrepidez, aunque con fe licida pudo sujetar aquellas naciones y poblar en ellas, no quisó por parecerle estar cerca del imperio de los incas, cuya ambición tardaria poco en llegar a sujetar aquellas tierras, y caeria en la misma sujeción y desventura de que había huído: por eso tomo laresolución de pasar adelante y alejarse de los paises donde el inca no llegase tan pronto, siquiera mientras el vivieese. Con esta desición caminó metiendose a mano derecha como quien se asoma a las grandes montañas de las Antis, con propósito de entrarse por ellas y poblar donde encontrase buena disposición; se alejómas de treinta leguas de sutierra: mas ellugar por donde entraron y poblaron no refiere la historia, se dice que entraron por un gran rio y poblaron en las riberas grandes lagos. En estas aventuras hicieron tan grandes hazañas que mas parecen fábulas que historia verdadera, aunque del valor de Ancohuallo se pueden creer grandes cosas.

El inca Viracocha recivió con mucha pena la noticia de Ancohuallo, que hubiera es torbarlo, pero ya no le fue posible. Se imformó de los pormenores de la huida y de la manera como habian quedado aquellas provincias. mandó a su hermano Pahuacc- mayta para que visitase con blandura los pueblos Chancas y aquietase los ánimos consternados por la ausencia de Ancohuallo.

Pahuacc- mayta visitó estos pueblos arreglado a las paternales sujerencias del inca: dejó por gobernantes a los incas que mas se habian distinguido en la prudencia y don de gobierno. Mandó el rey diez mil emigrados de otras naciones, para que poblasen remplasen en parte las faltas de los que murieron en Yahuar-pampa y de

los que se fueron con Ancohuallo.

Esta es la valerosa aunque desgraciada historia de Antahuaylas, cuya mala suerte ha legado a su descendencia para ser siempre olvidados y postergados a las atenciones a que por su posición y demas ventajas debia merecer.

En la conquista española no hay dato alguno relativamente á los Chancas: pero el gran monumento de la iglesia matriz, demuestra que los reyes de España prestaron alguna deferencia.

El rey Felipe III mandó construir dicho templo que se consagró el año de 1610. Este mismo, le dio el distiguido trato en aquellos tiempos de Antahuaylas la grande Real corona de su Magestad.

En los años de 17 a 20 del presente siglo, fue sub-delegado de esta provincia D. Nicolás Luccona, mandatario recto y demasiado obrero. Este fue quien con mano enérgica cambió el aspecto de Antahuaylas: mandó poner veredas de losa y empedrar las calles; hizo también, empedrar los caminos rectos como el del valle de S. Gerónimo a Talavera y hasta moyobamba; mandó canalizar el rio poniendo fuertes muros en ambas orillas y plantios de árboles de sauces: pero que desgraciadamente en las excesivas llu vias del año 19 rebalsó el rio a su cauce y arrasó los diques. Este digno mandatario, fue escandalosamente capitulado por algunos capituleros de imfluencia en el pueblo de Andarapa, mediante una poblada auyentaron.

En la guerra de la indepenndendencia contribuyó a la causa con el respectivo contingente de sangre y recursos. Con la sucesiva ocupación de ambos ejércitos, padeció grandes estragos y consiguieron persecnciones: siguió sujeta al departamento de Ayacucho hasta el 27 de Abril del año pasado 1873, que por ley del congreso de este año

formó el nuevo departamento de Apurimac, por cu ya capital se erigió Abancay, y Andahuaylas pa só de una dependencia a otra peor.

Esta provincia cuya posición astronómica esta en la parte descriptiva del distrito capi tal, confina por el Este con el Cercado de Aban cay, cuya linda en su mayor parte es el cauda- loso Pacha Chaca que corre de sur a norte. Por él Sur con las provincias de Aymaraes, Parina- cochas y Lucanas. Por el Oeste con la provincia de Cangallo de donde la separa el caudaloso Pam pas que tambien sigue la dirección de Sur a Nor te. Por el NortOeste con la provincia de Lamar de la que igualmente separa el Pampas que en es ta ruta gira de Oeste a Este. Y por el Norte con la provincia de la Convención de la que se para el caudalosso rio Pasage formado de los rios Apurímac y Pachaca que corre de E a O. has ta unirse con el Pampas en Ccori-huayrachina, y los tres juntos corren al Nor Oeste.

En la extención de 780 leguas cuadradas a- briga la provincia el número de 63,746 habitan tes, segun se demostrárá en el plano especial de cada distrito. La parte habitada se calcula al número de 250 leguas, siendo la demás de pas tos peñas y regiones frígidas.

Tiene tres cerros nevados: Chumbao, Medilu- na y Aya-urco. La provincia está circunvalada de los poderosos rios indicados, que con exac- titud podia llamarse peninsula.

ANTABAMBA

Por: Bernardo Pacheco.

Topografía.- El suelo de laprovincia es completamente quebrado, los pueblos de que se compone se hallan situados a las faldas de los cerros que forman una quebrada y en ambos frentes están los pueblos de que consta la provincia a excepción de Totora y Oropesa, que se hallan en una planicie, y que constituye uno de los Distritos.

Los pueblos que se encuentran en alto, son: Antabamba, Atatara, Calcauso, Ciles, Vilo, Antilla, Huancaray, Ayahuaya, Pachaconas, Sabaino y Huaquirca.- El Distrito de Antabamba está compuesto del pueblo de su nombre, de Mollebamba, Calcauso, Cilco y Vitor; el de Sabaino comprende los pueblos de Huaquirca, Sabaino, Matara, y Antilla; el de Pachaconas del pueblo de su nombre, Ayahuaya y Huancaray.- Están en una sola quebrada, á cuyo fondo corre el rio que emana de la cordillera del Pisti, y las afluencias que recibe distintas quebradas en arroyos de pequeñas porciones.- Toma por nombre , segun los pueblos por cuyos bajíos atraviesa y que quedan referidos.- No se hace uso para irrigacion alguna en ningun punto por donde corre , por tener un cauce muy estrecho y no haber playas en sus riberas Em el Distrito de Antabamba, se encuentra una quebrada traversal, en donde están los pueblos de Mollebamba, Vito, Cilco y Calcauso, situados en grandes alturas de sus cerros.- El rio que en esta quebrada corre, afluye al rio de Antabamba y

ambos desembocan al Pachachaca.

El Distrito de Oropesa se encuentra al Este de Antabamba, está situado en un pláno igual á la márgen de un rio, invadeable por tiempo de aguas y tiene su origen de las lagunas de Huanso y Huacollo, toma el nombre de Totora y sigue su curso á la provincia de Cotabambas.- No se hace uso en regadío alguno.- Ninguno de los mencionados rios, producen inundaciones, por tener cauces profundos.

En el Distrito de Oropesa se encuentran tres lagos, el uno con el nombre de Soncco-cocha, que tendrá de circunferencia veinte y dos cuadras , la segunda con el de Oqueullaucconha que tendrá - de dos cuadras de circuferencia y la tercera con el de Ceoillollo que tambien tendrá de cuadra y media á dos.- En este mismo distrito y a la distancia de siete leguas al sur del pueblo- de Oropesa, estan las célebres aguas termales - conocidas con el nombre de Queleata, y son usadas como baños de sudor para males venereos.

En el distrito de Sabaino y en sus confines con Totora, se encuentran dos lagunas pequeñas que miden de circuferencia tres cuadras.- El -- pueblo de Matará comprension de este mismo distrito, se halla situado á la márgen de una la - guna llamada con el nombre del pueblo que tiene de circuferencia ocho cuadras.

Tiene por nevados la provincia, Huacollo ,- Huanso, Villcarani, Pisti, Llancaya y Mallmanya.- Por cordilleras Supaico, Ococo, Chilpaca - Iohuni, Chilacocha, Yanahuaraes, Cuatro Esqui - nas, Pequeña, Pic-cho, Ñuparaura, Pampaccocha - Queteata, Ocascani, Huayunca, Ismaya, Oqueuña - marca, Chiallá, Cosinapata, Pampahuquipa, Sonccoccocha, Consieri, Llactacca, Malo, Ceanceana, Yumirá, Chicha, Tinagerase, Llancaya, Capillace,-

Yanarama y Sequeña.- Por punas: Ceapi, Hueracco Cha-pampa, Huaillapata, Umasaña, Mutecan, Totora-occo, Cuc-chi, Finaya, Chumpepueyo, Huailanchama, Urmi, ondori, Huaillani, Huiseachani ,- Santiago, Moccansa, Chumpepueyo, Huaiccohuasina Pacopata, Saño, Asnac, Chamaca, Tirani, Lambi - llo, Huancaspacco, Llocco llocco; Haton-occo ,- Paita, Totorpampa, Yamamani, Huanacoma, Mal-paso, Huanca, Condori, Salcantia, Huantaña, Totorani, Ccochani, Ccascani y Hapopata.

Climatologia.- Todos los pueblos de la provincia con pequeña diferencia, gozan de un mismo clima, que es templado; llueve bastante en los meses de Diciembre á Abril, algunas veces - caen fuertes granizadas que perjudican gravemente á las sementeras, el viento que generalmente sopla por estas quebradas, es de norte.- Ocurre tempestades en la estacion de lluvias y causan incendio en las casas, matan gente y ganado.

Geologia.- Entre los muchos cerros de la - provincia ninguna está conmovido por volcan.-La provincia ha sufrido, 2 terremotos, el 13 de Agosto del 68, y 10 de Julio del 70, siendo el último, el que causó más estragos, y en su movimiento se destruyeron los templos de todos los pueblos de la provincia, á excepción del de Huaquirca, y el de Antabamba que se esta techando- á merced del pueblo.

Fisiografia.- En el pueblo de Matará, se encuentran tierras plásticas y se hacen vasijas y en su conocimiento son coloradas.

Plantas.- En las punas crece en abundancia, la valeriana, altea, chicoria, pautin, huerahuera y otras yerbas que producen esta clase de - temperaturas.- En las quebradas se producen árboles, siendo el mas abundante el chachacoma y

charamusquería.- El uso único que hacen de los árboles, es aplicarlos para la techumbre de sus chozas, y en combustible.- Al centro de los pequeños lagos crece totora.- A las inmediaciones de los puquios y rios crecen yerbas, arbustos - como crecen en todas partes.- Su utilidad no es conocida, por la excesiva ignorancia de los que por acá habitamos.- El cerro y el matecllo se usan en apositos y bebidas.- Hacen uso para la quita-racacha en el color verde; el puqui, para el color aromo; el chapi, para el grans, habiéndose trabajado antes de ahora, en los bajíos del pueblo de Huacaray la cochinilla, en bastante abundancia.- La curtiduría no es conocida - acá.

Animales.- Los animales cuadrupedos salvages que hay en las punas son las vicuñas, huanacos y ciervos.- En las quebradas, gamos, zorros; Leopardos, zorrinos y raposas, entre las aves salvages son conocidas, los patos, huallatas, choccas, sabullideras, yanahuicos, picoy-cos que viven en los lagos y bofedales.- En los cerros los buitres, halcones, aguilas, bús, lechusas, sacres, pitos, cernícales, y sentinelas En los árboles, las torcaces, palomas tabillancas, quitillos, tordos, gorriones, solitarios,- calandrias etc. hay culebras de pequeños portes y son bobas, sapos y lagartijas en abundancia - que viven entre las piedras, las ranas en los - manantiales.- Comodidad, es casi ninguna la que disfrutan los habitantes de estos pueblos.

Etnografia.- La raza dominante es la indígena en toda la provincia.- Se habla el idioma quechua.- Por vestidos llevan los hombres, pantalones de cordellate, chaleco y chaqueta de bayeta, tejidos en el país; las mujeres, pollera, chamarra y lliclla de bayeta del país; el ali -

mento oridinario de estos indígenas es el maíz, habas, papa y chuño: por bebida toman la chicha hecha de maíz mascado, que le llaman "Mucco", - comen coca en pequeña cantidad y por lo regular consumen cada indio al día, el peso de una onza Las casas son hechas unas de adobes y otras de piedras con barro y sus techumbres de paja, no- tienen altos; cuartos de alquiler no los hay. Las enfermedades dominantes son los tabardillos, costado y viruelas, el coto es muy poco conocido y nunca la berruga.- El gasto diario que hace una familia por lo regular, es de un poco de maíz ,de papas ó de chuño, con un pedazo de queso, cecina ó huevos y pocas veces la carne.

Industria.- Hacen pequeñas siembras de maíz papas, habas y cebada, como para que les soporte las necesidades del año, está dividida la campiña en todas las faldas de los cerros, formando andenerías pequeñas (trabajo gentílicio)y son de las que hacen uso para sus siembras todos los habitantes.- No se conocen haciendas en toda la provincia, sino tan solo tierras de comunidad.- Las medidas de que se hacen uso, para los terrenos , son de topo y cuarta parte de topo, al que le llaman cilcco.- Recogen una sola cosecha al año, de pastos nada; á un topo de terreno, regularmente entra semilla de papas, cuatro fanegas, y de maíz media fanega.

Ganadería.- En todos los distritos y sus pueblos se crian ganado vacuno, y tienen los indígenas en lo general sus pequeñas porciones en las cordilleras; los indios habitantes de esos lugares, tienen la cria de pacochas, encontrandose algunos de ellos que tienen hasta la cantidad de cuatrocientas.- La cria de paco vicuña no es conocida; el ganado lanar, se encuentra - lo preciso para el consumo del lugar, los indígenas son los pastores de su propio ganado y co

mo no son ocupados en este ejercicio; los pastos en que se crian el ganado se produce expontanea mente; estan expuestas las pacochas á la enfermedad de la sarna, que las aniquila y mata, y para curarlas hacen uso de sebo de pacocha con azufre, siendo este el unguente con que untan á las enfermas.- Las reces degolladas al año, en la provincia ascenderán de seiscientas á setecientas, y de ganado lanar mil quinientas cabezas.- Como en ninguno de los pueblos hay mercado, ni por los Domingos ó dias de fiesta, no se vende la carne por presas, siendo el precio por lo general de un torillo de año, cuatro pesos; de una vaca doce y de un borrego seis reales, advirtiendo que estos ganados son de muy mala calidad; asi es que un cuero de borrego por tener tan poca lana se vende en dos reales y el de vaca dos pesos; el de vicuña cuatro reales y el de pococha segun la lana, de dos á tres pesos : la pacocha dará de lana al año dos libras y media y la vicuña dá el cuero á lo mas, cinco onzas; una vaca estando gorda, dá en sebo una arroba; asi es que este artículo se consume tan solo en el lugar, mulas, caballos y burros tienen los muy necesarios y en su mayor parte son traidos de fuera.

Mineria.- En el cercado de Antabamba existe una cantera de la que no se hace uso ninguno y se encuentran varias clases de piedras.

En los cuatro distritos de que se compone la provincia se halla muchas boca-minas, trabajadas por los portugueses; vastantes vetas de oro y plata: hay una mina de azoque que tambien la habian trabajado los portugueses, esta se encuentra en el pueblo de Sabaino, en los pueblos Pachaconas y Ayahuaya; se hallan cerros, cuyas tierras son auríferas y de que consiguen los lu-gareños extraen un poco de oro, por medio de-

un trabajo enteramente rústico e insuficiente; hacen uso de champas y paja en las lavas, a lo que le llaman huaillaripa, y sufren por consiguiente una inmensa pérdida en los pequeños trabajos que emprenden los indios; y esto lo hacen muy pocas veces; siendo así que es notorio que antiguamente el oro traido en toda la provincia de lavaderos y ventas se hizo incalculable existiendo de esta tradicional historia, y en su comprobante, dos coronas de oro puro dedicadas, la una a la virgen Santísima, patrona del pueblo, y la otra, a la imagen del "Niño Jesús" en el pueblo de Pachaconas.

Hay minas de carbón de piedra, mármol, sal, plomo, cobre y fierro.- En la actualidad no se explota ni se trabaja veta alguna, por falta de conocimientos y fondos.

Industria Fabril.- No se conoce en la provincia fábrica ni ingenio alguno y hasta un molino de trigo es desconocido; así es, que el pan solo se come, cuando traen de fuera y eso muy pocas veces en el año.

Industria Vehicular.- En los meses de Julio y Agosto hacen los vecinos sus viages, conduciendo cargas de lana para arequipa, toman en su marcha el despoblado otros, con pocas mulas y reunidos entre algunos, viajan para la costa de Ocoña y Camaná, extraen los artículos de ají arroz y aceitunas; de vuelta, los lleva al Cuzco, Abancay y otros lugares, donde los expenden y pueden utilizar algo.

No sin que todos los años haya que lamentar algunas víctimas ocasionadas por la terciana de la costa.

La piara de mulas las contratan para Arequipa, en ciento veinte pesos y hay la distancia

de ochenta leguas, toda cordillera.- Los caminos para el Cuzco y Abancay son excesivamente quebrados y los de esta provincia de la misma manera: se atraviesan desfiladeros que se encuentran en inmensas alturas y cuyas sendas son sumamente angostas y en muchos trechos en peña viva que son desbarrancaderos y adonde acontecen muchas desgracias.

El modo como se podría repararlos y dar un poco más de comodidad seria, mandando el Supremo Gobierno por de pronto, herramientas en alguna cantidad, propias para esta clase de trabajo.- Tan desgraciados son estos lugares que en toda la provincia no se consigue y no hay herrero ni ningún otro artesano, así es que en su mayor parte hacen uso para sus cultivos de lampas de madera y rejas de lo mismo.- Se hacen las reparaciones de caminos por medio de faenas y de un modo superficial por falta de herra mientas: así mismo se hace la composición de los puentes que son mimbres, sobre machones y manposterías de piedra y barro, así es que cuando sufre algún mal por la abundancia de lluvias, se hace lo posible por medio de faenas en repararlos, a fin de que no quede cortada, por completo la comunicación entre los pueblos fronterizos, haciendo uso entonces solamente los viajantes de a pie, en todo el tiempo que estan cargados los ríos, y siga el tiempo de lluvias.

Los puentes que más convendrían, y se haria en los tránsitos de los ríos en esta provincia, serían los de cal y piedra volteados en arco, por la estrechez de los cauces y haber materiales apropiados que proporcionarían la economía sobre cualquier otro sistema que adaptase.

Los caminos en toda la provincia sea cual quiera el punto á que se dirigen, son presisa

mente de cuestas, bajadas y desfiladeros peligrosos, donde suseden fr ecuentes desgracias, no solo con bestias, sino hasta con la gente, tal es lo escarpado y enmarañado en estos lugares y sus caminos tan mal trazados y muy delgados que demandan de un modo imperioso la pronta atención del Gobierno para faborecer así al trabajo para con los otros pueblos de fuera, lo angosto de los desfiladores no permiten pasar una carga siquiera un poco voluminosa que chocando con las paredes del cerro no sea despeñada la bestia á profundas concavidades.- No se paga pontazgo alguno en ningún puente de la provincia.

Comercio.- Nó se expende, no hay tiendas, donde se vendan efectos europeos.

El artículo de mayor importancia es el aguardiente de caña, que lo exportan de las haciendas de la provincia del cercado de Abancay todo el aguardiente que se interna es unicamente consumido en el pueblo al que llevan.

El precio del aguardiente en que lo compran en las haciendas de Abancay, es el de doce pesos quintal, y traído á estos pueblos lo venden a cuatro reales la botella: advirtiendose, que este comercio lo hacen en todo tiempo y por todo el año, así es que cualquiera (lo hacen en todo el tiempo y por todo el año, así es que cualquiera) que sea la fiesta que celebren, no puede ser menos que ocho ó diez días de una completa embriaguez, y por desgracia, asi cada mes, tiene una fiesta que celebrar, aparte de las frecuentes humoradas á que se contraen bajo distintos pretestos; es sensible el decirlo: que la embriaguez está concluyendo por dominar á todas las masas.

No existe feria, ni romería ninguna en la - provincia.

<u>Admimistración Publica, Gobierno.</u>- La provincia como se llama dicho, al principiar estos datos, está dividida en cuatro distritos y catorce pueblos, en sus capitales hay gobernadores y en los demas teniente gobernadores, hasta la fecha no existe Concejo Municipal, por lo sensible razon de carecer casi en lo absoluto todos los pueblos, de vecinos siquiera medianamente idóneos, que sepan leer y escribir y aun mas para la al - ternabilidad de éstos funcionarios, es del todo imposible en la actualidad.

No es /menos doloroso el tener que lamentar, la no existencia de escuelas de niños, y de niñas, la falta de personas que se consagren á tan noble oficio, y si han venido algunas de fuera, han tenido que retirarse á poco tiempo, por falta de elementos precisos para la vida, pues no se les ha atendido com sus haberes, ni ha habido quien se encargue de proporcionar les una pronta y oportuna subsistencia, mucho menos utiles para la enseñanza; principiando por localidades que no los hay; asi en que existe bajo ningun - respecto, todo hay que implantarlo en esta provincia; formada de los pueblos mas remotos, desatendidos y completamente olvidados del antigua - aymaraes.- No es conocida una casa sub-prefectural ni menos judicial, así es que las localidades que actualmente ocupan son dos miserables - chozas de las que hacen uso, tanto para despacho como para la vida doméstica, y sin poder proporcionarse no siendo á gran costo, algo mas de comodidad.

No hay estafeta, ni receptoría en esta pro - vincia, y se tiene que mandar semanalmente para ponerce en comunicación con la capital del depar

tamento al pueblo de Chalhuanca, á donde mide - la distancia de diez y ocho leguas, y se ha impuesto este servicio gratis; pudiendo hacerse una receptoría sucursal en la Capital de esta provincia, y evitar la pension que gravita en l los pobres indios, dé tener que hacer treinta y seis leguas de marcha semanal.

La provincia arroja diez y ocho electorales y nueve suplentes.

Las mejoras que actualmente se impenden son la reparación de caminos y puentes, la edificación de una cárcel en el pueblo de Huaquirca, y el techado del templo de su capital.

Justicia.- Se hán pedido datos necesarios á este respecto al señor juez de primera instancia para remitirlos tan pronto que los mande.

Beneficiencia, instrucción, hacienda, comercio y guerra, en su modelo, no permiten suministrar dato ningunno, por no existir nada de lo - que en ello se contiene y pueden satisfacerse - concretándome únicamente á la petición de la venida siquiera, dé un vacunador.

Termino señor: con la comision que esa dirección general de estadística se ha dignado imponerme, rogando á US. se digne disimular las faldas en que mis pocos conocimientos me hubiesen hecho incurrir, el modesto, confuso rústico lenguaje no hayan permitido espresarme, y los pocos meses de estabilidad no me permitan hacer una manifestacion mas explícita.- Pero sí, la verdad de mi aserto se presentará palpitante ante los conocimientos de US. y ellos harán que se - desprenda una mirada compasiva, que hagan práctica las mejoras, que crée merecer del Supremo Gobierno, esta naciente y tán necesitada provin

cia.- Antabamba, Julio 29 de 1874.

Apurimac.

P. Francisco Luna

S.M. En oficios anteriores he manifestado á la dirección correspondiente: que no obstante los poderosos inconvenientes que se presentaban para obtener los datos necesarios con que remitir la memoria de estadística del departamento de mi mando, sin embargo no omitía esfuerzo alguno que estuviera al alcance de mis facultades, á fin de contribuir, por mi parte, á la realización de una medida gubernativa, que no puede ser de mayor importancia, puesto que á la vez de suministrar al Supremo Gobierno cabal conocimiento del estado de actualidad del país y su administración, significa el medio mas adecuado de hacer presente sus exigencias é indicar al propio tiempo el modo de acallarlas con mas eficacia.

Consecuente con el firme propósito de cooperar en la esfera de mis atribuciones a tan elevadas miras, he apelado á cuantos recursos me han sugerido el interes y decidido afan con que procuro llenar cumplidamente los sagrados y austeros deberes que me respectan: más a pesar de este deseo y del gran empeño con que he tratado de adquirir los datos de todo el departamento no me ha sido posible el conseguirlo.

Y aun cuando he concurrido al concurso de algunos agricultores y comerciantes de esta capital, evocando su civismo para que formasen

comisiones, co o se ha hecho en otros departamentos y llenasen los cuadros estadísticos que con tal objeto les remití; no he podido conseguirlo por la mayor parte de los nombrados pretestando el desempeño de diferentes ocupaciones domésticas, no han acep tado importante comición.

No es esto lo mas grave, sino el punible descuido de algunos Subprefectos en el cumplimiento de sus deberes, demorando hasta la fecha el envío de la memoria de sus respectivas provincias no habiendo sido suficiente a estimularlos en el cumplimiento de esta obligación el crecido número de oficios que sobre el particular se les ha remitido.

Es sin duda por estas razones que me veo colocado en la difícil situación para mi, de no poder llenar cumplida y satisfactoriamente, tan delicada a la par que honroso cometido. Empero, venciendo las dificultades provenientes de las faltas enunciadas, cumple a mi deber remitir a usted la presente memoria estadística del Depto. que tuvo a bien confiar a mi cargo el Supremo Gobierno; habiendo procurado señirme a la reseña historica, de que paso a encargarme, al programa remitido a este despacho, por el señor Director del Ramo.

Administración.- Aún cuando la creación de este nuevo e importante departamento data desde el 27 de Abril de 1873, en que el Supremo Congreso dio la ley de sucreación, elevando al rango de Departamento que por vez primera nombró el Supremo Gobierno, no se constituyen de pronto en el lugar de su residencia sino hasta el mes de Setiembre último: habiendo empezado por consiguiente a funcionar esta prefectura sólo desde entonces.

Por manera que esta memoria, queda reducida a reseñar unicamente la marcha administrativa de tres meses y dias, que es el tiempo transcurrido del 14 del indicado Setiembre, en que arribó a esta capital mi antecedor, al 31 de Diciembre del mismo año.

Se notará que el indicado tiempo a mas de ser sumamente limitado, hatenido que ser absorvido en su mayor parte por los arreglos de oficina y otras atenciones de mucha importancia que son consiguientes a la organización de un nuevo departamento.

Sin embargo, es de notarse que a pesar de estas circunstancias no ha sido escaso el despacho de esta prefectura durante el tiempo de que se ha hecho mención; pues asi lo comprueba el cuadro número cien el que aparece la comunicación que en esa época se ha dirigido a los ministros de Estado, prefecturas, subprefecturas, otras autoridades y en fin las resoluciones se hanexpedido descollando por su importancia todas aquellas que tienen al fomento y desarrollo de la instrucción pública, base fundamental del adelanto y progreso del pais.

Entre las disposiciones adoptadas por mi antecesor merecen particularmente atención, las concernientes a la extirpación de la vagancia, vicio que siempre ha sido el poderoso gérmen de los desordenes y de toda clase de delitos.

Esta medida cuya importancia no puede ocultarce al sano criterio de todo ciudadano honrado que sólo anhela la paz y bienestar de los pueblos, ha producido un éxito consolador en todo el departamento.

No menos importante son las medidas tomadas

por mi digno predecedor, que animado por su ardiente celo y respeto a las instituciones locales trató de exterminar en lò posible la repugnante y refactaria costumbre de exigir servicios gratuitos a los indígenas, costumbre que a mas de envilecer y degradar a esta porción de la sociedad, tiende a privarla de la instrucción de que tanto a menester; pues con el objeto de explotar mejor sus servicios, se ha procurado desde tiempo inmemorial, tener sumidos a los indigenas en la mas completa ignorancia, y dejarlos por último con desprecio a los respetos que merece la sociedad y humillante ultraje de la civilización.

A este proposito queriendo precisamente la autoridad que tales disposiciones llegaran a conocimiento de los referidos indigenas, no sólo se limitó a ordenar se publicacen por bandos de 15 de octubre último, sino que se dirigió por medio de una carta circular a los parrocos de todo el departamento incluyendoles un ejemplar para que vertiendo el "Quechua", las prescripciones en el contenidas, le diesen la correspondiente lectura por tres domingos concecutivos despues de misa.

Pero como el abuso prenotado no solo se haya ejercido por los particulares sino tambien por algunas autoridades subalternas; que prevalidas del caracter que investian aprovecharon de estas circunstancias para explotarlos; fue de todo punto necesario dictar las medidas convenientes a efecto de abolir tan extraños procedimientos como opuestos a la ley y a la civilización, pues era imposible mirar con frente serena, que funcionarios encargados de velar por el cumplimiento de la ley, fueran los primeros escanecerla, ya exigiendoles la prestación de esta clase de servicios con el nombre

de Mitanes Pongos, ya obligandolos a traba jos forsados por un jornal mesquino, conducta tanto mas reprensible cuanto que a la infración de las terminantes disposiciones Supremas, que se hanexpedido a este respecto, han reagravado su falta abusando de su autorida; ya en fin exi giendoles transaciones obligatorias de ganado y otros artículos contra el torrente de su vo- luntad, contratos con los que aparte de la in- vivida nulidad que han llevádo en si, ha teni- do que ser miserablemente defraudado el infeliz indígena.

Para esto se publicó por bando la absoluta prohibición de esmejantes servicios, conminan- do a su cumplimiento bajo penas análogas, sin perjuicio de someter a los transgresores a la acción del poder judicial.

Por lo expuesto vera usted que en el limi- tado tiempo de duración a que se contrae la re seña de esta memoria, si bien es cierto que no han sido abunadante (abundante) el número de re- soluciones, en cambio ha sido de elevada impor tancia las medidas con que esta prefectura se- cundando las benéficas y altas miras del Supre mo Gobierno, ha procurado encarrilar a este nu evo departamento al sendero del progreso.

Municipalidad.- Otro de los bandos publica dos fue el de convocatoria a elecciones de con cejos, no habiendo sido posible conseguir hasta el dia de la instalación de concejo Departamen tal; asi como la de dos provinciales, por cuyo motivo se omite la remisión de los datos cons- sernientes al primero.

A fines del año 73 se instaló el consejo provincial del cercado, habiendo dejado de fun cionar desde el mes de Octubre último, despues

de dos o tres sesiones que celebró, en las que no se trató de la formación de su presupuesto segun tiene conocimiento esta prefectura.

Por estas circunstáncias tampoco se puede suministrar los datos refentes a las rentas y gastos de esta corporación; limitandome por lo tanto a remitir la relación nominal de los miembros que lo componen, y la de los Concejales que obtuvieron cargos vease el cuadro número 2.

No puede ser mas sensible la dificil situación porque atravieza esta provincia, sufriendo las mil privaciones a que la sujetan la falta de consejo; siendo la concécuencia necesaria de tann notable vacio, la remora que viene sufriendo en su adelanto.

Vivamente interesada esta prefectura en la suerte del departamento y muy especialmente en la de su capital, no omite medio alguno para conseguir vuelva el expresado concejo a entrar en el lleno de sus funciones; pero a pesar de las medias que con tal propósito se han tomado parece no sera facil neutralizar de pronto los poderosos inconvenientes que emanan de la total indiferencia con que algunos de los consejos miran la honrosa y sagrada misión que la ley les confiere, encomendando a su paternal cuidado la administración local de esta provincia.

Conmueve verdaderamente que un pueblo sediento de progreso, tenga que tocar con la triste realidad de ver burladas asi la benéfica institución municipal.

Y no se diga que acaso la falta de número ha originado las excepcionales circunstancias de que se hace mención:no, por que las causas principales de tan desagradables emergencias,

son la falta de espíritu público y la injustificable indolencia con que se mira el porvenir de la provincia; siendo una rarisima excepción ver que vecinos de un nuevo departamento que debieran consagrarse asiduamente a darle el impulso a que legitimamente aspira, lejos de propender a tan laudable fin, demuestran mas bien con tan extraña conducta un tenaz empeño en embarazar la marcha hacia el progreso.

Caminos.- Ya manifesté a usted en la memória administrativa que tuve el honor de elevar a ese despacho en 29 de Mayo anterior, la naturaleza y condiciones de los caminos del departamento repitiendo por hoy que se hallan en estado transitable, mediante la reparación ordenada por esta prefectura el 8 de Abril del presente año.

Consiguiente es que en este tiempo y a merced a la refacción ordenada por esta prefectura y que se ha practicado, no se hagan notables las molestias y peligros que constantemente se observan en la estación de lluvias.

Los caminos reales interdepartamentales e interprovinciales con designación del itinerario de distancias que hay de esta capital a la de las provincias, lo mismo que a la de los departamentos colindantes, se manifiesta en el cuadro número 3.

Como se ve, no han podido llenarse por completo en este cuadro las anotaciones de las distancias de buen camino, o sea el número de leguas de llanura, porque en el tránsito de esta villa a la ciudad del Cuzco, sólo se encuentra nueve o diez leguas de pampa, que es la distancia comprendida entre la referida ciudad y el punto denominado Ccasacancha, perteneciente a

la provincia de Anta; siendo el resto del camino sumamente quebrado y demasiado peligrosodos de la hacienda llamada La Banca, hasta este lado del puente Apurimac.

El medio seguro y eficaz para evitar los riesgos que ofrece esta jornada, especialmente en las inmediaciones al puente es sin duda el de llevar a debido efecto la colocación del puente colgante de almbres de acero sobre el indicado rio en el punto de Cunyac, por ser el mas aparente.

Las inmensas ventajas que ha de reportar aquel yeste departemento quedan puntualizadas en la expresada memoria administrativa.

Las mejoras de que son susceptibles los caminos consisten esencialmente en su mayor ensanche y en la colocación de puentes sobre los rios caudalosos que atraviesan el departamento. Y si bien es sierto que estas obras seran demasiado costosas, tambien es ebidente que se obtendran en cambio beneficios incalculables; pues de este modo se habria hecho desaparecer los insuperables obstáculos que se presentan en tiempo de aguas, como una terrible amenasa a la vida e intereses de los transeuntes: de donde nace el justo temor que habrigan los comerciantes siendo por consiguiente como es natural suponer que el incremento que sufre la industria comercial es de poca significación y que siendo escasa la afluencia de esta clase de industrias tiene que ser tambien en pequeña escala las transacines mercantiles.

La movilidad que pueden proporcionar los pueblos de esta provincia, quiero decir del puente de Apurimac hacia esta capital es de cuarenta mulas de carga o sean de silla fuera de

postas. Su temperatura bastante benigna abundantes los recursos y seguro el camino.

El camino de esta capital hacia el rio Pampas que sirve de límites entre este departamento y el de Ayacucho es mucho menos quebrado que ell anterior, pudiendo decirse que es el mas expedito de todo el departamento.

La temperatura en este trayecto es bastante templada y por lo mismo agradable y muchos los recursos hasta el pueblo de Chincheros, situado antes del Pampas.

La movilidad en este tránsito es en el órden siguiente: Huancamar a treinta mulas de aparejo ; Cahuacahua diez; San Gerónimo quince; Andahuaylas veinte; Talaveratreinta, y Chincheros veinte, todo lo que compone un total de ciento veintiseis bestias, fuera de la movilidad de postas.

Obras Públicas.- Las obras públicas y mejoras practicadas en el año 73 son demasiado escasas como es de verse en el cuadro respectivo número cuatro; Hallandose en actual construcción la mayor parte de las que se iniciaron entonces por lo que se ha juzgado conveniente anotar unas y otras en dicho cuadro. Entre estas obras pueden citarse, como las de mas significación, el Hospital , La Casa Consistorial y Panóptico que se construyen en Andahuaylas.

Correos.- El cuadro estadístico de los correos del departamento, con desig nación de las estafetas, posta, receptorias y demas indicaciones, se remite bajo el número cinco.

No hay distrito postal, y las estafetas que existen se hallan subordinadas a las de otros

lugares, dependiendo la del cercado de la principal del Cuzco. La de Chalhuanca de la de Chala y la de Andahuaylas de la de Ayacucho; originado esta falta serios inconvenientes al servicio público, especialmente por irregularidad que observa en la marcha de los correos por la ruta de Chala no teniendo dia fijo en su arribo; de lo que resulta graves perjuicios y un completo desorden en el servicio, por no girar la correspondiente con la seguridad y rapidez apetecible.

A este propósito debo hacer presente a usted que por oficio del 16 de Mayo anterior, indique a la Dirección del ramo, la necesidad urgente de establecer un correo de a pie entre Chalhuanca y la capital de las provincias de Antabamba, y Cotabambas, a fin de remover los obstaculos y evitar los perjuicios que sufre la comunicación oficial que dirige este despacho a los Sub prefectos de las indicadas provincias.

De manifiesto como quedan las faltas a que me contraigo; no creo demas hacer notar a usted una circunstancia que en mi concepto contribuye poderosamente a la irregularidad que se observa en los correos de Chala; esto es, el de ser conducida la comunicación desde Cora Cora hasta la capital por conductores de a pie que no ofrecen seguridad.

Además, en las estafetas de Cora Cora y Chalhuanca retienen la correspondencia dos o tres dias de lo que resulta que la comunicación que se dirige de esa capital , llega con el retardo de veinte dias. A esta circunstancia se aumenta el despoblado y los malos caminos, muy especialmente en tiempo de lluvias en que se hacen intransitables.

Por estas circunstancias, es de todo punto necesario establecer en esta capital una estafeta principal, que pueda satisfacer las exigencias que demanda el buen servicio, dictando las medidas necesarias a la implantación de postas de esta capital al puente de Chala. Sólo de este modo se conseguirá la seguridad y rapidez que se desea.

Ramo Judicial.- No se remite el cuadro estadístico del movimiento judicial de todo el distrito, porque los tribunales del Cuzco y Ayacucho a que pertenece no ha suministrado los datos respectivos y creo muy bien haya sido considerado en los cuadros de estos departamentos.

La razón de causas civiles y criminales que han girado durante el año 73 por ante el juzgado de primera instancia de la capital va comprendida en los cuadros numerados del 6 al 10, que son los que ha remitido el juez accidental.

El nombramiento de los jueces de paz que funcionaron el año 73, fue expedido por los señores prefectos de los expresados departamentos donde pertenecieron antes de ahora las provincias que forman hoy el nuevo de mi mando, y como no existen en secretaria datos a este respecto no es posible remitir el cuadro de dichos jueces Sin embargo bajo el número 11 marcha el cuadro de dichos jueces nombrados por esta prefectura a fines del año 73.

Siendo uno de los principales objetos de las memorias hacer preesnte las exigencias de la administración Pública, no puedo menos que manifestar a usted que son incalculables los perjuicios que se sufren en las provincias del cercado por falta de juez de primera instancia pues a causa de la renuncia que han hecho con-

secutivamente de sus nombramientos los doctores Valenzuela y García, ha caido el despacho de esta judicatura en el juez de paz de la nominación quien por no ser letrado y por no haber letrados en esta capital a quienes asesorarse se ve embarazado para la continuación de las causas: resultando de aqui graves perjuicios a los litigantes por el retardo de sus asuntos. Los juicios criminales en completa paralización de suerte que los delincuentes encuentram la segura impugnidad de sus crimenes.

Espero que el Supremo Gobierno en atención a lo expuesto se dignára nombrar juez de primera instancia y Agente Fiscal, único medio de evitar los inmensos males que se hace notar.

Policia.- Se omite la remisión del cuadro de los delitos que han caido bajo la acción de la policia de la capital del departamento por cuanto el Subprefecto e intendente de Policia a manifestado a este despacho no existir en el archivo de su cargo datos referentes a este punto.

Fuerzas de Policia.- Bajo el número 12 remito a usted el cuadro de las fuerzas de gendarmes del departamento, las que han quedado reformadas con sujeción a lo que determina el Supremo Decreto de 31 de Diciembre último.

Sin embargo del poco tiempo de duración que cuenta la expresada fuerza corresponde satisfactoriamente a los elevados fines de su institución, pues la moral y la disciplina militar que se le inculca y las medidas que se han tomado para sugerir a la tropa un cabal conocimiento de sus obligaciones y hacerle comprender lo que importa el ciudadano armado, persuade eficazmente de la consecuencia que tanto se an-

hela de las garantias de seguridad y órden público.

El cuartel que ocupa la fuerza es de propiedad particular.

Instrucción.- En la capital del departamento no existen establecimientos de instrucción media ni superior por lo que me concreto a la remissión del cuadro que contiene las escuelas de ambos sexos costeados por el Estado. Vease el número 13.

Con este motivo debo manifestar a usted el considerable quebranto que viene sufriendo la instrucción en el departamento a concecuencia del abandono que hacen los preceptores de las escuelas de su cargo.

Es natural y consiguiente que en este estado y careciendo los maestros tal vez de lo mas necesario se vean en la precisión de abandonar el magisterio para procurarse de otro modo la subsistencia.

Estos males son originados en su mayor parte por la falta de instalación del Concejo Departamental y no siendo posible permitir que por mas tiempo continue la instrucción en el estado de atraso en que se encuentra, he tomado las medidas necesarias a fin de conseguir la pronta remisión del arbitrio municipal asignado al concejo de este departamento; todo en conformidad a lo dispuesto en el artículo sexto del Supremo Decreto de treinta y uno de Diciembre último.

Movimiento Periodístico.- Este signo de adelanto y otro de los poderosos vehiculos con que cuenta la sociedad para su marcha progresi

va; no existe en la capital del departamento, pues sólo existe en el dia "El Registro Oficial" cuyas labores se consagran al objeto especial que la ley designa, haciendose su publicación en la tipografía del Estado.

Beneficencia.- La absoluta carencia en el departamento de estas sociedades, hace que no se remitan los datos relativos a tân importan ramo de la administración pública.

Doloroso es que en un departamento no haya una sola de estas benéficas instituciones, destinadas al sublime fin de acallar las dolencias de la humanidad, falta tanto mas sensible, cuanto que el tenor del aumento que cada dia sufre la población y por consiguiente la clase desvalida no encuentra esta desgraciada porción un asilo de piedad donde aliviar su miseria.

La alta conveniencia social, el pronunciado interes con que se ve empeñada la sociedad por cooperar de algun modo al alivio que con imperio reclaman las miserias del infeliz huerfano la desgracia del insano, las dolencias del menesteroso y desvalido, y en fin el sagrado deber que hay en la administración de libertar a esa parte de la sociedad del abrumador peso de las miserias, me hace esperar fundadamente que el Supremo Gobierno con el solícito interes que le distingue, tratará con preferencia de la implantación de establecimientos de Beneficencia en este Departamento, medio elocuente de manifestar la filantropia y adhesión por todo aquello que se relaciona con el bienestar del pais.

Agricultura.- La agricultura como una de las principales industrias y fuente inagotable de inmensas riquezas, industria a que el hombre

obedeciendo al instinto de conservación, ha apelado siempre, consagrando sus esfuersos a los rudos y serios trabajos que demanda la explotación de la tierra, nopuede hallarse bajo menores condiciones en este departamento en donde al esmero del cultivo se añade lafecundidad de su terreno y la benignidad de su temperatura; no pudiendo ser mas ricas y abunadantes las cosechas en el Valle de esta capital, conocida hace tiempo por la calida de sus azucares cuyo artículo de hace poco se ha dejado de elborar, dedicandose mas los agricultores a la destilación de aguardiente, sin duda por los mayores resultados que han obtenido.

Se estima la destilación anual en ochenta y siete mil ochosientos quintales y en dos mil tresientos setenta y cinco la elaboración de azucares. El aguardiente se ha vendido al precio de nueve soles sesenta centavos quintal y a veinticinco soles sesenta centavos el de azucar, dando por resultado la enorme suma de novecientos tres mil seissientos ochenta soles.

No sólo se cultiva la caña en este valle, sino tambien los cereales, aunque en pequeña cantidad, abastesen la provincia durante el año

Ademas se producen frutas de superior calidad como Chirimoyas, Paltas, paltas, melocotones naranjas abridores y en fin otras muchas, como es de verse en la memoria del Sub prefecto del cercado.

Los árboles y yerbas medicinales que expontaneamente se producen, son muchas y distintas las aplicaciones que se hacen. Si no se obtienen resultados mas satisfactorios es precisamente por la falta de un botánico inteligente que se dedique al examen y observaciónes indispen-

sables.

Entre los árboles cuya madera sirve para la construccion , se conoce el cedro como mejor, por su calidad duración y consistencia.

En la generalidad del departamento se observa buena vegetación, siendo por su agricultura no menos importante la provincia de Andahuaylas en que tambien se cultiva la caña lo mismo que en la de Aymaraes.

Los cereales en estas dos provincias son abundantes y de muy buena calidad supliendo la falta de arte en el cultivo la feracidad de sus terrenos: de suerte que en estos lugares es casi expontanea la producción.

Merece particular mención en esta memória la descripción que hace el Sub prefecto de Andahuaylas de una palmera silvestre que hay en esa provincia.

La expresada palmera es conocida con el nombre de "Filanca" por los habitantes del distrito de Pampachiri que es donde se produce. Sirve de alimento a la clase menesterosa; pues de los cogollos hacen exquisitas ensaladas y muy buenos biscochuelos de la harina que se encuentra en forma de pastillas en la parte naciente del tallo.

Lo raro enesta planta es que el fuego le sir ve de riego; pues los moradores del referido distrito a manera de abono le prenden fuego en cierta época del año, con cuya operación se reproducen inmediatamente sus vastagos con mas rigor.

Comercio.- Los cuadros que corresponden a este importante ramo no se han llenado por ca-

reser de datos suficientes y a fin de conseguirlos oportunamente se nombró la comisión respectiva de personas que ejercen esta industria, las mismas que no acepataron el cometido por las razones que antes manifiesto.

Por esto es que me limito a indicar que las causas que se retardan la actividad y desarrollo del comercio de importación encerrandolo en los estrechos límites de transaciones lentas y de pequeña escala, quedan expuestas en al sección de caminos.

La exportación de la lana de alpaca que se efectua en el departamento de Arequipa se calcula en tres mil quintales. La provincia de Aymaraes, Antabamba y parte de la Cotabambas son las que contienen este valioso artículo.

En el departamento se cria ganado vacuno, lanar caballar y muchos cerdos, no siendo posible calcular por ahora el expendio que se realiza anualmente.

No existe ninguna compañia comercial y es indudable que la falta de espíritu de asociación sea la que impide la marcha progresiva de esta industria. Por esto es que se omite la remisión del cuadro respectivo.

Mineria.- Otra de las mas importantes riquezas que encierra el departamento esla de sus abundantes minerales de oro, plata, cobre, cuya explotación no se efectua en el dia por falta de capitales maquinarias y herramientas indispensables al laboreo.

En la ctualidad es casi descondoida la industria minera habiendo quedado abnadonadas las minas que antiguamente se trabajaban.

A parte de los minerales de, oro, plata, cobre y otros metales que se encuentran en la provincia del cercado, existe una abundantísima salitrera perteneciente a la hacienda de Casinchina en el distrito de Pichirhua. Tan exhuberante riquesa pasa desapercivida por la casi ninguna aplicación que hacen de este artículo.

A juzgar por los datos de personas competentes parece indudable ser de tan buenacalidad o tal vez mejor que el salitre de Tarapacá. los depósitos abrazan una circunferencia de mas de dos leguas y es probable que antes se hayan explotado puesto que existen mas de veinte bocaminas en la actualidad lo extraen los fabricantes de pólvora de estos lugares en pequeña cantidad y a precio ínfimo.

En la provincia de Aymaraes existen muchas minas de metales preciosos en el mismo estado de abndono de las del Cercado.

A las márgenes del rio Challhuanca perteneciente a la indicada provincia de Aymaraes se hallan los lábaderos de oro de Huayllaripa, Huisshunchulla, Aoccampa, Pachaconas y el de Huruhuani. Ademas hay otros lavaderos que son el del rio Mulla mulla y el de las alturas de sañaica en el distrito de Soraya.

En el trabajo de estos lavaderos se ocupan en el dia los indigenas que no han olvidado la ventaja que les reporta. El oro en pepita extraido anualmente está calculado en mas de un quintal por persona que tienen exacto conocimiento Estos trabajos sólo se efectuan en tiempos de aguas que es cuando se pueden formar las chacras como llaman los indigenas.

En la época del tributo se ocupaban los in

digenas con mas esmero y contracción en el trabajo de lavaderos; advirtiendose que el pago de la expresada contribución lo realizaban en oro cuyo impuesto ascendia semestralmente de 22 a 25,000 pesos, lo que daba un total al año de 44 a 50,000 pesos. Siendo de notar que la onza de oro la daban a razón de 12 pesos.

Es de creer que en aquella época fuese mayor lacantidad de oro a la que hoy calculan en peso de un quintal.

En la provincia de Andahuaylas se encuentran de igual modo muchisimas minas de oro, plata, cobre, plomo, carbon de piedra y mármol blanco y jaspeado, en dos minas que se han descubierto en las alturas de la hacienda de Cotahuacho perteneciente al distrito de San Jerónimo.

En las alturas de Curamba distrito de Huancarama, existen los vestigios de un castillo del tiempo de los incas, y en escombros una regular población. A sus inmediaciones y hacia la derecha se notan muchas minas de oro y hornos de fundición.

En la provincia de Antabamba abundan tambien los minerales de oro, plata, cobre, plomo azogue, carbon de piedra y mármol. Pero estas riquezas no pasan de la esfera de un tesoro oculto porque aún cuando son conocidos los lugares en que se encuentran, se hace dificil su explotación por falta de capitales y personas inteligentes en la materia.

Teatros.- No existiendo en esta capital teatro alguno se omite la remisión de los datos referentes a este punto.

Conclución.- Lo expuesto persuadira mejor a usted del vehemente deseo que me asiste para contribuir por mi parte a la realización de una medida administrativa de tan elevada importancia; y conocedor de la imperfección de este trabajo, sólo tengo en consideración al remitirlo el cumplimiento del deber.

La imposibilidad en que me he visto colocado para la adquisición de los datos respectivos la circunstancia de reciente creación de esta prefectura, el corto tiempo que me veo al frente del departamento y los inconvenientes que he mencionado, han contribuido poderosamente a que la presente memoria no sea sino el palido reflejo de lo que importa la ciencia estadística. Dios Guarde a US. Francisco Luna.

AYMARAES

Por: Mariano Carrillo.

Resultado de la visita general practicada en la provincia de Almaráes, por el subprefecto D. Mariano Carrillo, en cumplimiento de la Suprema circular de 5 de Noviembre de 1873 y del articulo 91 de la ley de organización interior de la República; que eleva al conocimiento del supremo Gobierno por órgano de la prefectura del departamento.

Parte Topofrafica.- Se halla a los 14°12' 2'' latitud Sur; y 75°10' longitud Occidental.

Esta limitada al N. con las provincias de Cotabambas y el cercado de Abancay; al E. con las de Antabamba y la Unión; al S. con las de Camana y Parinacochas; y al O. con las de Lucanas y Andahuaylas, Su capital la villa de Chalhuanca, que hoy pertenece al nuevo departamento de Apurimac, cuya capital es la villa de Abancay de donde dista 32 leguas.

Su mayor extensión es de 50 leguas de N. E. a S.O. y 30 de ancho. En su superficie de 1,500 leguas cuadradas, se sienten climas muy variados, con producciones muy singulares de caña de dulce uva. maiz, trigo, papas, cebada, quinua, habas, ocas, papas lisas, titancas y arboles de distintas clases y frutales; en el reino animal se cria en abundancia ganado caballar, vacuno, y lanar de especies diferentes, que --

forman la industria superior de sus habitantes; en su parte elevada esta cruzada de varias cadenas de los Andes, que contienen considerables minerales de oro, plata, azogue, plomo, hierro y azufre, que no se elaboran por falta de fondos y hombres empresistas é inteligentes. La bañan dos rios caudalosos; el de Chalhuanca que tiene su origen en el nevado de Aichó y el de Mollebamba que procede de los nevados de Hatanpuna, que uniendose en el punto de Tecse (compresión del distrito de Colcabamba de esta provincia) forman el gran rio de Pachachaca. Desde su origen hasta su confluencia en el rio de Apurimac, corre de 70 a 80 leguas.

División política.- La provincia se compone de 5 distritos con un total de 36 pueblos y -- 30,000 habitantes.

El distrito del Cercado consta de 13 pueblos que son: Chalhuanca, Chunquinga, Pairaca, Mutca, Caraibamba, Pampamarca, Cotarus, Colca, Mestizas, Hiscahuaca, Huaillaripa, Pispioocha y Totora.

La villa de Chalhuanca consta de 3 viceparroquias. Se halla situada en una quebrada larga que la baña el rio del mismo nombre, de temperamento calido y salubre, rodeada de campiñas llenas de árboles frutales. Sus producciones -- son: maiz, trigo, habas, cebada, papas y toda clase de hortalizas, con muchos cercos de alfalfa donde se cría un número considerable de ganado vacuno y caballar.

Tiene un hermoso puente colgante de cables, construido nuevamente sobre bases de cal y piedra, que por el excesivo transito en tiempo de lluvias, sufren a cada paso deterioros, y para

refaccionarlas con solides, se necesita el auxilio del Gobierno con 500 soles.

Hay un solo templo, que esta en muy mal estado, siendo de notarse ademas la falta absoluta de ornamentos y de mas utiles indispensables de iglesia, para lo que se necesitan 2,000 soles.

Asi mismo se necesitan 200 soles para la construcción de un puente de cal y piedra sobre el rio torrentoso de Huanpuchaca, que pone en comunicación esta provincia con la de Autobamba y los demas pueblos de este distrito. El de 100 soles para cada uno de los puentes de cal y piedra que deben construirse sobre los rios de Huatarcuya, Huaihuani, Achaccaya y Unchiña.

Carece constantemente la población de agua potable por falta de una pila, con 1,500 metros de cañeria.

De igual modo se necesita el auxilio de 1,000 soles y las herramientas necesarias para la refacción de los caminos por diferentes direcciones.

La construcción de un cabildo con 2,000 soles para la de dos carceles comodas para detenidos y presos, que frecuentemente se evaden de la justicia por la inseguridad de las que existen en ruina.

La constucción de un local para colegio, con el auxilio de 3,000 soles y otros dos para las escuelas de ambos sexos con el de 4,000 soles, evitando que se enseñe en casas particulares que no prestan la menor comodidad.

Chuquinga.- Vice parroquia, situada al frente de Chalhuanca, separada unicamente por el rio, su clima calido y benigno; produce diversas clases de cereales, legumbres y arboles -- frutales, abunda en ganado vacuno y caballar, y a distancia de una legua hay unos baños termales en el punto de Pincahuacho, que todo el año se hallan escurridos, por la eficacia de sus aguas salutiferas.

La iglesia de este pueblo necesita refaccionarse asi como la construcción de la casa cural que se halla demolida, para cuyas obras se necesitan 1,500 soles.

Carece de un local para la escuela de niños que se halla funcionando en una casa particular e incomoda, necesitandose un auxilio de 300 soles para su construcción.

Con motivo dehaber abanzado el rio como diez varas hacia el pueblo, ha perjudicado sobre manera algunas propiedades de vecinos infelices, teniendo necesidad de levantar un tajamar de cal y piedra, como de cuatro cuadras de trayecto, para cuyo trabajo bastaria la cantidad de 400 soles.

Para la construcción de un puente pequeño de cal y piedra, en el punto de Quecahua 100 soles y para la composición de los caminos 400 soles y herramientas.

Pairacca.- Vice parroquia, situada en la dirección y distancia de ocho cuadras de Chalhuanca; disfruta del mismo temperamento y producciones.

Su iglesia y campanario se hallan en com--

pleta ruina y en estado de fabricarse de nuevo, para cuya obra se necesita por parte del Gobierno, un auxilio de 1,000 soles.

Ademas, es de necesidad la construcción de dos puentes de cal y piedra, sobre los rios torrentosos de Llamocconi y Tarihuacho, que por esta falta ocurren frecuentes desgracias en tiempo de lluvias, necesitandose para ambos 400 soles y para la composición de sus caminos 200 soles y herramientas.

Mutca.- Vice parroquia situada a 3 leguas de la capital, su temperamento es templado y muy saludable, ocupando la falda de un cerro y en su quebrada se experimenta un temperamento calido. Sus cerros contienen algunos minerales de oro. Sus principales producciones son: Maiz, papas, habas, trigo y cebada y es abundante en ganado vacuno.

Su iglesia esta en muy mal estado, y para su refacción se necesita 400 soles, como para la composición de sus caminos 100 soles, y herramientas.

Pampamarca.-Cabeza de doctrina, distante 4 leguas de la capital, con dos vice parroquias y un anexo: se halla situado en la falda de un cerro, a la distancia de un cuarto de legua de la playa del rio de Chalhuanca; su clima es templado en la quebrada donde produce maiz, papas, habas y cebada, y en sus alturas su clima es muy frigido. Se cria bastante ganado vacuno, lanar y caballar. En varios puntos corespondientes a este pueblo se encuentran algunos veneros de oro, que por falta de empresarios no se explotan.

Su iglesia se halla en un estado ruinoso, subsistiendo unicamente con las faenas públicas, necesitandose para su refacción el auxilio de 400 soles.

Es tambien de importante necesidad la construcción de un puente de cal y piedra en el punto de Pampama, sobre el rio caudaloso que le baña, para cuya obra se necesita 400 soles. Otro mas pequeño en el punto de Sollolluma, con el auxilio de 100 soles y herramientas.

Ademas la construcción de un local para la escuela de niños, con 200 soles, por cuya falta esta funcionando en una incomoda casa particular.

Cotarusi.- Vice parroquia; situado en un pequeño llano, rodeado de cerros, y de temperamento templado, sus producciones son: papas, maiz, habas y se cria ganado vacuno, lanar y caballar.

Tiene una Iglesia en mal estado, que la repara continuamente con faenas del pueblo, y que para una refacción completa se requiere un auxilio de 200 soles.

Para la construcción de un local para la escuela de niños 100 soles.

Se necesitan dos puentes de cal y piedra sobre el rio principal que corre por su inmediación; uno en el punto de Ccoroccota, con 400 soles; y otro en el punto de Omaturco con 200 y las herramientas necesarias.

Sus caminos se hallan en mal estado para cuya composición se necesitan herramientas.

Caraibamba.- Vice parroquia distante de Pampamarca una legua; de temperamento frigido; produce papas, habas y cebada y se cria ganado vacuno lanar y caballar. Contiene los cerros de que se halla rodeado varios veneros de oro, plata y plomo sin trabajar.

La iglesia se halla enteramente deteriorada, y para su reparación se necesitan 400 soles y 100 soles mas para la refacción de la casa cural que se halla arruinada.

Tambien carece de un local para la escuela de niños, para lo que se necesitan 100 soles.

Es de imperiosa necesidad la construcción de un puente de cal y piedra, sobre el rio principal de Chalhuanca en el punto de Aparaya, con 400 soles; y otro de igual modo en el punto de Chihuiray, con otros 400 soles que ambos ponen en comunicación esta provincia con la Antabamba.

Sus caminos se ponen intransitables en la estación de lluvias, por sus muchos derrumbes y se hace necesario el auxilio del Gobierno con herramientas para una composición formal.

Colca.- Anexo distante una legua del anterior, su clima es frigido por hallarse en altura, siendo sus producciones escasas y se cria algun ganado vacuno lanar y caballar.

La iglesia que tiene se halla en mal estado necesitandose 200 soles para su composición.

Tiene un rio pequeño que lo baña por un costado sobre el cual hay necesidad de colocar un puente de cal y piedra, necesitandose para

el efecto el auxilio de 200 soles.

Necesita un local para la escuela con 100 soles ayudando los vecinos con sus faenas; y para la composiscion de sus caminos que estan en mal estado, con auxilio de herramientas.

Mestizas, - Cabeza de doctrina, con dos vice parroquias y tres anexos; situado en la falda de un cerro, distante ocho leguas de la capital su clima es frigido, que produce unicamente pastos de puna donde se crian en abundancia, llamas, paccochas y ovejas; cuya industria es la de lana de paccocha y oveja, sirviendo de pastores todo el año. Tambien se crian vicuñas en numero considerable. Es rico en minerales y lavaderos de oro, que son trabajados unicamente por los indigenas, que a pesar de lo mal que trabajan por la poca inteligencia en la elaboración y falta de utiles adecuados, sacan aproximadamente diez libras de oro al año.

La iglesia necesita un reparo formal, por hallarse bastante deteriorada, que se conseguiria con un auxilio de 400 soles.

Necesita tambien la construcción de un local para la escuela de niños que costara 100 soles

Como este pueblo se halla en el transito y crucero de Chala y Coracora, a Andahuaylas, Abancay y Chalhuanca, y los correos de a pie, muchas, veces no llegan con las comunicaciones a las estafetas, en los días designados, en la estación de lluvias por las avenidas de sus rios y falta de puentes, aconteciendo frecuentes desgracias a los viajeros.

Es de imperiosa necesidad la construcción de un puente de palos sobre bases de cal y piedra, en el rio del mismo nombre, que se halla a las dos cuadras del pueblo, con el costo de 250 soles.

Otro en el mismo transito, a la distancia de 7 leguas en el rio de Quello, cuyo costo se calcula en 300 soles.

Otro para facilitar la comunicación segura, con la vice parroquia de Iscahuaca, cuyo costo se calcula en 140 soles; y otro de igual construcción sobre el rio de Rocrosa a una legua del pueblo, para poner en comunicación la comarca.

Iscahuaca.- Vice parroquia, situado en una pampa frigida distante 4 leguas de Mestizas, - produce unicamente pastos de puna, propios para la cria abundante de llamas, pacochas y ovejas que contiene. Se cria ademas infinito número de vicuñas y huanacos silvestres en sus extensas pampas. La industria de sus habitantes consisten en la recolección de lanas.

Su iglesia amenaza ruina por hallarse sus paredes, y para su refacción se necesitan 500 soles.

Se nota la grandisima falta de un puente - de cal y piedra al pie de la población, sobre el rio principal de la provincia, que da paso para los departamentos de Arequipa, ayacucho y a la capital de la Republica, por cuya falta, frecuentemente se deploran desgracias, siendo victimas por la corriente del rio, para cuya construcción se necesitan 600 soles; y otro del mismo modo, sobre este rio, a la distancia de tres leguas para igual transito costando su

construcción la cantidad de 300 soles en el punto de Tayamayo.

Tambien carece de un local para escuela de niños, para cuya construcción se necesita 200 soles, contando con la ayuda personal del vecindario.

En la compresión de este pueblo se encuentran innumerables veneros de oro, vetas de plata y hierro, los que no se hallan en labor por falta de empresarios.

Distrito de Soraya.- Cabeza de doctrina.- Consta de tres viceparroquias y tres anexos; su clima es templado y se halla situado en la meseta de un cerro, distante seis leguas de la capital: sus producciones son: maiz, habas, papas, calabazas y zapallos, y en la quebrada del puente que es una parcialidad de temperamento cálido, hay varios alfalfares y árboles frutales. Abunda ademas en ganado vacuno y caballar.

Su templo, aunque se halla en buen estado debido al celo del parroco de la doctrina, que lo ha hecho reparar repetidas veces, con la plata de la fabrica y el auxilio de 200 soles traidos por el representante de la provincia. D. Antonio Segovia; se halla sin embargo con solo medio techo por falta de fondos, necesitandose para su conclusión un auxilio de parte del Gobierno de 400 soles.

Faltan locales para las escuelas de ambos sexos que funcionan actualmente en corredores y á la intemperie, expuestos a los rigores de la atmosfera, necesitandose para la construcción de ambos la suma de 800 soles.

Asi mismo carece de dos carceles para presos y detenidos de ambos sexos, para cuya consttrucción se necesita de 500 soles.

Los camin os correspondi entes a este pueblo, necesitan una refacción formal con 200 soles y el competente número de herramientas.

Sañaica,- Vice parroquia, situado en medio de varios cerros, su clima es frigido y sus producciónes son: maiz, habas, papas, quinua, papas lisas, trigo, cebada y ocas; se cria mucho ganado vacuno, lanar y caballar: en el reino mineral es rico, por sus muchos veneros de oro si n trabajar, y lavaderos en los cerros de Huinschuslla, Aocampa y el rio Ccorpani y Hurchucorni, donde trabajan algunos vecinos del pueblo en la estación de lluvias, siendo la calidad del oro hasta de veintidos quilates, que sacan en pequeña cantidad, por carecer de inteligencia en el laboreo y de herramientas a decuadas.

La iglesia no existe a consecuencia de un incendio que sufrio, y para reedificarla se carece de fondos, pues a pesar de habersele auxiliado con la cantidad de 300 soles que trajo con este fin el representante de la provincia D. Antonio Segovia, el año 1858 votada por el supremo Gobierno; se emprendio la obra que tuvo que abandonarse por su insuficiencia, quedando en el mismo estado: por lo que es de primera - necesidad su construcción que importara 3,000 soles. Cuya cantidad no duda alcanzar su vecindario del actual benefico y filantropico Gobierno.

Carece ademas de carceles para presos y detenidos de ambos sexos, cuya construcción cos-

tara 400 soles, ayudando los vecinos con el trabajo personal.

Necesita un local para la escuela de niños cuyo costo sera de 200 soles.

Refaccionar el camino de Cuicha , que conduce a la capital, y la construcción de un puente colgante con bases de cal y piedra, en el punto del mismo nombre, sobre el rio principal de Chaihuanca, que con los cables destinados por la prefectura del departamento para esta obra y el auxilio de 1,000 soles y herramientas respectivas se puede llevar a cabo.

Para refaccionar los demas caminos que corresponden a este pueblo, que se hallan en muy mal estado, por los muchos derrumbes que sufren en la estación de lluvias, se necesitan 400 soles; y para la irrigación de los terrenos del pueblo y comarca de la Calcca, que por el mal estado de sus acequias con los derrumbes, sufren considerablemente los vecinos, se necesitan 300 soles.

Capaya.- Vice parroquia, distante tres leguas de la capital del distrito; su clima es frio, por hallarse situado en la falda de un cerro. Sus producciones son: maiz, papas, habas , trigo, cebada y quinua; y se cria bastante ganado vacuno y caballar; y en sus quebradas de temperamento calido tiene varios cerros de alfalfa y arboles frutales.

Necesita este pueblo una carcel y un local para la escuela de niños, que ambas obras pueden construirse con un auxilio de 500 soles .

En el punto de Cutinta, necesita construir

se un puente pequeño de cal y piedra, que importara 200 soles; otro de igual clase en el punto de Chalco tambien con 200 soles; y otro en el punto de Musecca con 400 soles.

Ademas la refacción de la calzada de Soccosalo, con 100 soles y herramientas; y para la refacción de sus caminos, con 300 soles.

Su iglesia tambien necesita una reparación que puede remediarse con 500 soles.

Toraya.- Vice parroquia; su clima templado y se halla situado en una pampa rodeada de cerros; distante 5 leguas de la capital del distrito; sus producciones son: maiz, habas, papas, trigo y cebada y en sus quebradas hay varias fincas que producen camotes, yucas y plantas de caña dulce, abunda tambien en ganado vacuno y caballar.

Su iglesia necesita refaccionarse, para lo que precisa un auxilio de 600 soles por parte del Gobierno.

Carece de dos locales para las escuelas de ambos sexos, necesitandose para su construccion la cantidad de 400 soles.

Necesita la construcción de dos puentes de cal y piedra en el punto de Challuini uno; y el otro en Apesone, sobre los rios de estos nombres, para cuyas obras se necesitan 400 soles y herramientas.

Sus caminos se hallan en estado de una reparación formal, consiguiendose con un auxilio de 400 soles y herramientas.

Esta poblacion carece ademas de agua potable por no tener una acequia formalmente construida, para conducir el agua de la distancia de dos leguas y media, de donde viene en muy poca cantidad, por encontrarse con el embarazao de muchas peñas y tragaderos; necesitandose para el objeto la consecución de 400 soles.

Distrito de Colcabamba.- Cabeza de doctrina, consta de cinco vice parroquias, su clima es templado, y se halla situado en medio de cerros, distante 18 leguas de la capital; sus producciones son, maiz, habas, papas, trigo y cebada, criandose abundante número de ganado vacuno, lanar y caballar.

Su templo necesita refaccionarse por estar en muy mal estado, para lo que seria suficiente 400 soles.

Necesita dos locales para las escuelas de ambos sexos, que pueden construirse con 400 soles por lo menos y herramientas.

Tiene necesidad de un puente de cal y piedra, sobre el rio de Colcabamba, que puede construirse con 300 soles y herramientas.

Lucre.- Vice parroquia; de clima templado se halla situado en la falda de un cerro, y sus producciones son, maiz, papas, habas, trigo, cebada y hortalizas; se cria bastante ganado vacuno y caballar, tiene varios veneros de oro, plata y cobre sin elaborarse.

Este pueblo carece de iglesia, por haberse desplomado y no haber fondos para levantarla, por lo que para la reedificación de una nueva se necesita un auxilio de 1,000 soles.

La escuela de niños ocupa el local de la iglesia, por no hallarse otro, y para la construcción de uno se necesitan 200 soles.

Carece tambien de una carcel publica, necesitandose para construirla 200 soles.

Tiene necesidad de dos puentes de cal y piedra, en los puntos de Marochaca y Molino Chaca, sobre el rio torrentoso de este pueblo, que anualmente se construyen de palos sin duración, para cuyas obras tan importantes se necesitan 300 soles para cada uno.

Sus caminos se hallan en mal estado y reclaman una refaccion formal, que se puede conseguir con 200 soles y herramientas.

Tintay.-Vice parroquia, situado en la falfa de un cerro, de temperamento calido, y sus producciones son, maiz, papas, habas, trigo y toda clase de verduras y aboles frutales. Tiene una quebrada larga por la orilla de Rio Grande donde hay dos haciendas cañaverales, llamadas Pampatama, y el Carmen.

Es muy abundante en ganado /bacuno y caballar.

Su iglesia se halla reducida a una capilla pequeña y mala, que improvisaron los vecinos por haberse arruinado su iglesia antigua, para cuya reparación se necesita la cantida d de 1000 soles.

El local para la escuela de niños se halla en medio trabajo por falta de fondos necesitandose 100 soles para su conclusión.

Se necesita poner un puente de cal y pie-

dra sobre el rio de Pinco, en el punto de Huaihuarroclla, necesitandose para su cosntrucción 400 soles.

Para la apertura de una acequia que conduzca el agua potable al pueblo de que carece, se necesita el auxilio de 200 soles.

Para poner en comunicación este distrito con el de Chapimarca, que ahora se comunican por medio de una oroya peligrosa sobre el rio principal; es de importante necesidad la construcción de un puente colgante de cables, en el punto de Choqqenaucca sobre el rio Pachachaca, que recorre la parte principal de esta provincia, para cuya obra se necesita 4,000 soles.

Chacña.- Vice parroquia situado en una llanura rodeado de cerros, su clima es templado, y sus producciones son: maiz, papas, habas, y hortalizas, tiene tambien muchos cercos de alfalfa y arboles frutales, donde se cria bastante ganado vacuno y caballar.

Su iglesia y cementerio necesitan una refacción con un auxilio de 300 soles.

Carece de un local para la escuela de niños, cuya construcción importara 200 soles y otro igual para la de niñas con igual cantidad.

Necesita la construcción de un puente de cal y piedra, entre este pueblo y la parcialidad de Acobamba, que importara 200 soles; y otro igualmente sobre el rio del mismo nombre en el punto del Carmen, que comunica la capital de Abancay con la de esta provincia y toda la costa, que importara 400 soles.

Ademas necesita la construcción de una car cel pública, con el costo de 200 soles.

S. Mateo.- Vice parroquia, se halla situado en medio de una quebradita, de temperamento templado; y sus producciones son: maiz, papas, habas y críandose bastante ganado vacuno y caballar.

La iglesia de este pueblo se reduce a una capillita chica y en muy mal estado, para cuya refacción se necesitan 200 soles.

Cerece tambien de un local para la escuela de niños que importara 200 soles.

Para la construcción de una carcel pública que no existe 100 soles.

Se halla sin casa parroquial, para cuya obra se necesita 200 soles.

Tiene necesidad de un puente de cal y piedra en el punto denominado Calarhuacho, que importara su construcción 300 soles. Otro igual sobre el rio de Taqquebamba en el punto denominado Chipana, con otros 200 soles y otros dos iguales sobre los rios de Orinatinco y Ninarícra, con otros 200 soles cada uno.

La composición de sus caminos y los de la quebrada, que sirven de transito general de la capital de Abancay para la de Chalhuanca, necesitandose para ello 400 soles y herramientas.

La parcialidad de Taqquebamba por su número de habitantes es necesario elevar a la categoria de pueblo.

Huaiquipa.- Vice parroquia, situado en la falda de un cerro, de temperamento templado, y sus producciones son, maiz, papas, habas, trigo y componiéndose la mayor parte de pastales donde se cria mucho ganado vacuno, caballar y lanar; tiene una quebrada grande en la orilla del rio principal bastante cálida donde se siembra maiz.

La iglesia necesita una formal refacción - que costara 400 soles.

Es de mucha necesida la construcción de un puente colgante de cables, con bases de cal y piedra sobre el rio principal, para poner en comunicación este pueblo con los de su doctrina, de los que se halla aislado, teniendo la necesidad en la estación de lluvias de formar una oroya para pasar; para cuya obra se necesita 1,000 soles.

Se necesitan tambien 200 soles para la composición de sus caminos que se hallan en muy - mala y riesgosa condición.

Careciendo de una carcel pública y de un local para la escuela de niños, se necesitan para la construcción de ambos la cantidad de 400 soles.

Distrito de Chapimarca.-Cabeza de doctrina; su clima es templado, situado en la quebrada de un cerro, y sus producciones son: papas, maiz, habas, trigo, cebada, etc. y en quebradas de temperamento cálido produce caña dulce; se cria mucho ganado vacuno y caballar, y sus cerros - contienen varios veneros de oro. Consta la doctrina de tres vice parroquias.

La iglesia necesita una refacción en sus paredes que estan pasmadas por las innumerables goteras que tiene; su órgano completamente destrozado por esta misma causa, y las paredes del cementerio destruidas por las lluvias, para remediar estas faltas se considera necesario un auxilio de 400 soles.

Necesita dos locales para las escuelas de ambos sexos con 400 soles.

Para la composición de sus caminos se necesitan 200 soles y las herramientas necesarias.

Pampallacta.- Vice parroquia, situado en la falda de un cerro, su clima es templado y sus producciones son maiz, papas, trigo y cebada, se cria ganado vacuno y caballar.

Carece de local para la escuela de niños, para lo que se necesitan 200 soles.

Para la refacción de sus caminos se necesitan 100 soles y herramientas.

Ancobamba.- Vice parroquia situado en la meseta de un cerro, de temperamento frio, sus producciones son: maiz, papas, habas, trigo, cebada etc. y se cria bastante ganado vacuno y caballar.

La iglesia de este pueblo se halla en completa ruina y en estado de pronto desplome, teniendo por esta causa las imagenes depositadas en casas particulares, para cuya refacción se necesitan 400 soles.

La construcción de un local para la escuela de niños, necesitandose para ello 200 soles.

Para la construcción de un puente pequeño de cal y piedra, en el punto de Huaillaca, se necesitan 200 soles y herramientas.

Necesita un local para la carcel pública, que puede construirse con 200 soles.

Para la composición de sus caminos 100 soles y herramientas.

Constando este pueblo de bastante vecindario, es de necesidad apremiante la conseción - por el supremo Gobierno de una escuela de ni-- ños; cuya falta hace que crescan sus habitantes en completa ignorancia y que los cargos públicos sean manejados anualmente por dos o tres - individuos que apenas saben poner su nombre.

Santiago.- Vice parroquia, se halla situado en medio de dos cerros, su clima es templado y sus producciones són: maiz, papas, etc. - se cria ganado vacuno y caballar. Tiene tambien varios minerales de oro que no se trabajam.

Su iglesia está en muy mal estado, y para su refacción se necesitan 200 soles.

Necesita un local para la escuela de niños, que actualmente funciona en una casa particular cuya construcción importara 200 soles.

Asi mismo necesita la construcción de un - puente de cal y piedra sobre el rio del mismo - nombre, para facilitarle la comunicación con los demas pueblos del distrito, cuyo costo importara 200 soles y herramientas.

Distrito de Tapairihua.- Cabeza de doctrina, consta décuatro vice parroquias, su clima es -

templado, y esta situado en una llanura pequeña, sus producciones son maiz, papas, habas, oca, trigo, y cebada, y se cria considerable número de ganado caballar y vacuno de muy buena clase. Tiene veneros de oro, que no se trabajan.

Necesita un puente colgante de cables, con sus bases de cal y piedra, sobre el rio caudaloso de Antabamba, que baña sus playas, en el punto denominado Pacsica, cuya obra puede construirse con un auxilio de 2,000 soles.

Oro pequeño de cal y piedra, en el punto denominado Luicho pata, sobre el riochuelo torrentoso de Chucho, con 200 soles.

Otro sobre el mismo rio , en el punto denominado Pucuicata, con 200 soles; y otro igual en el punto denominado Sallailluma con 100 soles.

Para la construcción de dos locales para escuelas de ambos sexos, se necesitan 400 soles.

Y para la consturcción de sus caminos y construcción de obras públicas , un contingente de herramientas.

Tiaparo.- Vice parroquia, situado en la meseta de un cerro, de clima templado, y sus producciones son: maiz, papas, habas, y se cria ganado vacuno y caballar.

Su iglesia está techada por partes, y con paja, expuesta a un incendio, careciendo ademas de los vasos sagrados y hornamentos; para todo lo que se necesitan 400 soles.

Necesita al mismo tiempo un puente de cal y piedra en el punto denominado Miscapata, cuya construcción importara 200 soles, y para la composición de sus caminos con un auxilio de herramientas.

Carece tambien de una carcel pública, para cuya construcción se necesitan 200 soles.

Amocca.- Vice parroquia, situado en una quebrada, de temperamento cálido, sus producciones son: maiz, papas y toda clase de legumbres; tiene ademas una finca cañaberal.

Necesita un local para la escuela de niños cuya construcción importara 200 soles.

Igualmente necesita una refacción su iglesia, que importara 400 soles.

Un local para la carcel pública con 200 soles y para componer sus caminos que se hallan en muy mal estado, un número competente de herramientas.

Checcasa.- Vice parroquia, situado en la falda de un cerro, de temperamento templado, sus producciones son: maiz, papas, habas abundante en ganado vacuno y caballar.

Su iglesia necesita para refaccionarse la cantidad de 400 soles.

Un local para la carcel pública con 200 soles, y para la refaccion de sus caminos se necesitan 200 soles.

Pichihua.- Vice parroquia situado en medio de cerros y de temperamento calido, sus produc

ciones son: maiz, papas, habas, y donde se cria bastante ganado vacuno y caballar.

Su iglesia necesita refacción, que importara la cantidad de 200 soles.

Ademas se necesitan 100 soles y herramientas para la composición de sus caminos que se hallan en muy mala condición.

Yunaca.- Cabeza de doctrina, consta de dos vice parroquias; se halla situado en la falda de un cerro, su clima es templado y sus producciones son: maiz, papas, habas, trigo y abunda en ganado vacuno y caballar.

Su iglesia aunque se halla en buen estado, carece de hornamentos para lo que se necesita 500 soles.

Para la construcción de dos locales para escuelas de ambos sexos, se necesitan 400 soles.

Para la composición de sus caminos y construcción de una calzada de cal y piedra en el punto denominado Paccha ó Cascada se necesitan 100 soles y herramientas.

Saraica.- Vice parroquia, situado en la falda de un cerro, su clima es templado, y sus producciónes son: maiz, papas, habas, trigo y en sus quebradas que participan de temperamento calido, se cria mucho ganado vacuno y caballar.

La iglesia de este pueblo se halla al principio de su construcción, para cuya conclusión se necesita un auxilio por parte del Gobierno de trecientos soles.

La casa parroquial está en escombros y para su refacción se necesita 200 soles.

Para la construcción de una carcel, se necesita 200 soles; y otros 200 para la construcción de un local para la escuela de niños.

Para la construcción de un puente pequeño de cal y piedra, sobre el rio del mismo nombre, en el punto denominado Lucre se necesitan 100 soles.

Para otro igual en el punto denominado Colpa, con 100 soles.

Necesita tambien refaccionarse sus caminos que se hallan deteriorados con un auxilio de herramientas.

Pocohuanca.- Vice parroquia, está situado en la falda de un cerro, de clima templado y sus producciones son maiz, papas, y criandose mucho ganado vacuno y caballar.

Su iglesia se halla en ruinas, y funciona en una capillita pequeña: para la reedificación de esta iglesia se necesita 500 soles.

Para la construcción de un local para la escuela de niños se necesitan 200 soles.

Para la de un puente de cal y piedra en el punto denominado Huancabamba, sobre el rio caudaloso de Antabamba, se necesitan 1,000 soles.

Para la composición de sus caminos, que se hallan en deterioro, se necesitan algunas herramientas.

Parte eclesiastica.-Cuenta la provincia con ocho curatos. Estos están subordinados en sus funciones a un vicario foraneo. Su distribución territorial es bastante desproporcionada, por que hay anexos que distan de su capital diez leguas, como los pueblos de Pisqquiccocha y Totora respecto á mestizasas, en la misma doctrina del pueblo de Huaillaripa se halla a las seis leguas de Chuquiga a donde debe pertenecer, tanto por esto, cuanto por que sus pocos habitantes, cultivan y viven en los territorios de dicho pueblo la mayor parte del año.

Asi mismo la doctrina de Colcabamba que -- consta de seis pueblos de numeroso gentio, debe dividirse en dos curatos compuestos de Colcabamba. Lucre y Huaiquipa; y el otro de Chacña Tintay y San Mateo, unico modo que pueden estar regularmente asistidas las iglesias. En la actualidad hay pueblos cuyos habitantes no dis-frutan de los pastos espirituales mas que una vez al año con motivo de alguna fiesta que se celebra, mientras tanto mueren los infelices sin auxilio ninguno, como salvajes, sin que el parroco tenga noticia de ellos, si es que no averiguan con proligidad para cobrar con exceso los derechos de funeral.

Igualmente sucede con los nacidos, que hasta la edad de cuatro o seis meses, suelen estar sin bautismo, siendo causa de esto la indolencia con que miran los señores curas el cumplimiento de su sagrado ministerio, por no molestarse del pueblo de su residencia a los demas de su jurisdicción. El descuido de estos no solo estriva en esto, sino que incurren en la incalificable falta de no llevar con regularidad, y en cada pueblo de su doctrina los respectivos libros de partidas, origen de irreparables per

juicios, tanto para el estado, cuanto para los interesados, siendo el comprobante de este aserto, el encuentro de una porción de libros parroquiales en los escombros de una casa parroquial, circunstancia por la que, se recogió los libros bajo inventario.

Todo esto dá una idea muy triste de la conducta abandonada de algunos ministros del altar, cuya misión especial, es ilustrar a los feligreses é inculcarles los principios de la santa Religión. No se omita ademas manifestar las quejas recibidas de los pobres indios en la mayor parte de los pueblos, sobre los abusos que cometen constantemente los parrocos en cobrar sus derechos con demasiado exceso y a su antojo sin el menor respeto a las prescripciones del arancel Eclesiastico; pues hay algunos que a mas de haber impuesto una cantidad exorbitante por funerales exigen el valor de estos en articulos de comercio, como son: lanas, ganado vacuno, oro etc. La maldad de estos no termina unicamente en lo que llevo referido, sino que tratan de hacer desaparecer el arancel, para evadirse de la responsabilidad que tienen, de pasar a la iglesia la parte que le toca por derecho de fabrica, causa por que todas las Iglesias se hallan destruidas, sin ornamentos y sin fondos para su reparación.

Se han dictado algunas medidas prudentes para poder evitar estos abusos, pero se toca con el inconveniente de que la mayor parte de las autoridades de los pueblos no tienen la suficiente energia para hacer cumplir las disposiciones superiores y especialmente para estirpar los servicios gratuitos que ocupan los curas con diferentes nombres; esto resulta pues, desde tiempo atras, en que estos investian toda clase de poderes públicos; hasta ahora se ad-

vierte con escandalo que estos desconocen la sujección a las autoridades y la facultad de - esta para fiscalizar su conducta. Mientras no se dicten medidas apropiadas que salven la instrucción primaria del naufragio que la amenaza, por la oposición sistemada de algunas clases de la sociedad y no se sugeten a los curas a un sueldo fijo y determinado, no habra esperanza de que se dé un paso en la via de progreso y de la ilustración.

Municipalidad.-Esta corporación que está - llamada a implantar el progreso de los pueblos desgraciadamente no existe en esta provincia, por razon que la municipalidad del cercado se ha descuidado en calificar las actas electorales a este respecto, a pasar de reiterados reclamos. La antigua corporación por la misma -- causa que llevo indicada, ha desatendido com-- pletamente el cumplimiento de sus atribuciones; se ignora el personal de los miembros que la - componen no se celebran sesiones ordinarias ni extraordinarias y, en una palabra, tampoco e-- xiste; asi es que esta provincia se encuentra en una situación excepcional, solo la autoridad política se contrae a dictar algunas medidas convenientes a las mejoras locales; pero no es suficiente porque sus tareas peculiares no se lo permiten. Por estas circunstancias los fondos del municipio se hallan administrados por manos indebidas y sin que se les pueda dar una aplicación justa, y expuestos a desaparecer del todo, pues ninguna municipalidad ha tenido su tesorero, habiendose encargado por lo tanto de este cargo los respectivos Alcaldes, quienes - por no haber rendido cuentas en su debido tiempo, se hallan ejecutados actualmente por la -- Sub prefectura, en virtud de disposiciones su

periores.

Escuelas.- En la provincia se han encontrado unicamente con preceptores propietarios, seis de niños y dos de niñas y con preceptores interinos dos de niños, quedando vacantes veinte escuelas, las mismas que se han dejado habilitadas con preceptores interinos, advirtiendose que las mas de ellas han sido abandonadas por sus preceptores propietarios por la miserable vida á que se vieron reducidos, hasta el extremo de vender sus certificados por la mitad de su valor por la falta de sueldos.-Las circunstancias de los que actualmente las desempeñan no son menos deplorables, al considerar de que padres de familia y personas que han estado acomodadas, habiendose separado de sus hogares por haber accedido á las solicitudes suplicatorias de la autoridad, con el noble proposito de educar la juventud, se hallan ahora fuera del seno de sus familias, sin recursos de ninguna clase y sufriendo perjuicios sin indem nizacion.

Profundamente conmovido he venido en conocimiento, de que empleados dignos de la preferente atencion del Supremo Gobierno por las sagradas como dificiles tareas que desempeñan, en desenvolver y cultivar las inteligencias y formar los corazones de nuestros sucesores en la vida pública, y de los que serán mas tarde los regenadores de la patria, son ahora los que esperimentan las mas crueles decepciones, sin persibir sus haberes por doce, quince y veinte meses.

Dignese US. solicitar, que estos empleados como los demas de esta provincia que ejercen

tan importantes funciones en la administracion pública, sean acreedores á disfrutar la justa renumeracion de sus esfuerzos y desvelos, como lo son todos los de su clase en el resto de la República.

Aparte de esta situacion calamitosa en que viven sumidos los preceptores, hay otras contrariedades que no les son memos amargas.- Para que tenga a lugar la conferencia designada por reglamento, tienen que estar solicitado la asistencia de los miembros de la comisión parroquial, quienes no se prestan en cumplimiento de su misión a presenciar la actuación, aparentando que solo hacen un servicio al preceptor, hasta el extremo de solicitar dádivas para la forma de los certificados de buena enseñanza, que se expiden despues de cada conferencia, y negando abiertamente esta forma, por cualquier otro motivo que no sea legal.

Los señores curas ejercen tambien sobre los preceptores una presión injustificable , confundiéndolos con uno dependiente de su voluntad, sin dejarles esa fuerza de deliberación en el ejercicio de sus funciones. Esta tutela compromete la dignidad del profesorado y las positivas ventajas del progreso; y todo esto por conservar esa proverbial superioridad que se les atribuye muchas veces sin razon.

Que medios sean adecuados á quitar a la instrucción estos embarazos, no alcanzo a concebir. Por lo pronto sería conveniente que se crease una Comisión adecuada, con el exclusivo objeto de visitar las escuelas por turno, sin que pudieran excusarse de ningun modo, y dar cuenta de sus observaciones, para dictar las providencias del caso; aunque con la nueva organización municipal

se disminuirian estos trabajos para la sub prefectura, cuya misión será unicamente ver si se cumplen o no las leyes relativas a este importante ramo: entre tanto, mientras se organice el Concejo municipal de esta provincia y sus distritos, la Comisión Departamental de Instrucción, que Ud. preside, tomara sus medidas con la experiencia y sabiduria que la caracteriza.

<u>Administración de Justicia</u>.- La provincia de Aimaraes, desde tiempo inmemorial, viene siempre arrastrando la cadena de la fatalidad en este ramo, que por su naturaleza debera ser el objeto del acatamiento general, el estimulo de los demas funcionarios públicos y la garantia del ciudadano y de sus intereses. Muchos jueces de paz, careciendo de las aptitudes necesarias, no tienen la menor idea de sus obligaciones. No llevan los respectivos libros para hacer constar sus actuaciones judiciales, Reciben demandas judiciales, y sin clasificar la naturaleza del juicio, terminan el pleito con una composición perjudicial a las partes, y dejando asi desapercibidos los mas atroces crimenes, y no con poca frecuencia incurren en mezquinos prevaricatos,

De mi parte he hecho lo posible para que en lo sucesivo se extingan semejantes escándalos, que no son sino el resultado de la ignorancia y del ningun celo que han desplegado las autoridades judiciales superiores, quienes en cumplimiento de las obligaciones que les prescribe el "Reglamento de Tribunales", deben hacer una visita general a los juzgados de paz de la provincia al principio de cada año, con el objeto de inspeccionarse de los libros judiciales, para aplicar la multa correspondiente al juez de paz, cesante que no haya cumplido sus obligaciones con la regularidad que demandan las leyes, y tam

bien con el objeto de dar algunas instrucciones generales a los nuevos jueces de paz, solo así, podrian sentir los pueblos, los beneficios de la justicia.

Conclusión.- Son tales benemerito señor Coronel Prefecto, las investigaciones y observaciones que he practicado durante la visito y mi permanencia en este puesto que el Supremo Gobierno ha confiado, a mi leal administración.

La narración genuina que hago a ligeros rasgos, del estado lamentable en que se encuentra la mayor parte de la administración publica, no hay duda de que despertara la suceptibilidad de algunos conoiudadanos mios, que tal vez descargaran sobre mi humilde persona la fuerza de sus pasiones pero me halé forma a sufrirles con la abnegación que jamas he abandonado en el servicio de mi patria.

Sirvase US. a esta exposición la debida publicidad, y que por su respetable organo, se eleve al conocimiento del Supremo Gobierno, para que, en su alta sabiduria dicte las medidas eficases en bien y prosperidad de estos pueblos. Chalhuanca, 30 de Marzo de 1874. Mariano Carrillo.

ANTABAMBA

Por: Bernardo Pacheco

La nueva provincia de Antabamba colinda por el Sur, con las provincias de la Unión y Chumbivilcas, por el Norte con Abancay y Aymaraes, por el Este con Cotabambas, por el Oeste con Parinacochas y Aymaraes.
Está dividida en cuatro distritos: el 1er - Cercado, que comprende, Antabamba la capital, Moyobamba, Calcauso, Ciles y Vito. Este dis - trito está dividido en dos doctrinas; la primera Antabamba, la segunda Mollebamba, con sus anexos; Calcauso, Ciles y Vito. El 2do Sabaino y la formaron el pueblo de su nombre, Antilla , Huaquirca, Matara. El 3ro. Oropeza, comprende dos pueblos el de su nombre y Totora, forman - un solo curato; y el 4to Patiacoras, que lo - componen los pueblos de su nombre, Ayahuaya y Huancaray, constituye una sola doctrina.

Antabamba, capital de esta provincia , se - haya en un plano inclinado y tan desigual que el cimiento de unos edificios, corresponde al nivel del techo de los otros, y esto va en - gradación a la parte superior ; tiene una forma irregular, asi como sus calles . Su Templo ruinoso, cuyo techo caído es reparado por el favor del pueblo. No existe ni se encuentra - una localidad , para el desempeño de las - funciones de las autoridades, mucho menos, para su estabilidad. Carece de escuelas , para

ambos sexos. Una muy pequeña cantidad de agua surte la población, siendo bastante fácil , darle en abundancia, a poca costa y hacer de regadío, todos los terrenos que se encuentran en la población.

Al este se encuentra el tercer distrito de Oropeza, que se halla situado en un plano - igual, a la márgen de un río, invariable en tiempo de agua, que toma el nombre de Totora; desciende de las nevadas, y sigue su curso, a la provincia de Cotabamba, y son limítrofes - el distrito, y el de Mamara, pueblo de Cotabambas.

A la márgen opuesta del río está situado - el pueblo de Totora, anexo de Oropeza que - también ocupa el mismo plano y forma una quebrada, que de ancho tendrá la extensión de una milla. En ambos pueblos los edificios son ruinosos, los templos en escombros , idem. - las casas curales, demolidos por los siniestros del 13 de Agosto del 68 y el del 10 de Julio, del año 70, habiendo sido este último, el mas fuerte como destructor. Existe una sola escuela de varones, en el pueblo de Totora. Tiene cordilleras de bastante extensión e indios habitadores, que tienen la cría de llamas y pacochas : y calculándose el producto de lanas de pacochas, de seiscientos a setecientos quintales al año de trasquilla.

Al Nor Este está el 2do. distrito de Sabaino; y la misma posición ocupa, el 4to distrito de Pachaconas, porque está a continua

cion. Está cruzado, por tres rios de magnitud, que van á afluir al Pachachaca, y que ofrecen dos quebradas profundas, con muy pocos terrenos de sembrío; la mayor parte pastales y charamusquería y el resto, rocallosos, en cuyas pendientes, a uno y otro lado, de dichos rios, se hallan situadas la mayor parte de sus poblaciones y con pocas diferencias, bajo la forma de Antabamba, con diferencia de Oropeza y Totora, como se lleva dicho. Todas las poblaciones gozan de un clima medio, con pocas diferencias, Tanto en Sabaino, Pachaconas y demas pueblos de la provincia, no existen sus templos, á excepción del de Huaquirca, que se encuentra en regular estado, por haber sido formado, de piedras brutas y una arquitectura solidad y buena.

El distrito de Antabamba, como el de Sabaino, también tienen sus punas la cria de pacochas y se calcula que el primero, de en trasquila al año trescientos quintales; y el segundo, trescientos cincuenta, poco mas o menos.

A excepción del pueblo de Antilla, donde los padres de familia, habian subencionado y proporcionádose un preceptor, no existen en ninguno de los tres distritos, maestro alguno de niños y mucho ménos, en toda la provincia de mugeres.

En esta nueva provincia, no se conocen bienes de beneficencia, ni otra clase de establecimientos. Las municipalidades, por su nueva institución, han tocado con algunos tropiezos y se hayan por establecerse.

Los curas subsisten de sus proventos

y no existen capellanías establecidas.

En toda la provincia, no hay hacienda alguna establecida; y los terrenos cultivados y los ocupados por los ganados, son de los llamados de comunidad.

Las nuevas industrias, que en la actualidad, deben protejerse en esta provincia y las que corresponderian sin el mas pequeño temor de duda, un feliz como venturoso porvenir y lleno de la mas abundante riqueza, no digo al departamento, sino a la república entera, si es que, la mano de la industria guiada de la inteligencia, se ocupase con alguna determinación, á desentrañar los incalculables depósitos de metales preciosos, que estos altos montes abrigan en su seno, como son, oro, plata azogue, cobre, plomo, carbon de piedra, mármol etc. que por falta de una pequeña actividad y una mirada protectora, de sus altos mandatarios, hacen que hoy ya sean ignoradas, desconocidas y en nada anheladas, multitud de bocas minas, principiados a trabajar por los portugueses; inmensos cerros con tierras auríferas, que ofrecen muchos lavaderos y de los que antes se han extraido, gran cantidad de oro, con el rústico modo del indio y con elementos por cierto, sujeridos de una supena ignorante, sin tener sospechas siquiera, para aproximarse a un método lucrativo en sus trabajos. Miéntras tanto, que hoy, es lastimoso decirlo. Señor, que sus desgraciados pobladores, se encuentran sumidos en el mas punible salvajismo, en el mas espantoso atraso y miseria, por la escacez de terrenos, la mala calidad de ellos, la carencia de agua de regadío, los desgraciados y aterrantes desfiladeros, unos de terrenos delesnable y otros, de peñas vivas, y que miden una tan estrecha senda, que casi siempre

den una tán estrecha senda, que casi siempre, la carga, que es un poco voluminosa, es re--chazada por la pared del cerro, despeñada y arrojada a avismos insondables y donde un aeronauta, perderia la cabeza, al contemplarlo: de estos desgraciados episodios, acaecidos no solo con bestias cargadas, sino hasta con hombres, se suceden con frecuencia, y se encuentran por desgracia, estos tremendos, como aterradores sitios por doquiera que uno se dirija, pues es tal la posicion de todos sus pueblos.

Los puentes, los he encontrado en el peor estado, tanto en sus machones, mamposterias, como en el paraje en que están construidos, asi es que, en la creciente de los rios apenas pueden pasar y no con poco peligro, los que viajan a pié. La reparacion de estos, demanda la vista y atención de un hombre, inteligente en la materia, por que de otro modo, subsistiria el que, un pueblo, quede del otro, en interdiccion en su comercio, en todo el tiempo que duren las aguas, porque se vé, que es imposible conseguir, que reparaciones, que se emprendan únicamente a faenas ofrezca un tránsito cómodo y duradero, no invirtiéndose una cantidad de dinero apropiada y lo que es aun mas, un ingeniero ó arquitecto a propósito y herramientas necesarias, asi como para la compostura de sus malos caminos, porque esta es una provincia, donde sus moradores, en su mayor parte, hacen sus labranzas de sus terrenos, con rejas de madera y lampas de lo mismo. Tal es el estado de atraso, en que se encuentran.

En la actualidad, la industria de es--tos pueblos consiste, en la labranza de sus

pequeños terrenos, de los que sacan en poca cantidad, papas, maiz y habas, que mal que mal, les alcanza para la subsistencia del año.

En los meses de Julio y Agosto, se ponen á viajar a la costa, de donde sacan, algunos artículos y ván a expenderlos al Cuzco y otros puntos, que les ofrecen alguna utilidad.

Sus lanas, son explotadas por los negociantes que vienen de afuera, asi como el ganado vacuno, que existe en bastante cantidad, distribuido en pequeñas porciones, casi en todos los indios. Ganado lanar, muy poco.

La distancia que media, entre la capital de la provincia, á la capital del Departamento, que es Abancay, son de cuarenta y tres leguas, de malos caminos, compuesto de desfiladeros, cuestas y bajadas muy profundas, constituyendo del mismo modo á donde uno quiera dirijirse.

Es cuanto puedo exponer, ante el superior conocimiento de US., dando cuenta, de la próxima visita practivada. Antabamba, Junio 24 de 1874. Bernardo Pacheco.

DATOS ESTADISTICOS DE ABANCAY

Por Mariano Barreda

Topografía—El suelo en que estan situados los distritos de la provincia es quebrado, de profundidades inmensas y de infinitos precipicios: está rodeado de cerros, siendo algunos nevados, y otros sus alturas llanos, dilatados de temperamento frio, llamados punas.

La figura que representa dicha provincia es casi la de un cono.

Contiene los valles principales y muchos pequeños: de los principales, el uno por que atraviesa el rio "Apurimac," se llama en toda su extension la quebrada de "Apurimac;" y el segundo que es atravesado por el rio "Pachachaca" se llama valle de Abancay al pasar por los terrenos de esta capital.

Contiene tres líneas de nevados llamadas, la una Ayuri y situada en el primero y segundo distritos, y las otras dos Jalcantay en el tercer distrito.

Las punas llevan el nombre de los pueblos donde estan situados.

El primer distrito del Cercado tiene dos pueblos, siendo el uno en valle que es la villa de Abancay capital del departamento de Apurimac y del primer distrito, de clima caliente, situado en un plano inclinado y circundado de cerros. El segundo llamado Huanipaca, situado en una altura, de clima frio y nevuloso.

El segundo distrito de Curahuasi comprende los cuatro pueblos siguientes: Curahuasi, situado en un plano inclinado; Antilla, situado en una altura de clima frio; y Colla situado en un bajío con clima templado.

El tercer distrito de Lambrama contiene dos pueblos: Lambrama situado en una altura con clima frio y Caipi en mucha mas altura y clima sumamente frio.

El cuarto distrito de Circa compuesto de tres pueblos y son: Circa, situado en una pequeña altura con clima suave; Huirahuacho, situado á la falda de un cerro con clima regular y Chacoche, en gran altura y de clima frio.

El quinto distrito de Pichirhua contiene cuatro pueblos, que son: Pichirhua, Cholohuani, Cotarma y Lucuchanga, todos cuatro situados en altura y de clima templado.

En resumen tiene la provincia quince pueblos, cuya descripcion numérica vá en los cuadros estadísticos, números 1, 2, 3 y 4.

Contiene la provincia aproximadamente treinta mil habitantes; pues ha habido del último censo hasta la fecha un considerable aumento.

Los rios principales y muy caudalosos son los llamados "Apurimac" y "Pachachaca:" el primero que teniendo su orígen en la provincia de Caylloma, atraviesa esta, en una extension de veintisiete leguas, sin considerar la que atraviesa en las anteriores provincias. Dicho rio por sí no riega terreno alguno. Corre de Sur á Norte y tiene por tributarios: el Ancapara que riega el pueblo de Antilla; el Asmayaca, y el Luccmos que riegan el pueblo de Curahuasi, y el Pachachaca que se le une en el sitio llamado el pasaje.

El segundo rio caudaloso ó sea "Pachachaca" tiene su orígen en las alturas de la provincia de Aymaraes, y atraviesa esta en una extension de treinta y dos leguas: este rio tampoco riega terreno alguno y corre de Sur á Norte. Sus tributarios, por el lado derecho son: el Anchicha que riega el pueblo de Chacocha: el Silcon; el Matará y el Sahuinto que riega las haciendas del distrito de Lambrama: el Mariño y el Huchucara que riegan todo Abancay, y el Quellollaco que no riega

terrenos. Por su márgen izquierda: el Taquebamba, el de Pichirhua que riega el pueblo de este nombre y la hacienda de Cachinchihua, el de Chaluaní que riega el pueblo del mismo nombre, el de Lucuchanga que tambien riega el pueblo de su nombre y la hacienda de Chontay, y el Tinco que desagua sin regar ningun terreno.

Dá por resumen: diez rios principales y diez y seis tributarios de ambos desaguando diez y siete de ellos en el rio "Apurimac." A mas de estos hay infinitas vertientes de las que se forman los expresados rios.

Tantos rios como vertientes tienen agua permanente, y aun se llenan en tiempo de lluvias, ocupan solo sus cauces y no hacen inundaciones.

Solo se conocen tres lagunas pequeñas: una en el primer distrito de Abancay llamada Ampay, cuya circunferencia es de una legua: las otras dos en el segundo distrito de Curahuasi, llamada una, Huntococha, y la otra Asero-cocha; tiene de circunferencia cada una de ellas, un cuarto de legua.

Climatología—Los pueblos mas frios son: Antilla, Lambrama, Caipi y Huanipaca. Los mas cálidos Abancay y Curahuasi; y los demas de climas templados.

Llueve muy fuerte en los quince pueblos en la estacion de aguas, que es en los meses de Diciembre, Enero, Febrero y Marzo; siendo esta lluvia granizo en los puntos elevados.

En las alturas de todos los pueblos neva en los ochos meses restantes del año; pero esto es por temporadas.

Dichas nevadas son perjudiciales á la agricultura; así como las lluvias son provechosas, y sirven de riego en las alturas para todos los sembríos y pastos.

Los vientos reinantes són: Norte y Sur, siendo el mas constante el del Norte, con mayor fuerza en el mes de Agosto, único tiempo en que és perjudicial á las plantas, pues las tumba y rompe.

Geología—No existen volcanes en la provincia, ni las crónicas registran nada sobre esto.

Tampoco hay aguas termales.

El terremoto de 1868 se sintió en esta provincia el 26 de Agosto, y continuaron temblores consecutivos por el término de ocho dias. Los estragos del 26 fueron: la caida de la iglesia matriz y única de esta capital, y ocho casas, quedando arruinadas todas las demas del pueblo.

En el segundo distrito de Curahuasi, en el mismo terremoto, se zanjeo la área del pueblo de Antilla, quedando este expuesto á derrumbarse sobre la quebrada y rio de Ancapara.

En el tercer distrito de Lambrama, en el pueblo del mismo nombre, el terremoto del 13 de Agosto del mismo año: cuartió la iglesia, é hizo caer seis casas. Los demas pueblos no sufrieron gran cosa.

Fisiografía.

Minerales—Hay en toda la provincia tierra plástica para hacer vasija de color amarillo: las vasijas que se hacen de él, se les enluce con la tierra llamada Eamay, para que tome el color colorado que ella tiene y se queman en seguida; pues sin este baño quedarian amarillas despues del cocimiento.

En la villa de Abancay casi toda su área esta cubierta de una tierra llamada Caliche, á la que quitándole la primera capa que es dura, se le halla blanda y se invierte en hacer adobes y enlucir las paredes. En esta forma y situacion toma tanta dureza que algo se asemeja al cimiento romano. Dicha tierra será muy buena para el pavimento de las calles.

Ademas, en todos los distritos hay vetas de tierras de los colores: blanco amarillo, plomo, café, lacre, morado y punzó; y en las superficies: la greda que sirve para purgar la azucar. En las de sembrío la mayor parte de ella, es negra y de color natural.

Plantas. —En los montuosos valles de la provincia, se hallan los árboles siguientes, para maderas el aliso, huamanquero, chachacomo, tasta, intimpa, rubiento, manzanillo, cedro, sauce, palí, nogal, romerillo, pizonay, molle, huarango, huarangay, algarrobo, miltol, chañar, yoque y maguey.

Frutales y que sirven para madera; el palto, chirimoyo, melocotones de todas clases, abridores de varias clases naranjo dulce y agrio, lima dulce y agria, pacay guayavas, limonero agrio y real y sutil, cidra real y toronja, manzana, albaricoque, pero, guayavo, ciruelo, moral, capulí, olivo, buzones, lnomo é higuera. Plantas frutales; plátano, sándias, melones, caña dulce.

Plantas medicinales, el azucarrillo que se usa como vomi-purga, tutnay ó higuerilla de los que se hace el aceite castor que sirve de purgante, escorzonera que es sudorífico, la altea que es desinflamante, la chicoria contra la vilis, la salvia contra el ayre, quitacanela colantrillo, duraznillo, empanadillas, todos para curar males interiores de las señoras; el marcapaqui para las gonorreas de los hombres, el nuccho para dolor de costado, la doradilla para purificar la sangre, la balenciana y ruibarbo para purgante, el amor-seco para fiebres y contra la biles, el chamico es preservativo para el dolor de costado, la alfilerillos para el dolor de garganta, el vinagrillo para el escorbuto, la papilla para purgante, la canchalagua para purga en la terciana, el matico que es el mas abundante y sirve para curar las heridas de males venereos, la yerba santa ó hedionda es sudorífico, la grama dulce para emolientes, la terzana para limpiar manchas de la ropa, el hinojo, romero, manzanilla, malva, malvavisco, todos estos desinflamantes, la visnaga que dá palos para escarbar y limpiar los dientes, la huayhua blanca y morada son estomacales para las criaturas, la mostaza de remedio, de comer y de pájaros, la corteza del pisonay y del taral sirven para curtir zuelas.

Entre las flores tenemos: la rosa comun y de jericó, butiflor, dálias de varias clases, azucenas, amancaes blancos y con vetas punzóes, claveles de varias clases, alelí amarillo y blanco, jasmin comun, bella-union, bella-peruana, trinitarias, voca, tacon, jacinto, narciso, y muchas otras desconocidas.

Ceriales: el trigo, maiz, papas de varias clases, habas, alverjas, garbanzos, pallares, aniz, tréjol, cebada, achocchas ó caihuas, zapallos, avinsas, lacayote, calabazas, ají y rocotos.

Raices: la yuca, camote de varias clases, racacha, rábano, veterabas, zanahoria, cebollas, ocas, ortalizas, lechugas de varias clases, repollos, coliflor y en general tod aclase de hortalizas.

En pastos: la alfalfa, grama; sara y maicillo, y en todas las alturas y punas, pajonales y otras de clases desconocidas y que todas sirven para alimentar los ganados.

En lo general el terreno de la provincia de Abancay y á orillas del Pachachaca y Apurimac, producen todo cuanto se quiera plantar, exceptuando naturalmente las plantas que quieren una temperatura muy ardiente; mas siendo la gente de ella decidiosa, no propaga en gran escala estas producciones, limitandose solo á hacer producir lo que necesitan para su consumo.

Dá tambien este previlegiado suelo la planta del añil, pero nadie se dedica á su cultivo.

Animales.—Los cuadrupedos salvajes que hay en la provincia son: el oso, gato montés, zorro, zorrino, oscollo, venado, siervo, vicuña, guanaco y el gato del rio que es un lobo pequeño de agua dulce. Los siete primeros avitan y nacen en los vosques, los tres segundos en las alturas y punas y el último en los rios.

Las aves salvajes conocidas son: el condor, buitre, halcon real, gavilan, parihuana, huallata, aguila, gallo de puna, pato de laguna, garza, gaviota, perdiz y otras que se ignoran sus nombres.

Tambien tenemos entre los pájaros los tordos, zorzales, carpinteros, gorreones, pictacas, teya, pica-flor, chocllopocochos, gilgeros negros y amarillos, palomas torcaces, madrugadoras de castilla, tórtolas y muchos mas pájaros desconocidos.

En los domésticos hay, pavos, gallinas y patos.

En los rios Apurimac, Pachachacá y Matará se pescan: la sardina, pejerey, mojarras, unantos y las ccaccas. En las orillas de estos se crian, las culebras, sapos, lagartijas y ancullaccos; y en mas abundancia en las estaciones de lluvias.

Los cuadrúpedos domésticos son: el caballo, la mula, la cabra, la oveja, el cerdo, el conejo de castilla y cuí. Para su número veáse el cuadro núm. 10.

Los insectos son: las pulgas, mosquitos, sancudos, gegenes, moscardones, arañas de varias clases y portes, la apazancha, el ciento-piés que tiene hasta una cuarta de largo y que ulcera la parte del cuerpo por donde anda, el alacran, el san jorge que mata á la apazanga y anida sobre el cadáver de ella; amás de estos hay otros insectos que no se conocen.

Etnografía. - La raza en su mayor número de esta provincia, es la americana.

El idioma es el quechua en la raza indígena, y el español en los mestizos criollos.

El vestido de los indígenas, es de cordellate ó bayeton del país y género extrangero llamado canton, en las mugeres cordellate, imperial, tocuyo, bayeta de castilla y merino. Los zapatos que usan ambos son, becerro, ó en su lugar las ojotas ó saudaleas de cuero.

Los mestizos tanto hombres como mugeres, usan géneros para sus vestidos y votones europeos.

El alimento en los indígenas es, maiz cocido llamado mote, una lagua de maiz molido bien con carne fresca ó salada, ó bien con quesillo. Tambien usan chupe de carne con papas ó con queso, llamando este último de viernes. Los mestizos y criollos usan la cocina española y algo de la francesa, inglesa é italiana.

Los materiales de sus habitaciones son, piedra negra para los cimientos, adobe y barro para las paredes, maderas de huamanquero y manguey con paja en unas y con barro y tejas en otras para sus techos.

Las comodidades de la vida en esta, pueden considerarse en su benigno temperamento, alimentos sanos y en su laboriosidad.

Las enfermedades endemicas son, el coto, que es una inchazon exterior en la garganta, que crece hasta una cuarta en distintas formas, bien como patilla de carne y que abraza todo el pescuezo, bien como papada de pavo y de todas figuras y portes.

Esta enfermedad que hasta hoy es incurable, dura toda la vida, obstruye la respiracion al que la padece; mas no causa dolor ninguno. Se observa que solo le sale á los naturales y muy particularmente á los niños, y es muy raro que la contraiga individuo extrangeros, ni el que biene de distintos lugares de la República. Es mas general el coto en las mugeres que en los hombres.

El dolor de costado, viruelas, tabardillo tercianas, en las haciendas, y demas enfermedades atacan tambien de vez en cuando á los habitantes de esta; siendo raros los casos, debido al buen temperamento.

El costo de los alimentos vá explicado en el cuadro núm. 5.

Industria.

Agricola.—Esta parte vá demostrada y explicada en los cuadros 6, 7, 8 y 9.

El principal cultivo en la provincia, es el de caña dulce como se vé en los cuadros citados, y cuya produccion anual es de dos mil trescientos setenta y cinco quintales de azúcar, y de ochenta y siete mil ochocientos quintales de aguardiente.

Los caseríos de las haciendas se componen despues de las habitaciones del propietario y dependientes, de casa, de máquina, casa de pailas, casa de purga, casa de fermentacion y de destilacion, depósitos de aguardiente y almacenes de azúcar.

Las medidas son por topos y fanegadas, pero los hacendados mas entienden por suertes y se expresan diciendo: la suerte de ocho mil arrobas, y así la de mas ó ménos cantidad, segun el número de arrobas que reciben de ella.

La caña se pone en estado de corte en dos años seis meses. Los demas frutos dán una cosecha por año.

La cantidad de semillas que se derrama en cada topo, vá expresado en el cuadro núm. 8.

Lo mismo el precio de dichas semillas, de los frutos y de los terrenos.

Son propietarios los indígenas por el decreto del gran Mariscal D. Ramon Castilla, de 1855, de los mismos terrenos que poseian en años anteriores como tributarios.

Ganadería.—En todos los distritos se cria ganado de toda especie, y su número vá consignado en el cuadro núm. 10.

El nombre de estancia se dá á una gran porcion de terrenos con pastos de grama, paja y otras plantas que nacen naturalmente, donde se mantienen y aumentan los ganados de un solo dueño. Los pastores de este ganado tienen á su cargo de cincuenta á cien cabezas cada uno, ganando por cada cabeza cuatro reales al año y dos ternos de ropa de cordellate. Sus habitaciones son unas chozas construidas con piedras y paja, las mismas que las mudan cuando ha terminado el pasto de ese lugar, á otro sitio con él; á estas habitaciones se les llama vaquerías.

Las enfermedades del ganado son: la piojera y caracha, las mismas que se curan untándoles en el lomo de los animales enfermos, con aceite de olivo ó con petróleo.

Las cabezas de ganado que se matan al año en la provincia, son apróximadamente dos mil de vacuno y ocho mil de lanar. El peso del ganado es eventual, pues pende de su porte y gordura, motivo por el que no se puede indicar.

La carne fresca se vende á un sol cuarenta centavos la arróba, y la cecina ó carne seca á dos soles cuarenta centavos la arroba.

Para hacer la cecina ó carne seca salada, se degüellan en la provincia cada año como dos mil cabezas de ganado vacuno. El modo de beneficiarlas es rebanando la carne en hojas delgadas; estas se salan bien, en este estado se ponen en prensa por veinticuatro horas, y de ahí se sacan y se extienden al hielo y al Sol para que sequen.

Una cabeza de ganado vacuno vale de veinte á veinticinco soles; una de lanar un sol sesenta centavos. El cuero de vaca vale, desde un sol sesenta centavos, hasta dos soles cuarenta centavos, segun el tamaño: el de carnero vale veinte centavos.

No se dá razon de los cueros de alpaca, vicuña y paco-vicuña, porque no se comercia con ellos en la provincia. Un carnero dá hasta tres libras de lana.

Por término medio, el queso que se hace diariamente, será de mil doscientas libras, las mismas que en su mayor parte son consumidas por los indígenas, en queso sin sal, ó sea quesillo. La libra de queso se vende á veinte centavos.

Se fabrican aproximadamente, veinticinco libras de mantequilla diariamente, y se vende á ochenta centavos libra.

Una vaca dá de sebo de doce á catorce libras, u n carnero de una á

tres libras. El quintal de cebo vale desde diez hasta quince soles.

Dará de sebo al año la provincia, de cuatrocientos sesenta á quinientos sesenta quintales, los mismos que se consumen en ella con mas los que se internan de otras; pues no basta esta cantidad.

Se crian en la provincia nueve mil cerdos, pero no en las haciendas. Los seban con maiz y cebada, vale un chancho sebado hasta diez y seis soles. Dá lo ménos tres arrobas de manteca, y vale la libra de esta tres reales.

Ningun hacendado se dedica á la cria de caballos, mulas ni burros, y los que van designados en el cuadro, se crian en los pueblos y pastos de esta provincia.

Mineria.—A mas de los minerales que se expresan en el cuadro Estadístico números 11 y 12, se conocen en la provincia dos minas de sal tierra; la una en Carqueque y la otra en Huamas; ambas explotan para el consumo del ganado, y se vende á cuarenta centavos la arroba. Beneficiandola ó limpiandola sirve para el consumo de la gente.

Tambien se encuentra en el quinto distrito de Pichihua, un cerro cuya circunferencia será de dos leguas, el mismo que contiene muchas vetas de salitre de muy buena calidad. No hay en él trabajo formal alguno, y solo los indígenas sacan para hacer pólvora para sus cohetes.

No existe ningun trabajo para lavar oro, sin embargo que se halla este metal en todas las orillas del rio Pachachaca, y cuando algun indigena se dedica á esta ocupacion, con su mala herramienta, lava hasta un adarme diario de dicho metal.

En Concacha existe una mina de canteria, pero no se trabaja. Tambien se hallan en todos los distritos de la provincia innumerables vetas de yeso y de cal, pero no se trabajan. Existe tambien en el primer distrito una buena veta de cobre, pero no se trabaja.

Hasta la actualidad no se conoce ninguna veta de petróleo, por esta razon y por lo caro de su internacion es de poco uso dicho articulo.

Industria Fabril.—La única industria fabril y para uso de los mismos fabricantes, es el tejido de ponchos y llicllas de lana de oveja. Los mismos se hacen sombreros abatanados de lana de vicuña y oveja, estos valen de dos á tres soles.

Ya queda dicho el número de aguardiente y azúcar que se fabrica, y las máquinas que se usan en las haciendas. Veáse el cuadro núm. 13.

No se cultiva el algodon sin embargo que lo hay.

Existen en la provincia cinco molinos de agua para moler trigo, el costo de uno de ellos es de mil soles, y los demas será de ochocientos soles cada uno. En la molienda de trigo se ocupa un solo individuo, que gana diario cuarenta centavos. Cada molino puede moler de ocho á diez fanegas diarias, pero como no alcanza trigo, solo muelen por temporadas, motivo por el que se calcula una fanega diaria lo que muele cada uno de ellos. Cuadro número 14.

El número de fanegas molidas producen aproximadamente tres mil seiscientos cincuenta quintales de arina, los mismos que se consumen en la provincia, y en vez de explotar se internan dichas harinas para completar el consumo.

El precio de los salarios vá explicado en el núm. 15.

Industria vehicular.—Tenemos arrieros en los cinco distritos de la provincia, estos llevan las cargas en mulas y caballos. Pocas son las mulas de la provincia y se compran á cincuenta soles, y las mas de las restantes son argentinas que se compran de setenta á ochenta soles.

La tarifa de flete en mulas, es de veinte centavos por legua en carga de diez arrobas.

El número de caminos y sus condi-

ciones, en el cuadro números 16 y 17.

No se cuenta con recurso alguno para la compostura de caminos, y el modo de limpiarlos es, obligando á los indígenas de los pueblos á que se dirijen dichos caminos, á que lo hagan de *faenas*.

Convendría hacer un camino de herradura para el puerto de Chala, que saliendo de esta capital, fuera por las orillas del Pachachaca, hasta el principio de la subida del pueblo de Sañaica, suprimiendo en dicho trayecto tantas cuestas como hoy tiene. Obligar en seguida á la provincia de Parinacochas del departamento de Ayacucho, y á la de Camaná del departamento de Arequipa, á que limpien sus pertenencias en dicho camino, que por ellas atravieza hoy hasta Chala. Con este camino se conseguiría acercar este departamento del puerto indicado, por donde vendrían tantos artículos de que esta carece; pues es inconcebible que el comercio actual saque en sus efectos una utilidad del cuatrociento por ciento, siendo el pretexto para esto los difíciles caminos.

No existe en esta ningun ferrocarril.

Los puentes ván enumerados y clasificados en el cuadro núm. 18.

En esta provincia todos los puentes son colgantes y de cabuya. El del rio Apurimac mide sesenta metros de largo sobre setenta de altura; cobra cuarenta centavos por carga de aguardiente de caña, ochenta centavos por carga de efectos extrangeros, veinte centavos por equipaje, cinco centavos por bestia suelta y veinte centavos por cabeza de ganado vacuno. Los puentes colgantes sobre el rio Pachachaca, que son: el de Cosinchihua, Yaca y Chontay que son de particulares, tienen treinta metros de largo, y tampoco cobra peaje ninguno.

Convendría hacer puentes de cal y piedra en todos los rios tributarios del Apurimac y Pachachaca, y el principal es el de alambre sobre el rio Apurimac.

Comercio.—En los distritos, primero el de Abancay y segundo de Curahuasi hay comercio de artículos extrangeros, siendo mas en el primero. Se internan dichas mercancías, de Lima al puerto de Chala, y de Arequipa por la ciudad del Cuzco.

De la capital de Abancay se surten de dichas mercancías todos los demas pueblos de la provincia del Cercado.

El artículo de mayor exportacion es: el azúcar y el aguardiente de caña de las veintiuna haciendas de cañaveral que tiene esta.

Hay una feria pequeña el día 3 de Julio en el pueblo de Oaypa del tercer distrito: en ella se negocian costales y mantas de lana de llama, suelas, suelas-vaqueta del país y comestibles.

Los precios de los artículos de primera necesidad, ván expresados en diferentes cuadros de los adjuntos.

Las medidas son: el quintal, la arroba, cuartilla, libra, onza, adarme y collo. En los géneros, la vara castellana.

Administracion pública.

Gobierno.—Vá expresado el nombre del Subprefecto, de los gobernadores, tenientes gobernadores, jueces de paz, el nombre de las capitales de distrito, y el de los lugares que comprende cada jurisdiccion en el cuadro núm. 19.

El Concejo Provincial está instalado, pero no funciona por haberse ausentado la mayor parte de sus miembros, despues de su instalacion y de una ó dos sesiones que celebró. Hasta la fecha no se han establecido los Concejos de distrito porque no se había hecho la eleccion de Concejales, por descuido de las autoridades de de aquella época.

No habiendo Concejos municipales, no hay por consiguiente quien dé razon exacta de sus rentas; por informes se calcula que dichas rentas que las producen los terrenos sobrantes, pueden alcanzar al año á mil seiscientos soles, cantidad que en años anteriores ha desaparecido sin fomentar alguna obra

pública; deben pues rendir cuenta de ella todas las anteriores municipalidades.

Los arbitrios que pueden emplearse para aumentar los fondos, son: las alcabalas en el aguardiente y en los demas artículos de exportacion, y el peaje de los puentes de los rios principales.

Hay una Administracion de Correos situada en esta capital: esta cuenta con dos postas, una en Abancay y otra en Curahuasi. Veáse el cuadro núm. 20.

Dede establecerse una estafeta principal de correos por ser capital de departamento, pues la que existe depende de la principal de la ciudad del Cuzco. Además deben establecerse postas por la carrera de Chala, para facilitar la comunicacion y tránsito por esta capital á ese puerto, acercando así este departamento á la capital de la República.

Carece esta capital de alumbrado público, y recien se ha establecido el alumbrado particular.

Los caminos de la provincia reales y á los distritos, y el largo y ancho de ella, se hallan expresados en los cuadros númeoos 16 y 17.

No hay cárceles formales en esta provincia, y solo en esta capital existen dos habitaciones á la calle con este nombre, las mismas que estan en un estado ruinoso. Es pues de necesidad urgente la construccion de dichos lugares de detencion en la forma y estilo que en el dia se usa en los quince pueblos de la provincia; pues sin ellas no hay seguridad para los delincuentes.

Como ha estado descuidada la administracion de justicia en esta provincia por no tener juez de 1ª instancia propietario hacen dos años, y careciendo los accidentales de conocimientos suficientes, y no teniendo á mas con quien asesorarse, pues no hay un solo abogado en la provincia, han dejado fugar á las criminales y todo está paralizado.

No hay por consiguiente un solo detenido, y muchos criminales viven impunes.

El número de ciudadanos que arroja el último registro cívico en cada distrito es: en el primero de Abancay setecientos cincuenta; en el segundo de Carahuasi trescientos; en el tercero de Lambrama doscientos; en el cuarto de Circa doscientos cincuenta; en el quinto de Pichirchua trescientos; hacen todos la suma de mil ochocientos individuos sufragantes.

Los electores son treinta y nueve en el órden siguiente: ocho por el primero, doce por el segundo, seis por el tercero, seis por el cuarto y siete por quinto. Se hace esta explicacion por no haber cuadro estadístico.

No existiendo archivo ni libros de años anteriores de la Subprefectura, pues recien se estan formando, no puede por consiguiente darse el cuadro de las resoluciones que ha expedido ni de los bandos que ha publicado. Cuadro núm. 21.

En 1873 no se ha promovido obra pública por la Subprefectura, y solo existen las hechas por la Prefectura.

Justicia.—Hay quince jueces de paz como queda dicho en el cuadro número 19. Juez de 1ª instancia propietario no existe hace dos años, y es reemplazado en sus funciones por un accidental; nombrado de entre los jueces de paz de primera nominacion.

Se remite el cuadro estadístico de las causas, segun lo ha pasado el Escribano de Estado. N. 22.

Beneficencia.—No hay establecimiento de Beneficencia en la provincia. Tampoco tiene vacunador, y por consiguiente no hay individuos vacunados.

Hay un médico titular. No hay profesoras de partos.

Se carece de todo auxilio medicinal; pues no existe botica.

Ninguna de las poblaciones tiene hospital ni casas de expósitos. Se re-

DATOS ESTADISTICOS DE AYMARAES

Por Mariano Carrillo

Topografía.—El suelo en que se hallan situados los distritos de esta provincia, es sumamente quebrado y escabroso, rodeados por una cadena de cerros, nevados algunos y en sus alturas pampas extensas de puna.

El distrito del cercado que consta de trece pueblos, se hallan en bajo la villa de Chalhuanca, Chuquinga, Pairaca y Cotarasi; y en altura los de Mutca, Caraibamba, Colca, Pampamarca, Iscahuaca, Mestizas, Huaillaripá, Pisquicocha y Totora.

El distrito de Colcabamba consta de cinco pueblos, se hallan en altura su capital y Huaiquipa; y en bajo Lucre, Tintay, Chacña y San Mateo.

El distrito de Tapairihua consta de ocho pueblos, que son, su capital, Tiaparo, Amoca, Checcasa, Pichihua, Yanaca, Saraica y Pocohuanca, hallándose todos situados en bajo.

El distrito de Chipimarca consta de cuatro pueblos, de los cuales, su capital, Pampallacta y Ancobamba se hallan en altura, y Santiago en bajo.

El rio principal que baña la provincia, es el de Chalhuanca, que tiene su orígen en el cerro nevado llamado Aicho, distante veinte leguas de la capital, su curso es de oriente á occidente; este caudaloso rio se hace muy peligroso en la estacion de lluvias, produciendo inundaciones continuas, á consecuencia de los rios tributarios que recibe de los pueblos de cada distrito, tomando el nombre de rio de Pachachaca en la provincia de Abancay.

Las lagunas que hay en el distrito del cercado son, la de Condorccocha de un cuarto de legua de circunferencia; la de Ohoyoca de una legua, y la de Huallataccocha de un cuarto de legua de circunferencia.

En el distrito de Soroya hay dos lagunas, la de Osorccocha de media legua de circunferencia, y la de Roncoilla de un cuarto de legua.

El distrito de Colcabamba tiene dos lagunas grandes, la de Pochaccocha de dos leguas de circunferencia, y la de Huaghuagccolla de media legua. Estas lagunas no tienen ninguna aplicacion por hallarse en las hoyadas que forman las pampas de puña.

Climatología.—Los lugares que se distinguen mas en la provincia por su extremado frio, son, Iscahuaca, Mestizas, Pisqquicocha y Totora, y de calor Chalhuanca, Chuquinga, Pairacca, Tintay y Pampatama, que es una hacienda cañaveral. Los demas pueblos gozan de un clima templado.

Los meses de lluvias fuertes son: los de Enero, Febrero, Marzo y Abril, cayendo ademas en los dos últimos, nevadas y granizadas fuertes que destruyen las sementeras.

Los vientos que reinan generalmente son, los alisios; y por los meses de Julio, Agosto y Setiembre, aparecen los vendavales.

Geología.—No hay tradicion de que haya existido volcan alguno en la provincia.

Hay varios puquios de aguas termales, pero el *mas* notable y experimentado es el baño de Pincahuacho, en el distrito del cercado por la concurrencia de personas enfermas todo el año, (véase el cuadro Nº 1.)

El terremoto que se ha dejado sentir en esta provincia, ha sido el ocurrido el 13 de Agosto de 1868, causando muchas ruinas en todos los pueblos, y particularmente en los edificios de *las* iglesias, que quedaron en escombros muchas de ellas, sin que hasta la fecha se hayan podido reedificar por falta de fondos.

miten los cuadros referentes á esta en blanco y son los, números 23, 24, 25, 26, 27, 28, y 29.

Instruccion.—Lo referente á este ramo consiste solo en escuelas primarias; pues carece de colegios. Veanse los cuadros 30 y 31.

La dificultad que se presenta para que funcionen las treinta escuelas de la provincia, es el no haber personas competentes é ilustradas para dirigirlas. El remedio seria remitir de fuera buenos preceptores.

Culto.—Los cinco curatos con sus parroquias y anexos, van explicados en el cuadro núm. 19.

No existen Monasterios y Conventos.

La falta de sacerdotes auxiliares, es en primer lugar la dificultad en el servicio espiritual, y en el segundo lo escabroso y difícil de los caminos, para que los curas puedan atender inmediatamente á las necesidades espirituales.

Hasciende y comercio.—La matrícula de contribuciones que rige actualmente en la provincia, es la actuada por el apoderado fiscal D. Nicolás Valenza en el año de 1872.

Viniendo un buen apoderado fiscal, no habrá dificultad que se le oponga para que se le actue una buena matrícula.

Hasciende la contribucion anual segun la matrícula indicada, á mil trescientos cuarenta y cuatro soles, siendo por consiguiente la mitad de esta suma la cantidad que dá por semestre.

No se tiene movimiento mercantil, porque no hay literal en la provincia.

Guerra.—Hay un cuartel, cuyo local y edificio es de particular y por el que se paga arrendamiento, éste ha sido refaccionado por el Supremo Gobierno.

Dicho local está ocupado por la Columna de gendarmes del Departamento.

Abancay, Julio 30 de 1874.

Mariano Barreda.

Fisiografía.—Minerales.—Hay en la provincia diferentes clases de tierras, que se desconocen sus propiedades por la falta de alfarerias.

Plantas.—Las yerbas conocidas por su utilidad en la provincia y que crecen espontaneamente son: los pajonales en las alturas, y en las quebradas la grama, banderilla y otras varias que constituyen el pasto de los animales.

Los terrenos son extremadamente montuosos y llenos de arbustos, y en sus quebradas mas cálidas crecen variedad de arboles, como son: cedros, sauces, molles y alisos, que se utilizan en la fabricacion de casas y templos; los de chachacoma y huarango sirven para combustible, y los de Tara, cuya madera y fruto sirve para teñir y varias otras aplicaciones; ademas se crian lúcumos, higueras, duraznos, manzanos, naranjos, limones, paltos, chirimoyos y pacaes.

Las plantas que se encuentran son muchas y variadas, pero desconocidas la mayor parte, y solo las que por su condicion medicinal, se aplican vulgarmente son: el matico, la escorzonera, salvia, altea, yerba mora, peperme, manzanilla y borraja.

Animales.—Los animales cuadrúpedos que se crian en la provincia, son: el gato montes, zorro y zorrino, venado, vizcacha, vicuña, huanaco y el gato del rio; los cuatro primeros habitan en las malezas y cuevas de las quebradas, y los otros tres en las pampas de puna, y se alimentan con pasto.

Las aves salvajes mas conocidas, son: el cóndor, el gavilan, la parihuana, la huallata, el buitre, águila, los liulis, la perdiz, el gallo de puna y el pato de laguna. El cóndor vive y anida en las rocas mas elevadas de los cerros, y las demas, unas en las lagunas de puna y otras en los matorrales de las quebradas.

Se crian muchas culebras y sapos en los montes y orillas de los rios, siendo su mayor crecimiento en la estacion de lluvias.

Los peces que abundan y se pescan en el rio de Chalhuanca, son: las challuas y el peje-rey.

Los insectos mas reinantes son: las pulgas y mosquitos en las quebradas.

Y los animales domesticos, son: el caballo, la vaca, cabra, oveja, el cerdo el pato, la gallina, mula, asno, la llama y pacocha.

Etnografía.—La raza dominante en toda la provincia es la americana.

El idioma que se habla generalmente es la quechua.

Los vestidos que comunmente usan los hombres poblanos son: pantalon de cordellate, zapatos de becerro ú ojotas de cuero crudo, chaqueta de cordellate camisa imperial ó tocuyo, ó almilla de hilo de oveja tejido en el lugar, sombrero de lana de vicuña ó de oveja hecho en el pais. Las mugeres, camisa de imperial ó tocuyo, enagua de lana de oveja blanca, tejida en el lugar, pollera de lana de oveja teñida, ó de bayeta de Castilla, chaqueta de lana de oveja teñida, ó de pana, corpiño de cotonia, llicella de lana de oveja teñida, ó reboso de bayeta de Castilla; zapatos de becerro, y sombrero de lana de oveja ó vicuña.

El alimento ordinario de los indígenas consiste en una lahua, de maiz molido con quesillo y huevos, ó carne salada, papas con queso y chupe de papas con queso ó carne fresca y mote.

Los materiales de que se componen las casas son: de adobes las paredes, y los techos de palos con un chacleo de maguey con carrizo ó varillas; con tejas algunas y con paja de puna la mayor parte de los pueblos; contienen ademas una separacion entre el piso bajo y el techo chacleado que se llama "Marca" y sirve de despensa y depósito de granos. Todas están construidas sin altos, y el precio de materiales se encuentra en el cuadro Nº 0.

Las comodidades de la vida consid-

rada en estos pueblos, se supone en el bueno y saludable temperamento, en los alimentos sanos y en una vida laboriosa, metódica y sóbria.

Las enfermedades mas conocidas son: las viruelas, verrugas y costado, alguna otra procedente de desarreglos y la mayor parte de exceso de senectud.

El gasto que invierte diariamente en su manutencion una persona y una familia compuesta de tres personas, se halla en el cuadro Nº 2.

Industria.—Agricultura.—Esta parte se halla explicada en los cuadros de cada distrito referentes á agricultura, números 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10.

Ganadería.—En cada distrito se crian diferentes clases de ganado.

El nombre de estancias se dá á una extension de terreno que sirve de criadero de ganado, donde el dueño ó pastor que cuida tiene una choza para guarecerse de la intemperie, situadas generalmente en las punas, de terreno comun.

La clase y número de ganado de toda especie que hay en cada distrito aproximadamente, se halla en el cuadro número 11.

El número de cabezas que cuida un pastor es de 50 á 100; y lo que gana al año son ocho soles y ropa, término medio, disfrutando además de las ventajas de no ser molestado en las faenas generales ni servicios públicos.

Los pastos que hay son: pajonales y una yerba corta como musgo, que crece espontáneamente.

Las enfermedades á que están expuestos los ganados son: la caracha, piojera é hidrofobiá, en los meses de secas en que escasean los pastos, siendo las medicinas mas conocidas y aplicadas el kerosene, el aceite de oliva y el vinagre.

Los precios de la carne fresca y cecina, así como el valor aproximado de cada cabeza de ganado y otros artículos de comestible, se indican en los cuadros números 12 y 13.

Minería.—Esta parte se halla explicada en los cuadros números 14 y 15.

En los lavaderos de oro de Huaillaripa únicos que se laborean en el distrito del cercado, trabajan hombres únicamente por su cuenta, pero como estos no tienen la menor inteligencia en esta clase de trabajo, apénas media onza ó una en la estacion de lluvias cada uno, ocupándose en este ejercicio unos treinta individuos que son los vecinos de los lavaderos del pueblo de Huaillaripa.

En el distrito de Soraya, alturas del pueblo de Sanaica, hay tambien muy buenos lavaderos de oro, en los cerros de Accampa, Huinchualla, rio de Mullaulla, Carpani y Hiorhuani, que tambien trabajan de la misma manera.

Industria fabril.—En la provincia hay dos haciendas cañaverales, la de Amocca en el distrito del cercado, y Pampatama en el distrito de Colcabamba, segun los cuadros números 16 y 17; no existiendo ninguna otra fábrica.

El salario que ganan los artesanos y obreros, se halla en el cuadro N.º 18.

Industria vehicular.—En cada distrito hay arrieros de mulas, nacidas en la misma provincia, que se consiguen con 30 y 40 soles. En las punas hay tambien arrieros de llamas. La tarifa de fletes por legua, cargando en mulas, es de 20 centavos, y de llama de 5 centavos.

Los caminos que hay en cada distrito y su estado &., están señalados en los cuadros N.º 19.

No existe en la provincia ferrocarril.

Los puentes que hay en cada distrito, estan anotados en el cuadro Nº 20.

Comercio.—En cada distrito hay comercio de artículos europeos, aunque en pequeño. Estos se traen de Lima y Arequipa por el puerto de Chala, conforme al cuadro N.º 21.

Los únicos artículos que se llevan de un distrito á otro son: maiz y papas, y el aguardiente de caña de la hacienda

de Rampatama que abastece á los pueblos de la provincia.

Los artículos de introduccion son: vinos, aguardientes de uva, ají, arroz, sal, aceite, coca, harina y semilla de alfalfa.

Siendo los artículos principales de exportacion para otras provincias, el ganado vacuno de lana de paccocha, de oveja y de llama, cecina de vaca y quesos.

En ningun distrito de la provincia se celebra feria alguna.

Los precios corrientes de los artículos de primera necesidad y demas usos en cada distrito, se hallan en el cuadro N.° 12.

Las medidas y pesas que se emplean en el comercio son: el quintal, arroba, cuartilla y botella, la libra, onza y adarme, la fanega y el collo y tambien la vara castellana ó de Burgos.

Administracion pública.—Gobierno.—Las capitales de distrito que tiene la provincia, los gobernadores y teniente gobernadores, y los lugares que comprende la jurisdiccion de cada uno, se hallan en el cuadro N° 22.

Hasta ahora no están establecidos los concejos municipales, provincial y de distritos. La causa que ha habido para que no se hayan establecido, es que el concejo departamental no ha calificado las actas electorales.

En la parte rentística, cuenta por únicos ingresos el arrendamiento de las tierras sobrantes, pertenecientes al Estado, cuya suma asciende á anuales, que se invierten en la reparacion de los bolsillos de los alcaldes municipales.

Los arbitrios que podian emplearse para el aumento de este fondo, serian la imposicion de alcabalas en los artículos de importacion y exportacion de la provincia, y el derecho de peage á los puentes construidos sobre los principales rios.

La única administracion de correos es la que está situada en esta capital, que está muy mal servida por un solo empleado que es el administrador, conforme al cuadro N° 23.

No cuenta con ninguna posta, y se sirve solo con postillones de á pié que corren ambas carreras, Coracora y Abancay, de 32 leguas cada una.

No hay alumbrado público.

El largo y ancho que tiene la provincia, asi como la distancia de la capital á la de los distritos, está demostrado en el cuadro N° 24.

Cárceles públicas no existen en ningun pueblo de la provincia, segun el cuadro N.° 25; y por consiguiente, es de suma necesidad la construccion de ellas.

El número de ciudadanos que arroja el último registro cívico de cada distrito, se halla en el cuadro remitido por el alcalde municipal.

Los decretos y resoluciones expedidas por la Subprefectura, se hallan en el cuadro N.° 26.

Las mejoras ú obras públicas mandadas hacer por la Subprefectura, se hallan en el N.° 27.

Justicia.—Todo lo concerniente á este ramo, se halla en los datos suministrados por el señor juez de primera instancia de la provincia.

Beneficencia.—El cuadro de la vacunacion anual se halla en el N.° 28.

No hay ningun establecimiento de beneficencia en la provincia, segun los cuadros N.° 29.

Instruccion.—Todo lo perteneciente á este ramo se halla explicado en los cuadros N° 30.

Culto.—Los datos que corresponden á esta seccion, los suministrarán los señores curas de la provincia.

Hacienda y comercio.—Las matrículas de contribuciones que rigen en la provincia, y las cantidades á que ascienden, se hallan en los datos suministrados por el alcalde municipal de ella.

No hay movimiento marítimo mercantil, ni la provincia tiene.

Guerra.—No hay cuarteles ni tropa acantonada en la provincia.

Chalhuanca, 31 de Mayo de 1874.

Mariano Carrillo.